

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16
OTRAS SOCIEDADES.....	42

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	43
AVISOS COMERCIALES.....	47

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	82
SUCESIONES.....	89
REMATES JUDICIALES.....	91

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	92
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	94
AVISOS COMERCIALES .....	99
REMATES COMERCIALES .....	100

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	101
SUCESIONES .....	106
REMATES JUDICIALES .....	107

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	109
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGGADI S.A.

Por escritura del 26/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Gabriela Laura SENANDE, comerciante, argentina, 03/01/1972, DNI 22.548.280, casada, Teniente General Dellepiane 4210 Piso 5 departamento 1 CABA, 3.000 acciones y Diego Javier TSOLOKIAN, comerciante, argentino, 27/10/1970, DNI 21.918.139, Casado, con domicilio en Teniente General Dellepiane 4210 Piso 5 departamento 1 CABA, 3.000 acciones. Plazo: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes operaciones: explotación de la venta por menor y mayor de calzados, zapatos, calzado deportivo y demás artículos conexos, como ropa deportiva y ropa afines. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia Capital: \$ 30.000.000, representados por 6.000 acciones de \$ 5.000 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31/12, Presidente Ruben TSOLOKIAN y director suplente: Diego Javier TSOLOKIAN, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Avenida San Pedrito 495, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 566 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42686/24 v. 04/07/2024

### AIRFLOW S.A.

Rectificación del edicto 39720/24 de fecha 24/06/2024. El punto i) del objeto social queda redactado de la siguiente forma: i) Mandatos y Servicios: La organización, asesoramiento y prestación de mandatos y servicios comerciales, industriales, administrativos, y de carácter económico y financieros, relacionados con sus actividades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 800 Ana Karina Lautz - Matrícula: 4724 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42565/24 v. 04/07/2024

### BEGUR S.A.

Por escritura del 26/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Mariano Diego Andres JUAN, argentino, 24/02/1970, DNI 21.380.421, casado, empresario, Cabildo 95B, Rio Grande, Provincia de Neuquén 5.000 acciones; Marcos Nicolás Gaston JUAN, argentino, 07/07/1980, DNI 28.180.696, soltero, empresario, Tamborini 3738, departamento 2, CABA, 5.000 acciones; Plazo: 30 años. Objeto: a) Construcción de todo tipo de inmuebles, y de obras civiles, navales, viales, e industriales ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y todo tipo de servicios vinculados directa o indirectamente con la construcción e incluyendo también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de inmuebles; b) Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con la construcción; c) La importación, exportación, comercialización, distribución al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción en general, sanitarios, equipos, herramientas y productos para la construcción y diseño de inmuebles, incluyendo todos los rubros Agua, Gas, Electricidad, Climatización, Incendios, Cloacas y todo tipo de desarrollo inmobiliario. d) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte, depósito, almacenamiento, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de materiales, equipos, máquinas, maquinaria, vehículos y herramientas utilizadas en las industrias minera, petrolífera, gasífera e hídrica petrolera, sus partes, repuestos, piezas y accesorios. e) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representado por 10.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 3000 cada una. Cierre ejercicio: 31/10, PRESIDENTE: Marcos Nicolás Gaston JUAN; y DIRECTOR

SUPLENTE: Mariano Diego Andres JUAN; ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: calle Cuba número 2737, de CABA. Autorizado por escritura N° 77 del 26/06/2024 Registro 923, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 923  
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42704/24 v. 04/07/2024

## **BLACKEN S.A.**

CUIT 30-68893882-8 Comunica que por acta de asamblea extraordinaria de fecha 19-04-2024 se aprobó por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al señor Edgardo Simón Hocsman DNI 7.598.810, con domicilio especial en la calle Florida 375, 2° piso, Dpto. "D", CABA, y aprobar el balance final de liquidación al 19-04-2024 y cuenta de partición. M. Soledad Rodriguez, autorizada por Acta de 19-04-2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024

Marina Soledad Rodriguez - T°: 140 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42952/24 v. 04/07/2024

## **BLM CAPITAL S.A.**

Complemento aviso de fecha 18/06/2024, T.I. N° 38751/24 el domicilio especial de los directores es en San Blas 4842 CABA. Autorizado por escritura N° 386 del 11/06/2024 registro 163.

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42920/24 v. 04/07/2024

## **BMG CONSULTING S.A.**

30-71409629-6 En asamblea general extraordinaria del 18/06/2024 se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto (objeto social) que quedó redactado como sigue: "La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, actividades relacionadas con la industria automotriz, específicamente al servicio y gestión integral de automotores, incluyendo compra y venta de autos, gestoría con las compañías de seguros, todas las reparaciones y mantenimiento y blindajes inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, e intervenir en la coordinación de inspecciones de siniestros efectuadas por las compañías de seguro y/o a quienes estas designen; el acondicionamiento de automotores cero kilómetros y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas, la explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y moto vehículos, administración y gestión de flotas, incluyendo todo servicio vinculado a dicha actividad, compra y venta de vehículos nuevos y usados y vehículos blindados ya sea de uso común y/ especializado en blindajes, de repuestos y accesorios para automotores y de materiales de blindaje, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios, y todo lo que hace a la industria automotriz, la importación y exportación de todos los materiales, productos, equipamientos, repuestos y tecnología (know how) vinculados a dichas actividades. Asimismo, para cumplir con el objeto principal, la Sociedad ejercerá actividades de índole financiera, conexas con la actividad principal: financiar con fondos propios, con o sin garantía real, aportando capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales en dinero, títulos públicos, títulos valores o acciones, con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos en general mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a personas o sociedades para toda clase de operaciones realizadas o en vías de realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo que requiera de la intermediación en el ahorro público. Actividades vinculadas con aeronaves: a) construcción y/o disposición y/o aprovechamiento y/o sostenimiento de hangares, hangarajes, aeródromos, talleres de mantenimiento y/o reparación de aeronaves y/o sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes; b) adquisición y/o comercialización y/o importación y/o exportación de aeronaves y sus repuestos; c) todos los servicios de abastecimiento y/o provisión de bienes y/o servicios para aeronaves en tierra, como ser combustible, catering, coordinación de hoteles para tripulación y/o pasajeros, autos para traslados de tripulación y/ pasajeros, reglas de vuelos, permisos internacionales de aterrizaje, entre

otras ("FBO": Flight Base Operation); d) servicios de asistencia y rampa de aeropuertos; e) servicios de limpieza de aeronaves; f) cursos de capacitación aeronáutica; g) servicios sanitarios aeroportuarios; y/o cualquier otra actividad conexas, accesoria y/o complementaria que conduzca al desarrollo del objeto social. Todas las actividades y servicios serán realizados bajo las normas que se establecen en el Código Aeronáutico y sus reglamentaciones y toda la normativa vigente en la materia. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativo y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42838/24 v. 04/07/2024

## **BUNGE MINERA S.A.**

CUIT: 30710163215. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/05/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 68.978.491 a \$ 175.978.491. La tenencia accionaria quedó compuesta de la siguiente manera: (i) Bunge Limited B.V. 2.257.920 acciones, (ii) Serrana Holdings S.A.U. 11.024.228 acciones, y (iii) Bunge Inversiones S.A. 162.696.343 acciones. Se reformó el artículo quinto del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2024

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42819/24 v. 04/07/2024

## **CAPITAL MISSION S.A.**

CUIT: 30-71766735-9. Por Asamblea del 11/12/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 300.000 a la suma de \$ 23.166.392 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 23.166.392), representado por VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (23.166.392) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, en una o más veces, en los términos de la Ley General de Sociedades. La asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, conforme lo establecido en la mencionada ley.". Composición accionaria: Marcelo Valois Zbikoski titular de 23.138.072 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y Maria Laura Claro, titular de 28.320 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. (ii) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asesoramiento en materia de mejora de procesos, eficientización de costos, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas en áreas de administración, operación, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis, y operativos relacionados con dichas áreas. La sociedad podrá desarrollar y comercializar software, dispositivos y demás herramientas tecnológicas -propias o de terceros- de gestión, sistemas, y metodologías tecnológicas de gestión empresarial. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión, u otros similares.- Actividad financiera: mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, factoring, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos, diseño y estructuración de financiaciones o cualquier otro tipo de operación financiera. Actividad de inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos, o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, reestructuración de empresas públicas o privadas, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades a constituirse o constituidas, inversión en bienes inmuebles para posteriormente ser arrendados y actividades de inversión en general. Se excluyen expresamente

todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social.”

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/12/2023

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42659/24 v. 04/07/2024

## **CORDIS MS S.A.**

CUIT: 30-71413069-9. Por asamblea del 05/05/2023 se resolvió reformar el Art. 3 del estatuto (objeto social), quedando redactado de la siguiente manera: la explotación de establecimientos destinados al depósito, guarda y custodia de bienes muebles, valores, mercaderías, papelería y documentación comercial. Importación y exportación. Por asamblea del 30/10/2023 se designó Presidente: Gustavo Cesar Fodrini, Director Suplente: Franco Silvano Ceijas, ambos con domicilio especial en Paraná 224, Piso 4 Of. 15, CABA. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Gustavo Cesar Fodrini, Director Suplente: Franco Silvano Ceijas. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42637/24 v. 04/07/2024

## **CORREDOR AMERICANO S.A.**

Cuit: 33-70984148-9, Por Asamblea del 14/03/24, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Alejandro Chebli; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Rodrigo José Fernández; y Director suplente: Erik Asbed Bazarian, Todos con domicilio especial en Honduras 5663, CABA; Por Asamblea del 15/04/2024, se ha resuelto Reformar el Artículo 3° Así: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas, incluyendo pero no limitado a la perforación, reparación e intervención de pozos petroleros, de gas, geotérmicos y agua, para lo cual podrá efectuar, entre otras, las siguientes actividades: construcción de pozos, intervención en los pozos con los equipos de perforación y/o reparación, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación y/o reparación, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados; a la construcción, operación y servicios de atención de pozos, así como instalaciones de producción y refinación y/o estructuras relacionadas; adquisición de derechos, permisos y concesiones respecto de áreas de hidrocarburos y minería, y la disposición o alquiler e intercambio, respecto de actividades petrolíferas, gasíferas, y demás fuentes de energía, subproductos y derivados; asesoramiento de actividades mencionadas, construcción y operación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, procesado de sísmica, y servicios de ingeniería; construcción, explotación, desarrollo, operación y asistencia técnica y administrativa de plantas, represas y centrales o cualquier sistema de generación, distribución y uso, compra y venta de energía, excepto la atómica; operaciones relativas al gas, M.E.G., transporte y distribución y licencias para operar como agente en el mercado; b) Servicios de construcción, incluyendo pero no limitado al diseño, dirección, administración y ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería; la construcción, transformación, adecuación y/o modificación de obras, tanto privadas como públicas de cualquier naturaleza, incluyendo obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, viales, ferroviarias, portuarias, eléctricas, edilicias, civiles; la participación en licitaciones privadas y públicas y cualesquiera otros procedimientos de contratación y la ejecución y cumplimiento de los contratos respectivos, trátense de contratos de concesión de obras o servicios públicos o privados o cualesquiera otros en cuanto incluyan las actividades arriba enumeradas, y sea que contemplen sistemas de peaje, canon, tarifas u otros que pudieren establecerse; c) Servicios medioambientales, incluyendo pero no limitado a la prestación de servicios de recolección, remediación, transporte, control, tratamiento en planta, tratamiento in situ con equipo transportable, almacenamiento, transformación, selección, reciclaje, reducción, carga y descarga de residuos y desechos peligrosos, petroleros, industriales, humanos, animales, vegetales, minerales, barrido y limpieza, así como también su disposición final y eliminación, inclusive tratamiento de aguas, remediación de suelos, napas freáticas, subsuelo o contaminación de cualquier medio o superficie, efluentes líquidos cloacales, controles y desinfecciones; d) Relevamiento, análisis, estudio, instrumentación y puesta en marcha de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros y comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; la realización de tareas y prestación de servicios a terceros relacionadas con el procesamiento electrónico de datos a través de distintos métodos, incluyendo la ejecución de servicios de tecnología de la información, programación, diseño de

software, consultoría en tecnologías de la información, validación de transacciones con tecnología blockchain y procesamiento, su programación y desarrollo y la operación y mantenimiento de equipos; y la comercialización, explotación, comercialización, licencia y administración de software. Para mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior; realizar inversiones en otras compañías de objeto similar, otorgar fianzas, y cualquier actividad financiera y de inversión excepto Art. 1° Ley 21.526; realizar cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; gestionar y obtener habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones por parte de la Autoridad de Aplicación, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, que sean necesarias para el desarrollo del presente objeto. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado por Asamblea del 14/03/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42957/24 v. 04/07/2024

## ELACIN S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT. 30-53883654-7.- Complementando el aviso 29614/24 del 16/05/24 y mediante acta de asamblea del 31/05/24 se ratifico el aumento del capital social a \$. 10.108.920 y la reforma del articulo quinto del estatuto social, todo lo que fue aprobado por asamblea del 29/11/2012 y relacionado en el punto A) de dicha publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1539  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 04/07/2024 N° 42943/24 v. 04/07/2024

## FACTORPYME S.A.

Por escritura del 25/06/2024, se constituyo SA: SOCIOS: Argentinos, Empresarios, todos domicilio especial en sede social: Luciano Alfredo MILITO, 14/11/1984, DNI 31.295.449, C.U.I.T. número 20-31295449-5, soltero, domicilio real Isabel la Católica 875, Piso 2 Departamento C, CABA (Director Suplente); Gastón Alfredo MILITO, 22/3/1976, DNI 25.189.474, C.U.I.T. número 20-25189474-5, soltero, domicilio real Isabel la Católica 875, Piso 2 Departamento C, CABA, (Director Suplente); Analía Inés MILITO, 21/5/1974, DNI 23.974.966, C.U.I.T. número 27-23974966-5, divorciada, domicilio real Isabel la Católica 875, Piso 2 Departamento F, CABA, (Directora Suplente); Luis Mariano RICCARDINI, 1/8/1987, DNI 33.207.134, C.U.I.T. número 20-33207134-4, soltero, domicilio Guillermo Marconi 1967, Quilmes Oeste, Pcia de BsAs, (Director Titular); Pablo ITOIZ, 23/9/1975, DNI 24.788.739, C.U.I.T. número 20-24788739-4, soltero, domicilio real Coronel Rosetti 70, Avellaneda, Pcia. BsAs, (Director Titular); Christian Oscar ARCE, 19/6/1984, DNI 31.064.721, C.U.I.T. número 20-31064721-8, soltero, domicilio real Ituzaingó 1629, Lanús, Pcia BsAs, (Director Titular); Martin Eduardo D'IPPOLITO, 6/1/1968, DNI 20.011.218, C.U.I.T. número 20-20011218-1, casado, domicilio real Av. Presidente Sarmiento 2260, Castelar, Pcia. BsAs, (Vicepresidente), y Alfredo MILITO, 14/10/1945, DNI 4.537.158, C.U.I.T. número 20-04537158-2, casado, domicilio Isabel la Católica 875, Piso 2 Departamento F, CABA, (PRESIDENTE).SEDE: Moreno 584, piso 2, departamento A, CABA.PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios informáticos para terceros de uso de plataforma electrónica de negociación de facturas de crédito electrónicas y de otros instrumentos de crédito y títulos valores. administrar esquemas de pago; ofrecer cuentas de pago; operar como adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y la validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio online; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago, y al resto de las operaciones referidas precedentemente. FINANCIERAS. Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. MANDATOS. Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades cuando lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de

\$ 1.- y 1 voto cada una: Luciano Alfredo MILITO, 5.814.000 acciones; Gaston Alfredo MILITO, 5.814.000 acciones, Analia Ines MILITO, 3.672.000 acciones, Luis Mariano RICCARDINI, 600.000 acciones, Pablo ITOIZ, 600.000 acciones, Christian Oscar ARCE, 6.750.000 acciones y Martin Eduardo D'IPPOLITO 6.750.000 acciones, todos integraron el 25%.DIRECTORIO: 1 a 7, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/5.Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 42  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42836/24 v. 04/07/2024

## HELOKIM S.A.

Por escritura 21, 1/7/24, se constituye.Duración: 99 años.Socios: Jonathan Damián Matías AKKAUY, 07/04/1979, DNI 27242064, casado, desarrollador inmobiliario, Av. Avellaneda 2152 piso 5 CABA, Gastón David Andrés AKKAUY, 31/05/1982, DNI 29542873, casado, desarrollador inmobiliario, Av. Avellaneda 2152 piso 8, CABA, Isaac Ariel JOAQUIN, 04/04/1979, DNI 27120217, casado, comerciante, Av. Avellaneda 2444 piso 12 CABA, Lidia CHAMA, 04/04/1954, DNI 11666021, viuda, comerciante, Av. Avellaneda 2427 piso 4 departamento B CABA, Carlos Jonathan JOAQUIN, 26/07/1983, DNI 29832143, casado, comerciante, Fray Cayetano 421 piso 1 departamento A CABA, Guido Alberto MUHAFRA, 21/06/1988, DNI 33877611, casado, comerciante, Av. Martín García 650 piso 5 CABA, Sion Darío ALLAMI, 10/01/1975, DNI 24410472, casado, comerciante, Av. Córdoba 3013 piso 9 CABA, Federico Nicolás YAGUEDDU, 22/06/1986, DNI 32431709, soltero, empresario, Cjal. García 663, Haedo, partido Morón, Pcia. Bs As, y Gregorio PARRAJÓN, 20/6/1986, DNI 32437241, soltero, empresario, Cerrito 388 piso 7, CABA, todos argentinos. Objeto: adquirir la propiedad de los inmuebles con nomenclatura catastral: circunscripción 16 sección 51 manzana 96 parcelas 24,25 y 26, de la CABA, pudiendo agregarse uno o más inmuebles contiguos, construir un edificio en su terreno, el cual se dividirá en propiedad horizontal, y comercializar las unidades que lo conformen, ya sean a construir, en construcción o construidas, y administrar las unidades construidas no enajenadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.Prescinde de sindicatura.Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 30/6.Capital \$ 30000000,300000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 100 que se dividen en acciones desarrollador y acciones inversor, que suscriben: Acciones Desarrollador: Jonathan Damián Matías AKKAUY y Gastón David Andrés AKKAUY 102000 cada uno.Acciones Inversor: Isaac Ariel JOAQUIN 4020, Carlos Jonathan JOAQUIN 3990, Lidia CHAMA 3990, Guido Alberto MUHAFRA 12000, Sion Darío ALLAMI 24000, Federico Nicolás YAGUEDDU 24000, Gregorio PARRAJÓN 24000. Presidente: Gastón David Andrés AKKAUY domicilio especial Av. Avellaneda 2152 piso 8, CABA. Suplente: Jonathan Damián Matías AKKAUY, domicilio especial Av. Avellaneda 2152 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 145  
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43057/24 v. 04/07/2024

## HOSPITALITY GROUP SUDAMERICA S.A.

30-71798203-3 Por Asamblea General Extraordinaria del 22/05/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma \$ 500.000 a la de \$ 765.917.500; es decir por un monto de \$ 765.417.500; (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Único Hospitality Group SL 765.892.500 acciones y Federico Manuel Saez Carrere 25.000 acciones; todas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/05/2024

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42869/24 v. 04/07/2024

## INTELLIGNOS S.A.

CUIT 30-71061805-0. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16/11/2023 resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 18.354.686 a \$ 318.354.686 mediante la emisión de 300.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: (i)



Havas Media Argentina S.A.: 302.436.951 acciones ordinarias, nominativas, no endosables; y (ii) Havas Plus S.A.: 15.917.735 acciones ordinarias, nominativas, no endosables.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42693/24 v. 04/07/2024

## INVERSIONES TURISTICAS ARGENTINAS S.A.

Rectificación publicación fecha 17/05/2024 N° 30243/24. Pablo Andres APERIO, CUIT 20-25251913-1 y Pablo Alberto PANISELLO, CUIL 20-23506217-9.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 16/01/2024 Reg. N° 1890

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42574/24 v. 04/07/2024

## K36 PADEL Y FUTBOL S.A.

Escritura Nro. 154 del 06/06/2024. Denominación social: K36 PADEL Y FUTBOL S.A. Plazo 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de todo tipo de actividades deportivas especialmente relacionadas con el padel y futbol. Explotación de actividades gastronómicas y la comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de indumentaria y calzado deportivo, merchandising y productos deportivos inherentes a las actividades mencionadas; incluye alquiler de canchas de futbol, padel, tenis, squash, y la enseñanza de los mismos. Fabricación, ya sea por cuenta propia o de terceros, de canchas, o de instrumentos relacionados a los deportes mencionados. Organización y explotación de eventos, promoción, prestación y realización de campañas de publicidad y marketing de todo tipo de productos y servicios relacionados al objeto, exposiciones, congresos, eventos y espectáculos públicos. Prestación y asesoramiento de servicios de promoción y consultoría en servicios publicitarios y eventos; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Capital: \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de un valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Socios: Omar Adrián LÓPEZ, argentino, empresario, 13/11/1972, DNI 22.965.297, CUIT 20-22965297-5, casado, con domicilio en Ramon L. Falcón 1674 piso 7 departamento A, CABA quien suscribe 10.000.000 de acciones (33,33%); Jorge Federico QUINTANA, argentino, empresario, 24/11/1990, DNI 36.112.082, CUIT 20-36112082-6, soltero, con domicilio real en Pierina Dealessi 548, CABA quien suscribe 10.000.000 de acciones (33,33%), y Juan Ignacio Gutiérrez Guerrini, argentino, empresario, 30/12/1968, DNI 20.619.041, CUIT 20-20619041-9, soltero, con domicilio en Av. libertador 7680 piso 5 departamento A, CABA quien suscribe 10.000.000 de acciones (33,33%). Administración: 1 a 5 directores titulares e igual número de suplente, mandato 3 ejercicios. Presidente: Omar Adrian Lopez, Director Suplente: Jorge Federico Quintana, ambos con domicilio especial en la sede social, fijada en: Cerrito 866 piso 6, CABA. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 18 Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43055/24 v. 04/07/2024

## KILWER S.A.

(30-66321367-5). Comunica que: 1. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 18/10/2021 resolvió: (i) aumentar el capital social en especie en la suma de \$ 24.125.321, es decir, de la suma de \$ 1.662.174.385 a la suma de \$ 1.686.299.706; y en consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. 2. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 21/10/2021 resolvió: Aumentar el capital social en especie en la suma de \$ 24.657.693, es decir, de la suma de \$ 1.686.299.706 a la suma de \$ 1.710.957.399. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. 3. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 03/11/2021 resolvió: (i) Aumentar el capital social en especie en la suma de \$ 21.476.509, es decir, de la suma de \$ 1.710.957.399 a la suma de \$ 1.732.433.908. En consecuencia resolvió reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. 4. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 04/11/2021 resolvió: Aumentar el capital social en especie en la suma de \$ 10.697.674, es decir, de la suma de \$ 1.732.433.908 a la suma de \$ 1.743.131.582. En consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. 5. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 08/11/2021 resolvió: Aumentar el capital social en especie en la suma de \$ 8.024.000, es decir, de la suma de \$ 1.743.131.582 a la suma de \$ 1.751.155.582. En consecuencia reformar

el Artículo 4° del Estatuto Social. 6. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 14/03/2022 resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 47.199.018, es decir, de la suma \$ 1.751.155.582 a la suma de \$ 1.798.354.600. En consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. 7. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 21/03/2022 resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 48.429.929, es decir, de la suma de \$ 1.798.354.600 a la suma de \$ 1.846.784.529;(ii) en consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Se deja constancia de que las acciones quedan distribuidas conforme el siguiente detalle: Phoenix Global Resources Plc: 1.846.327.248 acciones; AEN Netherlands Cooperatief UA: 457.281 acciones.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/10/2021

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42944/24 v. 04/07/2024

## LABORATORIO LKM S.A.

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 07/06/2024 se aumentó el capital de \$ 28.503.616 a \$ 28.603.616, mediante emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 877.900.000 y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 28.283.706 acciones; Biotoscana Uruguay S.A 319.910 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2024 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42655/24 v. 04/07/2024

## LAREFER S.A.

CUIT 30-71698767-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2024 se resolvió: (i) designar a Gastón Carrere como único Director Titular y Presidente y a José Ignacio Ubertalli como Director Suplente por 3 ejercicios, ambos con domicilio en San Martín 1033, piso 4, C.A.B.A.; (ii) modificar la denominación social de LAREFER S.A. a COMPAÑÍA GENERAL DE NEGOCIOS S.A., reformando el artículo 1° del Estatuto; (iii) reformar el artículo 3° del Estatuto relativo al objeto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: A) GANADERÍA: compra, venta, abastecimiento, distribución, importación, exportación, comercialización y explotación de productos relacionados a la actividad ganadera, incluyendo la adquisición de ganado por la faena y su comercialización. La elaboración y explotación minorista y mayorista, en locales comerciales, frigoríficos y plantas faenadoras de todo tipo de ganado, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne faenada, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados, como asimismo los derivados de todos ellos. Esta actividad podrá realizarla y actuar en el carácter de matarife, abastecedor o titular de faena en establecimientos propios o de terceros. Para cumplimentar con el objeto social, podrá alquilar o instalar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, carnicerías minoristas y mayoristas, toda clase de establecimientos para la faena de ganado, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates, locales, oficinas, granjas y pescaderías. B) AGROPECUARIA: Producción, acopiamiento, compra, venta, importación y exportación o cualquier otra forma de comercialización de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras, fibrosas. C) FORESTAL: compra, venta, abastecimiento, distribución, importación, exportación, comercialización, explotación y elaboración de productos relacionados a la actividad forestal y de todas las materias primas derivadas con su explotación. Realizar la prestación de servicios relacionados, así como la explotación directa por sí o por terceros, en predios propios o arrendados, a precio fijo o porcentaje, de establecimientos forestales, rurales, para la forestaciones y reforestaciones, así como compra, venta y acopio de madera y sus sub-productos. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales forestales. Transporte automotor de madera y sub-productos. Tala de montes e industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. La recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social." Asimismo, se hace saber que por reunión de Directorio del 2 de julio de 2024, se resolvió modificar la sede social a San Martín 1033, piso 4, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2024

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42614/24 v. 04/07/2024

**LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA S.A.**

CUIT: 30-50937781-9. En Asamblea del 22/04/2024 se aprobó la cesación por vencimiento de mandato y se designó Presidente a Maria Marta Leonardini de Garat, Vicepresidente a Luis Maria Lottero y Suplente a Cesar Augusto Garat, todos con domicilio especial en Rodriguez Peña 1456 Piso 4, Dpto B, CABA. Se aprobó la prórroga del plazo de duración por 99 años, y la reforma del artículo SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de 99 a contar desde la inscripción originaria en el Registro Público de Comercio el 27 de abril de 1955 bajo el Nro. 220 al Folio 83 del libro 234 de Contratos Públicos. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/04/2024

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42644/24 v. 04/07/2024

**MARKETING DIMENSIÓN S.A.**

30708515619- Por Asamblea del 24/6/24 se designo Presidente: Geraldine Fano Martínez y Director suplente: Jorge Luis Jones, ambos domicilio especial Av Córdoba 6087, piso 4, Depto D, CABA; y se reformo el objeto social (art. 3): I) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento industrial, comercial y financiero, realizados en forma directa, Desarrollo e implementación de campañas de Comunicación y Marketing relacional, directo, masivo y promocional. Desarrollo e implementación de CRM (customer Relationship management). Teleservicios y marketing de base de datos. Acciones periodísticas - prensa. Desarrollo de productos, imagen y packaging. Estudio de mercado y publicidad. Diseño y desarrollo. Consultoría general y Consultoría estrategica para internet. Medios. Capacitación. Todas las actividades en mercado interno e internacional; II) Mediante la organización y producción de eventos de todo tipo, shows y espectáculos artísticos, musicales, teatrales, culturales y deportivos; realización de producciones televisivas y cinematográficas para distintos formatos. III) La compra, venta, alquiler, importación, exportación de equipos de video, pantallas led, audio, iluminación, estructuras, vallados necesarias para las tareas de producción en general. IV) Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico para la construcción y realización de Stands y estructuras para eventos, convenciones y exposiciones, construcción de elementos escenográficos y la realización y alquiler de distintos tipos de mobiliarios para eventos (sillas, escritorios, livings, mesas.) V) Obtención y dotación de personal (incluye las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y colocación de personal para la realización de eventos y la actividad de casting de actores.) VI) MANDATOS: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, licencias, representaciones gestiones de negocios relacionados con el objeto social. VII) FINANCIERAS: Mediante el aporte e inversión de capitales efectuados en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo con garantía real o sin ella. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que requiera el concurso público que le estén expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. VIII) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación, transporte, servicios y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados y materias primas, productos de limpieza y perfumería, insumos de ferretería, papelería y librería, bazar, plásticos y de librería, aparatos y materiales eléctricos con sus maquinarias relacionadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/06/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 42553/24 v. 04/07/2024

**MIGRATA S.A.**

CUIT 30-71823821-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.3.2024 se resolvió aumentar el capital social a \$ 826.035.402. y modificar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social resultante del aumento es de \$ 826.035.402. representado por 826.035.402 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho un voto cada una y de valor nominal Un Peso (\$) cada una, que se encuentran distribuidas entre los socios conforme el siguiente detalle: Francisco Soldati: 206.508.850 acciones, Sabrina Soldati: 206.508.850 acciones, Victoria Soldati: 206.508.851 y Yasmina Soldati: 206.508.851 acciones.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42915/24 v. 04/07/2024

**MUSEUMM COMPANY S.A.**

30718014650 Asamblea del 12/06/2024 reforma artículo 3 estatuto "Tercero OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero y/o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, industrialización, distribución, despacho, comercialización de productos de alimentos, subproductos, productos de limpieza en general, bazar quiosco, bebidas en general, ferretería ,artículos electrónica en general. La sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones e ejercer en los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/04/2024

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42950/24 v. 04/07/2024

**PEGSA GROUP S.A.**

30708130474- Por Asamblea del 14/6/24 se reformo la fecha de cierre de ejercicio (art. 11): 31/12 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/06/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 42554/24 v. 04/07/2024

**SEKER S.A.**

Por Escritura del 28/6/24, Silvana Sandra PETRUCCI, 4/11/67, DNI 18516813, Liliana Claudia PETRUCCI, 11/3/70, DNI 21537265, ambas solteras, y Vicente Fernando PETRUCCI, 20/2/69, DNI 20684890, casado, todos argentinos, empresarios, Bahía Blanca 3275, CABA, decidieron regularizar la Sociedad, nacionalizarla en los términos del Art 124 LSC, transformándola en SA;"SEKER SA",es continuadora de "ALMANCIL SOCIEDAD ANONIMA(Sociedad Extranjera) ";99 años; La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.La consignación e intermediación de bienes inmuebles, pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor, de actividades con bienes inmuebles ya sean propios o de terceros.La construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados.También podrá suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la República Argentina, y las disposiciones de la Ley 24441.Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y/o constructora, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público.Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante;\$ 139.000.000,139000 acciones, de \$ 1000 c/u; Sandra PETRUCCI y Liliana Claudia PETRUCCI, suscriben 41700 acciones c/u, Vicente Fernando PETRUCCI, suscribe 55600 acciones; 31/05; PRESIDENTE: Vicente Fernando PETRUCCI; DIRECTORA SUPLENTE: Silvana Sandra PETRUCCI, fijan domicilio especial en la Sede Social: Bahía Blanca 3909, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42839/24 v. 04/07/2024

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**SOPRANAS S.A.**

Inscripta el 20/01/2014 bajo el N°1060, Libro 67 de SA. C.U.I.T 33-71436925-9.- Se rectifica publicación n°27917/24 del 10/05/2024, haciéndose saber que por escritura N°103 de fecha 27/06/2024, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 212 del registro 2168 de su adscripción, se protocolizo el acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/06/2024 que modifica el texto del objeto social modificado y publicado en la siguiente forma: Artículo TERCERO: OBJETO: Tiene por objeto dedicarse como empresa, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, a la explotación e instalación de clínicas y/o consultorios, para brindar todo tipo de servicios y tratamientos de estética, belleza, y odontología con o sin aplicación de aparatología de tecnología existente o por crearse, con o sin internación, estudios especiales o de complejidad y análisis clínico.- Cuando la normativa así lo requiera, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Uso de las instalaciones de las clínicas para la capacitación y actualización de profesionales, dictado de cursos, talleres, tanto en formato virtual como presencial, relacionados con la estética; ejercer u otorgar franquicias, representaciones, agencias, comisiones, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. Así como también compra, venta, importación y exportación de productos de dermocosmética, y cualquier otro tipo de producto, instrumental y tecnología aplicable a tratamientos de estética personal general y cosmetología estética. – A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 2168

MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42711/24 v. 04/07/2024

**TAME LAKE 358 S.A.**

1) Christian Ricardo PÉREZ CAÑETE, paraguayo, 21/12/1990, DNI 94.330.237, y Yanina PÉREZ CAÑETE, argentina, 15/11/2001, DNI 43.776.768, ambos solteros, empresarios, con domicilio real en Lavallol 3869, Tortugüitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y titulares de 15.000.000 de acciones cada uno. 2) ESCRITURA: 01/07/2024.3) TAME LAKE 358 S.A. 4) Moreno 584 piso 12 de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de tercero y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: FINANCIERAS: Mediante aportes a inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de factoring, prenda o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. AGROPECUARIA: la explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o alquilados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito, de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados.- 6) 100 años. 7) \$ 30.000.000 representado en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. 8) Presidente. 9) Cierre de ejerc: 31/10 de cada año. Presidente: Christian Ricardo PEREZ CAÑETE. Directora Suplente: Yanina PEREZ CAÑETE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1995 VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42866/24 v. 04/07/2024

**TECANI S.A.**

CUIT 30612083408 Por asamblea extraordinaria unánime de fecha 12/12/2023 se aumentó el capital social a \$ 131.000.000 por capitalización de la cuenta "Ajuste de capital" y se modificó el art. 4to. del estatuto social. Se emitieron 31.150.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/12/2023 CARLOS ALBERTO PIERRI - TO: 280 FO: 25 C.P.C.E.C.A.BA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/12/2023 CARLOS ALBERTO PIERRI - T°: 280 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43056/24 v. 04/07/2024

**TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.**

CUIT 30-70506615-5. Por Asamblea N° 45 del 21/12/2023 se aumentó capital a \$ 6.657.927.500 reformando el artículo 4°. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Metro Ambiental S.A.U.: 6.325.031.125 acciones; y Cliba Ingeniería Urbana S.A.: 332.896.375 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 03/07/2024

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43027/24 v. 04/07/2024

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

**AVEX ARGENTINA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/06/2024. 1.- JOAQUIN VICTOR MENENDEZ CORTONA, 15/06/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., EVANGELISTA 615 piso CAPITAL, DNI N° 39697157, CUIL/CUIT/CDI N° 20396971578, RODRIGO JULIAN PARODI GATTER, 11/09/1990, Soltero/a, Argentina, Asesoramiento empresas, AV ALVAREZ THOMAS 817 piso 3 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35402211, CUIL/CUIT/CDI N° 20354022118, MARTIN VICTOR RICCOMBENI, 13/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. DE LOS INCAS 5421 piso 9° A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35078363, CUIL/CUIT/CDI N° 20350783637, . 2.- "Avex Argentina SAS". 3.- TUCUMAN 1794 piso 9 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN VICTOR MENENDEZ CORTONA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1794 piso 9 D, CPA 1050 RODRIGO JULIAN PARODI GATTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1794 piso 9 D, CPA 1050 , Administrador suplente: MARTIN VICTOR RICCOMBENI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1794 piso 9 D, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2024 N° 42923/24 v. 04/07/2024

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**GLOBALIN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/06/2024. 1.- JULIO CESAR MARTINEZ, 09/06/1981, Soltero/a, Argentina, Turismo y Productor de Seguros, DIOGENES TABORDA 957 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28807916, CUIL/CUIT/CDI N° 20288079162, LUZ TRINIDAD VILLAGRA, 14/05/1999, Soltero/a, Argentina, Turismo y Productor de Seguros, AV. FRANCISCO F DE LA CRUZ piso 3° A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 41912163, CUIL/CUIT/CDI N° 27419121636, . 2.- "Globalin SAS". 3.- TABORDA DIOGENES 957 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JULIO CESAR MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TABORDA DIOGENES 957 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: LUZ TRINIDAD VILLAGRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TABORDA DIOGENES 957 piso , CPA 1437; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2024 N° 42925/24 v. 04/07/2024

**GML CAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/06/2024. 1.- GASTON JAVIER VALLEJOS, 20/01/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JEAN JAURES 4436 piso LA\_MATANZA, DNI N° 25762052, CUIL/CUIT/CDI N° 20257620523, MARCELO FABIAN CURBELO SIUTTI, 06/03/1984, Casado/a, Uruguay, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., SARMIENTO 1174 piso CAÑUELAS, DNI N° 94061060, CUIL/CUIT/CDI N° 20940610606, CARLOS ALEJANDRO REYNA, 04/06/1974, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES, BERGANTIN BALCARCE 6013 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23844803, CUIL/CUIT/CDI N° 20238448035, . 2.- "GML CAR SAS". 3.- BERGANTIN G.BALCARCE 6013 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GASTON JAVIER VALLEJOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERGANTIN G.BALCARCE 6013 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: MARCELO FABIAN CURBELO SIUTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Buenos Aires, BERGANTIN G.BALCARCE 6013 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2024 N° 42924/24 v. 04/07/2024

## SOUTHERN BUSINESS CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2024. 1.- JUAN SALVADOR ESLAIMAN, 23/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAS HERAS 2223 piso 1 1 GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 33340000, CUIL/CUIT/CDI N° 20333400007, . 2.- "Southern business consulting SAS". 3.- VIAMONTE 377 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JUAN SALVADOR ESLAIMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 377 piso 6, CPA 1053 , Administrador suplente: YAMIL JOUCE CALIFANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 377 piso 6, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/07/2024 N° 42926/24 v. 04/07/2024

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## 8A ROD S.R.L.

Escritura de constitución 154 del 19/06/2024. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Silvana Elsa RODRIGUEZ, argentina, 28/02/1972, soltera, DNI 22.682.058, C.U.I.L. 27-22682058-8, comerciante, Rincón 959 Piso 5 dpto. 13 CABA y Sonia Carolina OCHOA DIAZ, colombiana, 3/02/1987, casada, DNI 94.891.835, C.U.I.L. 27-94891835-3, comerciante, Nicolás Repetto 1178 Piso 5 dpto. 32, CABA. DENOMINACION: "8A ROD SRL ". PLAZO: 99 años. OBJETO: I) Comercialización de artículos ópticos, anteojos, recetados o accesorios y/o complementarios. Compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, promoción, distribución y consignación de artículos ópticos y mercaderías relacionadas al mismo; y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio. II) Compra, venta, importación, exportación de indumentaria, bijouterie, perfumería, marroquinería, regalería, cosméticos, relojería, anteojos, bazar. III) Suscribir contratos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación.- CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: Silvana Elsa RODRIGUEZ suscribió 510.000 cuotas o sea \$ 510.000; y Sonia Carolina OCHOA DIAZ: 490.000 cuotas, o sea \$ 490.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Rincón 959 Piso 5 departamento 13 CABA.- Representación: Gerente Sonia Carolina OCHOA DIAZ, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43044/24 v. 04/07/2024



**ADEYPAO PARNASA S.R.L.**

Constituida: 01/07/2024; 1) Alejandra Paola KOT, CUIT 27172551543, argentina, nacida el 24/01/1965, DNI 17255154, casada, fonoaudióloga, domiciliada en Aráoz N° 2055, 9° piso, CABA; Adela Judith SALEM, CUIT 27345342422, argentina, nacida el 23/05/1989, DNI 34534242, casada, docente, domiciliada en Avenida Córdoba N° 3121, 1° piso, departamento "A", CABA; 2) Duración 99 años; 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 4) Objeto: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100.- 6) Gerentes: Alejandra Paola KOT y Adela Judith SALEM, ambas con domicilio especial en Avenida Cerviño N° 3742, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Alejandra Paola KOT suscribe 5000 cuotas, o sea \$ 500.000; Adela Judith SALEM suscribe 5000 cuotas, o sea \$ 500.000.- 9) Domicilio Social: Avenida Cerviño N° 3742, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Autorizado: Esc. Natalia Buenos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 569, en trámite de inscripción.-

NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42768/24 v. 04/07/2024

**AGROPASIÓN S.R.L.**

Se hace saber que por instrumentos privados de fechas 29 de mayo de 2024 y 10 de junio de 2024 se constituyó la sociedad AGROPASIÓN S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: (a) Joaquín Arce Lazcano, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1994, CUIT N° 23-38457364-9, soltero, licenciado en administración de empresas, con domicilio legal y constituido en Riobamba 1250, piso 4, CABA; y (b) Justo Guillermo Arce Lazcano, argentino, nacido el 16 de abril de 1996, CUIT N° 20-38993174-9, soltero, licenciado en administración de empresas, con domicilio legal y constituido en Riobamba 1250, piso 4, CABA; 2) Denominación social: AGROPASIÓN S.R.L.; 3) Sede social: Riobamba 1250, piso 4, CABA; 4) Objeto social: tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la producción, fabricación, comercialización, marketing, distribución, compra y venta, suministros al por mayor y al por menor, importación o exportación de: (a) Cuero y cuero de imitación, pieles de animales, artículos de equipaje y bolsas de transporte, paraguas y sombrillas, bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería, collares, correas y ropa para animales, alforjas, almohadillas para sillas de montar, arzones de sillas de montar, bolsas y bolsos de viaje, bozales, bridones, cinchas de sillas de montar, colleras para caballos, cordones de cuero, correas de cuero para animales, correas de estribo, cuero en bruto o semielaborado, cueros gruesos, estribos, frenos y arcos para animales, fustas y látigos, herraduras, mantas para caballos, pieles de animales y pellejos, riendas, ronzales para caballos, sillas de montar, sudaderos para sillas de montar; (b) Productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y forestales en bruto y sin procesar, granos y semillas en bruto o sin procesar, frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas, hierbas aromáticas frescas, plantas y flores naturales, bulbos, plantones y semillas para plantar, animales vivos, productos alimenticios y bebidas para animales, malta, alimentos para animales y productos alimenticios para animales, alimentos para animales de compañía, avena, productos para la cría de animales, productos para el engorde de animales y productos para cebar, granos, cereales, granos de siembra y semillas de siembra, granos para la alimentación animal, maíz, objetos comestibles y masticables para animales, forraje, tallos de cereales, tallos de cereales para camas de animales, piensos, alimentos para el ganado, forraje, pastos, subproductos del procesamiento de cereales para la alimentación animal; y (c) Transporte, embalaje y almacenamiento de mercancías, organización de viajes, acompañamiento de viajero, almacenamiento y servicios de depósito, almacenamiento de mercancías, alquiler de caballos, camionaje, servicios de choferes, corretaje de fletes, corretaje de transporte, estiba, servicios logísticos de transporte, servicios de mensajería, correo o mercancía, reparto de mercancías, distribución y reparto de productos, organización de transporte para circuitos turísticos, servicios de transporte para visitas turísticas, transporte. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Joaquín Arce Lazcano: 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, equivalente a la suma de \$ 500.000 y (b) Justo Guillermo Arce Lazcano: 50.000 cuotas de

\$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, equivalente a la suma de \$ 500.000. Se integró el 25% del capital suscrito por cada una de ellas en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 250.000. Los socios se comprometen a integrar el remanente dentro de los 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 7) Órgano de administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo indeterminado. Por Acta Constitutiva se decidió fijar en 2 (dos) el número de miembros titulares de la gerencia y no designar suplentes. Gerentes Titulares: Joaquin Arce Lazcano y Justo Guillermo Arce Lazcano, designados por tiempo indeterminado, quienes constituyen domicilio especial en Riobamba 1250, piso 4, CABA; 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 29/05/2024  
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42642/24 v. 04/07/2024

## AMSACOTE S.R.L.

Constitución por escritura número 153 de fecha 26/06/2024 Reg. Notarial 1325. 2) Julio Mario SALOMON, argentino, nacido el 03/03/1956, casado, comerciante, DNI 11.985.585, CUIT 20-11985585-4, domiciliado en Jorge Luis Borges 2485 piso 9 departamento B de CABA; y Federico Julio SALOMON, argentino, nacido el 16/02/1989, soltero, comerciante, DNI 34.358.900, CUIT 20-34358900-0, domiciliado en Jorge Luis Borges 2485 piso 9 departamento B de CABA; 3) sede social: Avenida Scalabrini Ortiz 1207 Planta Baja de CABA; 4) Objeto: ESTÉTICA Y BELLEZA: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios integrales de cuidado y aseos corporal y/o facial relativos a la belleza y estética femenina y/ o masculina. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor, importación y exportación de artículos de cosmética, perfumería e higiene en todas sus formas, así como de las materias primas naturales utilizadas en la elaboración de productos de perfumería, cosmética e higiene, productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores; incluyendo la concesión y permisos de uso de marcas y patentes. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. FINANCIERAS: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sean en formas de prendas o cualquiera de las permitidas por la ley, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran ser realizadas por profesionales con título habilitante en la materia; 5) 99 años; 6) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Julio Mario SALOMON, suscribió 47.500 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 475.000 e integró \$ 118.750; y Federico Julio SALOMON suscribió 2.500 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 25.000 e integró \$ 6.250. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Federico Julio SALOMON; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1325  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42594/24 v. 04/07/2024

## ANDREA DECO HOME S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 99 del 28.06.2024. Mariano LECOUNA, argentino, 01.05.1977, casado, comerciante, dni: 25983392, Solari 1639 Morón Prov. Bs. As., 1000 CUOTAS y Andrea Alejandra MIÑONES, argentina, 20.06.1978, soltera, comerciante, dni: 26622513, Martin Fierro 5527 Piso 2 CABA., 1000 CUOTAS. 1) 99 años. 2) comercialización, compra, venta, distribución, exportación e importación, diseño y fabricación de sillones, sillas, sofás, muebles en general y complementos decorativos, ya sean para el hogar u oficinas y artículos de diseño y decoración. Asesoría y ejecución de proyectos de diseño y decoración de interiores, para hogares y oficinas. Ejercicio de representaciones y mandatos, explotación de marcas y licencias relacionados con el objeto. 3) PESOS DOS MILLONES representado por DOS MIL cuotas de Pesos MIL valor nominal cada una, totalmente suscriptas

por los Socios. 4) UNO o más GERENTES, Socios o no quienes actuarán en forma indistinta por el término de la duración de la Sociedad. 5) 31 de Diciembre de cada año. GERENTE: Mariano LECOUNA con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Luis M. Campos 250 Piso 20 dpto. B. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 2073  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/07/2024 N° 42570/24 v. 04/07/2024

## ARICORP S.R.L.

CUIT: 30-70884613-5, Escritura Pública N° 642, 18/06/2024, Acta de Reunión de Socios 10/06/2024, los únicos socios y Gerentes de "ARICORP S.R.L.", Sres. Néstor Ariel Ancarola y Rodrigo Bertol, con motivo del vencimiento del plazo de duración de la sociedad con fecha 23/04/2024, resolvieron la Reconducción del Contrato Social, la Renovación del mandato de los Gerentes, la Modificación del Art. 2do así: Artículo Segundo: "Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción de esta Reconducción"; y designar Gerentes a Nestor Ariel Ancarola y Rodrigo Bertol, ambos con domicilio especial en Uruguay 651, 14° Piso, Of. "J", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 642 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 68  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42954/24 v. 04/07/2024

## ARTROTEK S.R.L.

CUIT: 30-71197403-9. Por convenio privado del 16/11/2023 Fernando Javier Jansenson cede 300 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Daniel Fernando Mulet. En consecuencia, el capital de \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una queda suscripto de la siguiente manera: Matías Pagano 600 cuotas y Daniel Fernando Mulet 600 cuotas. Por acta de reunión de socios del 07/05/2024 se removió como gerente a Fernando Javier Jansenson. Se reformo el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 07/05/2024  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42687/24 v. 04/07/2024

## AT TELECOMUNICACIONES S.R.L.

Por instrumento del 3/07/2024 RICARDO HUGO TELLO, argentina, soltero, empresario, 21/03/ 1984, dni 30.825.365, Sargento Cabral 3780, localidad de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, prov de Bs As; y ALEJANDRO MARCELO ARIAS ALEN GAGO (gerente) argentina, soltero, empresario, 13/12/ 1985, dni 32.047.082, Coronel Ibarrola 82 localidad de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, prov de Bs AS, cada uno suscribe 30.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) La ejecución, montaje, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Urquiza 179 piso 9 depto c de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura  
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/07/2024  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43078/24 v. 04/07/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**AUREA DESARROLLOS S.R.L.**

SE RECTIFICA aviso publicado el 18/06/2024 TI 38498/24, ID 961731, por escritura 61 del 29/06/2024 F° 177 Registro 214 Cap.Fed. se modificó el nombre de "AUREA ARQUITECTURA S.R.L." por "AUREA DESARROLLOS S.R.L." y del objeto social se modificó parcialmente el mismo, respecto del rubro CONSTRUCTORA, por "CONSTRUCTORA: La prestación de la estructura material, gerenciamiento y la explotación comercial de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícola ganaderas y mineras, edificios públicos obras nacionales o internacionales, viales, hidráulicas, gasoductos, oleoductos, desagües, diques y puertos, contratando profesionales con título habilitante; Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 29/06/2024 Reg. N° 214 CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42639/24 v. 04/07/2024

**BANK SPORT S.R.L.**

1) Socios: MARCOS GALETTO, argentino, divorciado, DNI 32.908.192, CUIT: 20-32908192-4, nacido el 25 de febrero de 1987, comerciante, domiciliado en la Av. Libertador N° 7730, piso 3° depto. D, C.A.B.A.; y RAMIRO FABRIS, argentino, soltero, DNI 30.763.539, CUIT: 23-30763539-9, nacido el 18 de abril de 1984, comerciante, domiciliado en la Av. Libertador N° 7730, piso 8° depto. B, C.A.B.A. 2) Constitución por Instrumento Privado del 26/06/2024. 3) Denominación: BANK SPORT SRL. 4) Sede: Chacabuco N° 145, piso 7 oficina N° 68, C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) importación y exportación, comercialización, adquisición, venta y alquiler de productos y artículos de esparcimiento y deportivos, lo cual incluye accesorios y artículos relacionados a prácticas deportivas, aparatos de gimnasia, camping, bicicletas, embarcaciones, pesca, piletas; b) confección, comercialización, adquisición y venta de prendas deportivas y artículos de deporte; c) prestación de servicios para la práctica deportiva y servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales; y d) producción de eventos deportivos y no deportivos. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los socios, conforme el siguiente detalle: Marcos Galetto: 250.000 cuotas; y Ramiro Fabris: 250.000 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por el tiempo de duración de la Sociedad. Gerentes designados: i) Gerente Titular: Marcos Galetto, con domicilio especial en Avda. Del Libertador N° 7730 piso 3° depto. D, C.A.B.A.; y ii) Gerente Suplente: Ramiro Fabris, con domicilio especial en Avda. Del Libertador N° 7730 piso 8° depto. B, C.A.B.A. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/06/2024 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42645/24 v. 04/07/2024

**BAS CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Acto Privado del 13/06/24: Damaris Fiorela BASPINEIRO RODRIGUEZ, argentina, soltera, 16/05/2002, empresaria, DNI 94.225.644, y Renan BASPINEIRO RICALDI, boliviano, soltero, 31/03/1983, empresario, DNI 94.124.489, ambos con domicilio en Rafael Obligado 4850, Moreno, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. BAS CONSTRUCCIONES SRL. 99 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Baspineiro Rodriguez: 50.000 cuotas; y Baspineiro Ricaldi: 50.000 cuotas. Gerente: Damaris Fiorela BASPINEIRO RODRIGUEZ, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: José León Suarez 197, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/06/2024 Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43076/24 v. 04/07/2024

**BATIREPUESTOS S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 27/06/2024. 2) BATIREPUESTOS S.R.L. 3) Luciano Amadeo GONZALEZ, DNI 38.056.069, CUIT 20-38056069-1, 18/02/1994; Alejo Tomas GONZALEZ, DNI 41.725.445, CUIT 20-41725445-6, 04/07/1997, ambos solteros, y con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1467, localidad y partido de Morón, Prov. de Bs. As.; y Hernán Ricardo GONZALEZ, DNI 20.771.904, CUIT 20-20771904-9, 16/06/1969, divorciado, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1342, localidad y partido de Morón, Prov. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación comercial de compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, comercialización al por menor y mayor de partes, piezas, accesorios y repuestos para automotores y afines. 5) SANCHEZ DE LORIA 842, (C1220ADF) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 1.200.000.-, dividido en 1.200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Luciano Amadeo GONZALEZ, aporta y suscribe \$ 400.000.-, es decir 400.000 cuotas; integrando \$ 100.000.-; Alejo Tomas GONZALEZ aporta y suscribe \$ 400.000.-, es decir 400.000 cuotas; integrando \$ 100.000.-; y Hernán Ricardo GONZALEZ, aporta y suscribe \$ 400.000.-, es decir 400.000 cuotas; integrando \$ 100.000.-. Suscripción capital \$ 1.200.000.-, integración \$ 300.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre 31/12. 9) Gerente: Luciano Amadeo GONZALEZ, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 27/06/2024  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42587/24 v. 04/07/2024

**BAYRES SOLUTIONS S.R.L.**

Constitución: Por instrumento privado del 28/06/2024 Denominación: BAYRES SOLUTIONS SRL Socios: Martin Ezequiel Gracia, Argentino, nacido el 27/12/1982, DNI 29.986.394, CUIT 20-29986394-9, empresario, con domicilio en Cuba 3489, CABA, casado, mail: martingracia70@hotmail.com y Ismael Mariam, Argentino, nacido el 11/11/1979, DNI 27.817.866 CUIT 24-27817866-4, empresario, con domicilio en Moreno 1941 piso 1 departamento 7, CABA, soltero, mail: ismael.mariam79@gmail.com Objeto: a) tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, reparaciones y mantenimientos varios, desinfección, desinsectación, pulverización y fumigación, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos estos locales de carácter público y/o privados; Comercialización, compra y venta, importación y exportación de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza, desinfección, desinsectación, pulverización y fumigación. b) Limpieza de conductos pluviales y cloacales y de veredas y espacios verdes, limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales, cloacales y conductos de gran porte en general, mantenimiento de parques, jardines y de espacios verdes, recolección de residuos domiciliarios e industriales; barrido manual y mecánico; lavados a presión, de veredas, frentes e instalaciones industriales.. Capital: \$ 500.000. Duración: 99 años. Sede Social: Moreno 1941 piso 1 departamento 7, CABA Se designa gerente a Martin Ezequiel Gracia, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Martin Ezequiel Gracia, suscribe 51 cuotas partes por la suma de \$ 255.000 y Ismael Mariam, suscribe 49 cuotas partes por la suma de \$ 245.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Julio.  
Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/06/2024  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42621/24 v. 04/07/2024

**BCYA S.R.L.**

CUIT. 30-71552079-2. Por Acta de Reunión de Socios del 17/10/2023 se resolvió cambiar la denominación y redactar un nuevo contrato social así: Denominación: La sociedad se denomina "BCQYA CONSULTORES S.R.L." continuadora de la antes denominada BCYA S.R.L., y continuadora de la antes denominada "Bourgeat, Mazal Cemborain & Asociados S.R.L.". Duración: 99 años contados a partir del 01/02/2017. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales propias de su título universitario habilitante, aquellas que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función

de la incumbencia del firmante. La sociedad y su órgano de administración solamente podrán estar integrados por profesionales que posean los respectivos títulos habilitantes de graduados en Ciencias Económicas y se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.-), dividido en 3.000 cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-), valor nominal cada una, y un voto por cuota. Administración: La administración social será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, quienes necesariamente deberán ser contadores públicos con título habilitante vigente y debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y serán designados por acuerdo de socios. Los gerentes permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado. La representación social estará a cargo de cualquiera de los gerentes, en forma individual e indistinta. El uso de la firma también estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes, de manera indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/10/2023  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42698/24 v. 04/07/2024

### **BLUE AIRES VIAJES S.R.L.**

30-71571739-1. Por Reunión de Socios del 27/06/24 se resuelve trasladar sede social de la Pcia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando sede en Esmeralda 740 piso 10 oficina 1003 CABA, reformando Art. 1 de Estatuto Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/06/2024  
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42627/24 v. 04/07/2024

### **BSVM S.R.L.**

CUIT: 30-71825381-7. Por reunión de socios del 25/06/2024 se resolvió reformar el Art. 3 del estatuto (objeto social) quedando redactado de la siguiente manera: "Compra, venta, fabricación, producción, transformación, importación, exportación, elaboración, distribución, consignación, representación y comercialización de toda clase de mercancías, como artículos de bazar, cristalería, vajillas, decoración del hogar, muebles, lámparas, ropa de cama, blanquería, cortinas, textiles e hilados, indumentaria, ropa, calzados, carteras, billeteras, accesorios de estos productos, librería, regalería, juguetería y todo otro producto similar vinculado a la rama de productos arriba mencionados." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 25/06/2024  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42632/24 v. 04/07/2024

### **BUILD & DECO S.R.L.**

1) Alfredo Andrés CHENLO, CUIT 20-16900112-0, comerciante, Cervantes 651, Km. 9, El Dorado, Misiones y María Marta OTERO, CUIT 27-26747574-7, Virrey Liniers 985, CABA, ambos argentinos y divorciados. 2) Contrato Social del 18/06/2024. 3) Build & Deco S.R.L. 4) CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: producción, reciclado, comercialización en todas sus formas, al por mayor y menor, importación y exportación, en comisión o consignación, depósito y distribución de materiales y maquinaria para la construcción y la realización de obras de ingeniería, maderas, productos de carpintería, muebles, aberturas, sanitarios, herramientas, productos de ferretería, decoración y demás insumos, accesorios y productos derivados y/o estén vinculados a dichas actividades. Intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Contrato. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración indeterminada. Gerente: Alfredo Andrés CHENLO, domicilio especial en sede social. 8) Representación legal: Gerencia. 9) cierre: 31/03. 10) Sede social: Lavalle 1537, piso 9, oficina H, CABA. 11) Alfredo Andrés Chenlo suscribe 28.500 cuotas y María Marta Otero suscribe 1500 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/06/2024  
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43054/24 v. 04/07/2024

**CASANOVA BROKERS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 1/7/24, Gustavo Adrián MALLIA, 13/12/60, DNI 14289488, Tasador, Martillero Público y Corredor y Amilcar Mauro MALLIA ALBERNAZ, 8/4/94, DNI 38201076, empresario, ambos argentinos, solteros, José Pedro Varela 5244, CABA; "CASANOVA BROKERS SRL"; 99 años; La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; \$ 300.000,3000 cuotas de \$ 100; Gustavo Adrián MALLIA suscribe 1530 cuotas, y Amilcar Mauro MALLIA ALBERNAZ suscribe 1470 cuotas; 31/05; GERENTE: Gustavo Adrián MALLIA, quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Dr. Nicolás Repetto 539, CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/07/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43009/24 v. 04/07/2024

**CATEDRA S.R.L.**

30564775556. Se hace saber que por oficio judicial del 28/03/2022 se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos a favor de Ninon Feraud, Denise Feraud y Ariel Feraud, ante el Juzgado de Paz de Veinticinco de Mayo, Partido de Mercedes, en autos "FERNAUD ANSELMO CARLOS S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 16230/2011) respecto de las 227 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 c/u, titularidad del causante Anselmo Carlos Feraud. Herederos: Ninon Feraud 76 cuotas, Denise Feraud 76 cuotas y Ariel Feraud 75 cuotas. Capital Social \$ 0.0000004. Se reforma el artículo tercero del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2024

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42652/24 v. 04/07/2024

**COGENT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71674319-1. Por Reunión de Socios N° 10 del 20/02/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 41.000.000 a \$ 42.000.000 reformando el artículo cuarto del Contrato Social del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 42.000.000 (Pesos Cuarenta y Dos Millones) dividido en 4.200.000 cuotas de \$ 10 (Diez Pesos) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias". Las tenencias sociales quedaron de la siguiente manera: Cogent IH, LLC: titular de 2.100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota, y Cogent WG, LLC: titular de 2.100.000 de cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/02/2024

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43010/24 v. 04/07/2024

**COMPAÑÍA ALTAS SIERRAS HERMANAS S.R.L.**

CUIT: 30-71786204-6. 1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de socios del 28/06/2024 se resolvió por unanimidad: Reformar el artículo TERCERO del estatuto social. en relación al objeto social, el cual ha quedado redactado de la siguiente forma: "TERCERO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción planeamiento, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al régimen de propiedad horizontal o demás conjuntos inmobiliarios, sobre inmuebles propios o no. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Asimismo, podrá realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: 1 Prestación de servicios de gerenciamiento, administración, operación y explotación de una o varias plataformas web o electrónicas de compra, venta e intermediación de servicios electrónicos. 2 Procesamiento e intercambio electrónico de datos, actuación como comisionista entre usuarios de las plataformas administradas, y prestación de servicios auxiliares para entidades financieras. 3 Aceptación y ejecución de mandatos e instrucciones para efectuar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago, cumpliendo la función de proveedor de servicios de pago. Esto incluye la posibilidad de ofrecer cuentas de pago conforme a la normativa vigente y/o futura. 4 Emisión y operación de tarjetas prepagas y de crédito. 5 Establecimiento de sistemas y servicios de atención al cliente y/o de cobranza judicial y extrajudicial, así como plataformas tecnológicas que permitan llevar a cabo sus actividades. 6 Realización de cualquier otro tipo de operación financiera autorizada por la normativa que no esté reservada exclusivamente para las sociedades comprendidas en la Ley Nro. 21.526 y sus reglamentaciones y modificatorias. 7 Fabricación, importación y distribución de productos, insumos, mercaderías, contenidos o software. 8 Desarrollo, implementación y servicios de mantenimiento de software y hardware. Para cumplir con su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Además, la sociedad podrá: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Prestar servicios de tercerización en lo relativo a la administración y comercialización de sistemas de tarjetas de crédito y/o prepagas. Realizar cobranzas y/o pagos de productos y servicios públicos y privados en forma directa y/o por cuenta y orden de terceros. La sociedad podrá desarrollar todas las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, contratar empleados, y en general, realizar todos los actos y contratos que sean necesarios para la consecución de su objeto social. Autorizado por Acta de Asamblea del 28/06/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2024  
German Norberto Marchesini - T°: 126 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42800/24 v. 04/07/2024

## **CONECTAR FORESTAL S.R.L.**

El 15/05/2024 quedó constituida con los siguientes datos: I) Denominación social: CONECTAR FORESTAL S.R.L. II) Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; III) Socios: Clara María Mayoral, Argentina, DNI 32.320.876, CUIT 27-32320876-5, casada, nacida el 15/08/1986, de profesión Empleada y con domicilio real en la calle Mac Dougall 179, Gualaguaychú, Provincia de Entre Ríos; Sebastián Leonel Van Bredam, Argentino, DNI 27.139.721, CUIT 20-27139721-7, soltero, nacido el 25/12/1978, de profesión Industrial, con domicilio real en la calle Larroque 448, Pueblo Gral Belgrano, Provincia de Entre Ríos; y Hernan Eduardo Clasen, Argentino, DNI 26.769.817, CUIT 20-26769817-2, casado, nacido el 06/02/1979, de profesión Ingeniero, con domicilio real en la calle Sargento Díaz 179, Tigre, Provincia de Buenos Aires. IV) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades tendientes a: producción, compra, venta, comercialización, importación, exportación y consignación de maderas, de cualquier producto manufacturado que la emplee como materia prima y/o algún derivado de ella para su producción, transformación, fabricación y/o industrialización, pudiendo comprar, comercializar, vender y/o exportar la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, así como todo otro producto relacionado con la compra venta de maderas, sus productos y sus accesorios. Además, la instalación y venta de muebles y productos necesarios para la industria maderera y lo relacionado con su aplicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; V) CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de 1 voto por cuota y \$ 10 valor nominal cada una, VI) Suscripción: Sebastián Leonel Van Bredam y Hernan Eduardo Clasen suscriben 33.333 cuotas sociales cada uno, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y Clara María Mayoral suscribe 33.334 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; VII) GERENTE TITULAR: Clara María Mayoral y GERENTE SUPLENTE: Sebastián Leonel Van Bredam, todos por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en José A. Cabrera 3043, Piso 1, Dpto. E, C.A.B.A.; VIII) Prescinde de Sindicatura; IX) Cierre del ejercicio: 31/12; y X) Sede Social: José A. Cabrera 3043, Piso 1, Dpto. E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/05/2024  
Guillermo Arce Monsecur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43016/24 v. 04/07/2024



**CONTRIBUERE S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO de los publicados el 27/05/2024 TI 32729/24 y el 13/06/2024 TI 37971/24 de constitución de CONTRIBUERE S.R.L. Con fecha 1 de julio de 2024 se modificó el artículo tercero (objeto social) del contrato de constitución de sociedad. El nuevo texto queda redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1. Gestión de cobranzas: (i) Gestionar cobranzas y recupero de deudas, incluyendo el seguimiento de deudas, el establecimiento de planes de pago, la negociación de acuerdos de refinanciación y la realización de cualesquiera otras acciones tendientes al recupero de activos. (ii) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia de gestión de cobranzas y recupero de activos. 2. Servicios de consultoría: (i) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia de gestión de cobranzas y recupero de activos. (ii) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en materia de opinión pública, análisis cuantitativos y cualitativos de mercado, comunicación política, evaluación y diagnóstico de políticas públicas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3. Celebración de toda clase de actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la contratación de personal especializado, la adquisición de tecnología y el desarrollo e implementación de sistemas informáticos relacionados con la gestión de cobranzas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o estos estatutos. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/05/2024  
Ezequiel Pablo Perez - T°: 145 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43072/24 v. 04/07/2024

**DAVAROFF UNZUETA S.R.L.**

CUIT 30676622965 Reunión de socios 09/04/2024 y 28/06/2024 Reforma artículo segundo: Plazo Prorroga. 99 años Designación de gerentes: Ramon Davaroff y Fernando J. Davaroff constituyen domicilio especial en calle Viamonte 682 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2024  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42791/24 v. 04/07/2024

**DINAHET S.R.L.**

1) Luciano Gabriel DINAHET, argentino, D.N.I 31.566.124, casado en primeras nupcias con María Paula Lorenzo Conde, 6/5/85, hijo de René Rubén Dinahet y de Claudia Silvana Chanu, comerciante, CUIT 20-31566124-3, Bermúdez número 2.143, primer piso, departamento "C", Capital Federal; y María Eugenia DINAHET, argentina, D.N.I. 30.362.851, casada en primeras nupcias con Silvio Omar Mirabile, 27/7/83, hija de René Rubén Dinahet y de Claudia Silvana Chanu, comerciante, CUIT 27-30362851-2, Pasaje Alejandro Mohr número 2.463, Capital Federal. 2) Escritura 74, 25/06/24, folio 490, Registro 1.702, Capital Federal. 3) DINAHET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Mercedes número 2.708, Capital Federal. 5) Realización de impresiones, hot stamping, tampografía, timbrados secos y tinta, grabado y corte láser, grabados laser de CO2, laser Nd-Yag, serigrafía, pantografía con fresa y diamante, impresiones vitrificadas, gigantografías en vinilo, banners, estampados, plotters, cuños, acuñados, grabados para merchandising. Importar y/o exportar, materias primas, materiales y/o productos afines a la impresión e industria y artes gráficas, para el desarrollo del objeto social. Distribución, importación, exportación, fabricación, comercialización y venta de regalos empresariales. Queda expresamente establecido que están reservadas exclusivamente a profesionales con título habilitante y debidamente matriculados la realización de las actividades que así lo requieran conforme a las leyes que las reglamenten. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años. 7) Capital: \$ 500.000.- representado en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Luciano Gabriel DINAHET doscientas cincuenta cuotas sociales que representan pesos doscientos cincuenta mil; y b) María Eugenia DINAHET doscientas cincuenta cuotas sociales que representan pesos doscientos cincuenta mil. 8) Socios gerentes: término de duración de la sociedad. 9) Representante legal: Gerente, se designó gerente a Luciano Gabriel DINAHET por el término de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Mercedes número 2.708, Capital Federal. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1702  
Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42983/24 v. 04/07/2024

**DISTRIBUIDORA ONIX DELUXE S.R.L.**

Contrato del 02/07/24. Antonelia Soledad CHOUSAL, divorciada, 24/09/92, DNI 36954526, Nazar 29, La Tablada, La Matanza, Pcia.Bs.As y María Laura ZALAZAR, casada, 17/12/81, DNI 29248024, La Paz 4351, San Justo, La Matanza, Pcia.Bs.As; ambas argentinas, comerciantes. DISTRIBUIDORA ONIX DELUXE SRL. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de productos de higiene, de limpieza y cosméticos en general. \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Antonelia Soledad Chousal 600 cuotas y María Laura Zalazar 400 cuotas. Gerente: Antonelia Soledad Chousal, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Saravia 2264, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/07/2024

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 04/07/2024 N° 42939/24 v. 04/07/2024

**EBDE S.R.L.**

1) Marcelo Raúl PROVITINA, ingeniero, nacido el 14 de abril de 1976, DNI 25.187.787, CUIL. 20-25187787-5, y Santiago PROVITINA, comerciante, nacido el 12 de junio de 2006, DNI. 47.345.779, CUIL. 20-47345779-3, ambos solteros, argentinos, y con domicilio real en Coronel Rosetti 1161, Florida, Vicente López, Provincia Buenos Aires.- 2) Esc. 36 del 01/07/2024 folio 102 Reg. 340 C.A.B.A., 3) EBDE S.R.L. 4) MELIAN 2664 C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción, mantenimiento y/o refacción de todo tipo de obras, ya sean Públicas y/o privadas propias y/o de terceros.- Compra, Venta, alquiler, administración y arrendamiento de propiedades Inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias en general, e incluso de fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario o fiduciante, pudiendo tomar para la venta, administración y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO: Actividades de consultoría, asesoramiento, coordinación y dirección de proyectos, y prestación de todo tipo de servicios auxiliares, accesorios o complementarios que estén vinculados con la construcción.- COMPRAVENTA: De materiales e insumos asociados a la construcción e industria.- IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de productos y materiales relacionados con la Construcción.- Toda actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años desde inscripción 7) \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo a este detalle: Marcelo Raúl PROVITINA, \$ 200.000, y Santiago PROVITINA, \$ 200.000 es decir el 50% del capital Social cada uno de ellos, e integran en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones obligándose a integrar el saldo en el plazo de 2 años, 8) 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad, GERENTE: Marcelo Raúl PROVITINA, domicilio especial el social, 9) EL GERENTE 10) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 340 María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42986/24 v. 04/07/2024

**EDIPHI S.R.L.**

Por Instrumento privado constitutivo del 01/07/2024. Socios Martin Ariel DONOFRIO, argentino, nacido el 07/01/1982, soltero, Ingeniero, DNI 29.250.698, CUIT 20-29250698-9, domicilio en José Mármol 2723, Florida, Vicente López, Pcia. de BsAs; y Hernán Maximiliano IAMPOLSKY, argentino, nacido el 09/07/1977, soltero, Abogado, DNI 25.595.063, CUIT 20-25595063-1, domicilio en Roca 2875, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs As; Denominación EDIPHI S.R.L. Duración 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a otras personas, físicas o jurídicas, las siguientes actividades: a) DESARROLLADORA: Promover y/o desarrollar, en forma directa o indirecta, el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de bienes inmuebles urbanos, inclusive los comprendidos dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, loteo, barrio privado y condominios, por medio de recursos propios y/o de terceros. b) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; c) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad

horizontal y parques industriales; d) FIDUCIARIA: Podrá constituir y/o administrar fideicomisos inmobiliarios o de construcción, sin intervenir en fideicomisos financieros. Cuando los Trabajos y/o Servicios detallados en los puntos a), b), c) y d), en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes lo requieran, serán efectuados por profesionales matriculados en cada especialidad. Para el cumplimiento del objeto indicado, el Gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63. Capital social: \$ 10.000.000 divididos en 1.000 cuotas parte de \$ 10.000. MARTIN ARIEL DONOFRIO suscribe 500 cuotas, que representan \$ 5.000.000 y HERNAN MAXIMILIANO IAMPOLSKY suscribe 500 cuotas, que representan \$ 5.000.000; e integran cada uno, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento del capital, o sea \$ 1.250.000, comprometiéndose a integrar el saldo en dos años. Administración y Representación MARTIN ARIEL DONOFRIO, gerente, constituyendo domicilio especial en MARTIN PESCADOR 2110, CABA. El cargo se designa por el plazo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio 31/12. Sede social: MARTIN PESCADOR N° 2110 CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 01/07/2024 Sandra Valeria Davi T81 F913 CPACF y/o HERNAN M. IAMPOLSKY T81 F313 CPACF. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 01/07/2024

Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42982/24 v. 04/07/2024

## **EQUIP UNIFORMES S.R.L.**

Socios: JORGE ALBERTO DOJAS, casado, argentino, comerciante, nacido el 01/09/1952, DNI 10623740, CUIT 23106237409, domicilio real Gamarra 1493, CABA y MIRTA SUSANA AGMI, casada, argentina, comerciante, nacida el 06/07/1954, DNI 11498173, CUIL 27114981732, con domicilio real Gamarra 1493, CABA. Constitución: Instrumento Privado del 07/06/2024. Denominación: EQUIP UNIFORMES S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades, dentro del país o en el extranjero, las siguientes operaciones relacionadas con los productos textiles y de indumentaria y calzado: Diseño, fabricación, importación y exportación, consignación y comercialización en cualquiera de sus modalidades: -al por mayor, menor, ferias, exposiciones, comercio electrónico, desfiles, show rooms-, de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos, o prendas y calzados terminados, de vestir, deportivos, de trabajo, uniformes, y accesorios personales y del hogar, cosmética, marroquinería, bijouterie y adornos. La fabricación comprende operaciones en cualquiera de sus etapas productivas, inclusive para terceros. También se desarrollarán o representarán marcas y franquicias, así como actividades de publicidad, marketing, difusión de este tipo de productos. Para el cumplimiento de este objeto, actuará a nombre propio o asociada a terceros en cualquiera de las modalidades legales existentes. Duración: 99 años. Capital: \$ 500.000, JORGE ALBERTO DOJAS Y MIRTA SUSANA AGMI suscriben 250.000 cuotas e integra \$ 62.500 en efectivo, cada uno. Las cuotas integran el 25% en dinero efectivo y el saldo dentro del plazo legal. Sede Social: Av. Triunvirato 3279, CABA. Gerentes: 1 a 9 gerentes con mandato por 10 ejercicios. Gerente designado: a SUSANA BEATRIZ GIL, acepta cargo y constituye domicilio especial en Av. Triunvirato 3279, CABA. Representación Legal: Cualquier gerente en forma indistinta. Cierre de ejercicio 30/4. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/06/2024

ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42842/24 v. 04/07/2024

## **ESCUELA DE FORMACION AZUL ESPERANZA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Escr. 77, del 25/06/24, F° 185, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Laura Emilce RAMIREZ, argentina, soltera, 24/09/1987, DNI 33.348.481, CUIT 27-33348481-7, psicóloga, calle Quito 2362, Francisco Álvarez, Moreno, Pcia. de Bs. As, y Brian Tomas Ayrton ARAMAYO, argentino, soltero, 06/08/2004, DNI 45.739.256, CUIT 20-45739256-8, estudiante, calle San Javier 2035, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: ESCUELA DE FORMACION AZUL ESPERANZA S.R.L. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas, fomentar la educación integral que incluye el bienestar mental y emocional de nuestra comunidad, proporcionar formación integral en salud mental, bienestar personal y diversos oficios, fomentando el desarrollo

de habilidades para la inserción laboral, con opciones presenciales y virtuales; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- CAPITAL: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Laura Emilce RAMIREZ suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000 y Brian Tomas Ayrton ARAMAYO suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05. GERENTE Laura Emilce RAMIREZ, domicilio especial calle Quito 2362, Francisco Álvarez, Moreno, Pcia. de Bs.As. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 2057, Piso 7°, Dpto. "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 2163  
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42903/24 v. 04/07/2024

## ESTUDIO PRIMERO S.R.L.

1) 1/7/24. 2) Agustín Ramón ACOSTA, DNI 34049602, 29/8/88, empresario, Jerónimo Salguero 3074, CABA; y María Sofía Valentina NIELSEN, 37989916, 1/5/94, cocinera, O'higgins 1847, Piso 7, CABA. Ambos argentinos, solteros. 4) Virrey Avilés 3371, Depto A CABA. 5) a) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Compra, venta, despacho de bebidas alcohólicas. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, heladerías, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. B) Brindar servicios de marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones. 6) 99 años. 7) \$ 250.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 125.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Agustín Ramón ACOSTA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/07/2024  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 42552/24 v. 04/07/2024

## EVATECH S.R.L.

Acto privado constitución 27/06/24; Socios: Rafael Antonio Di Benedetto, 74 años, italiano, divorciado, Ingeniero, DNI: 93.396.629, CUIT: 20-93396629-2, Yapeyú 1915, San Martín, Pcia. de Bs. As; Flavio Di Benedetto, 36 años, argentino, soltero, Industrial, DNI: 34.466.039, CUIT: 20-34466039-6, Yapeyú 1923, San Martín, Pcia. de Bs. As. Denominación: "EVATECH S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, manufacturación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de artículos y productos termoplásticos, de caucho, Goma Eva y afines, sus partes, repuestos y accesorios. Capital:\$ 100.000. suscripto en un 100% así: Rafael Antonio Di Benedetto 80.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 80.000. y Flavio Di Benedetto 20.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 20.000. Gerente: Rafael Antonio Di Benedetto, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Blanco Encalada 1974, 2° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion 27/06/2024.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42953/24 v. 04/07/2024

## EVOLUTIA S.R.L.

Se rectifica aviso n° 41050/24 publicado el 28/06/2024, "EVOLUTIA S.R.L." en el cual donde dice: "Se comunica que por escritura del 25/06/2024, f° 288, n° 94, Registro 552 de Cap. Fed., ..."; debió decir "Se comunica que por escritura del 25/06/2024, f° 288, n° 96, Registro 552 de Cap. Fed., ..." Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42579/24 v. 04/07/2024

## FATFISH ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 27/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Javier SOTO ANDRES, argentino, 27/04/1989, DNI 19.124.863, soltero, comerciante, Avenida Luis Maria Campos 156 piso 7 departamento B, CABA 600 cuotas y Aryane LOPES DOS SANTOS, brasilera, 06/05/1997, DNI 95.596.727, soltera, comerciante, Crisólogo Larralde 2324, piso 5 departamento A, CABA. 5400 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: 1.- La prestación y explotación de toda clase de servicios públicos o privados de publicaciones impresas y telecomunicaciones, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otras se ubiquen. A título meramente enunciativo se encontraran incluidas las siguientes actividades: a) Gestión directa o indirecta, explotación, transmisión, emisión o distribución del servicio público de televisión con arreglo a los términos establecidos en la legislación vigente, radiodifusión, televisión por cable, televisión vía satélite, la emisión o transmisión de imágenes no permanentes, por medio de ondas electromagnéticas propagadas por cable, por satélite, por el espacio sin guía artificial o por cualquier otro medio, servicios auxiliares de valor añadido, teletexto, imagen fija con sonido y radiodifusión de facsímil, servicios de radiodifusión sonora de onda corta, onda media y onda larga y servicios de radiodifusión sonora mediante ondas métricas con modulación de frecuencias. b) Explotación publicitaria de cualquier tipo y cesión o utilización de unidades de espacio o de tiempo disponible en las emisoras de radiodifusión y televisión o en las publicaciones impresas y cuantas actividades técnicas sean necesarias para lograr el resultado publicitario y la comercialización publicitaria. c) Explotación comercial e industrial y distribución, bien directamente o por medio de representantes o agentes, de toda clase de programas de radiodifusión o televisión realizados por cuenta propia o ajena. d) Prestación y explotación de toda clase de servicios, auxiliares o complementarios o derivados de las telecomunicaciones, a modo meramente enunciativo, televisión digital e interactiva, oferta televisiva a la carta, telefonía, redes inteligentes -call center y call back-, RDSI, voz sobre IP, telefonía local propia e interconexiones, datos-internet, transmisión a alta velocidad, video conferencias, intranet, servicios multimedia (televenta, telecompras, teleasistencia, telebanco, y páginas web. e) Edición, redacción, impresión y distribución de publicaciones impresas de información general, social y cultural. 2.- La compra y venta y contratación de toda clase de bienes muebles, material de vestuario y equipo de personal, mobiliario y material de oficina, equipos informáticos, aparatos, maquinaria y herramientas; materiales de construcción; artículos textiles y plásticos; combustibles sólidos, gas y electricidad; mobiliario urbano, vehículos, instalaciones, materiales y equipos de cualquier clase. 3.- El comercio, explotación y cesión, en cualquier forma, de patentes, modelos, licencias y demás modalidades de la propiedad industrial o intelectual. 4.- La organización, planificación, gestión y prestación de servicios culturales, comerciales, lúdicos, deportivos y turísticos. A título meramente enunciativo, se encontraran incluidas las siguientes actividades: a) Organización, coordinación y gestión de actos inaugurantes de todas las ferias, fiestas, eventos deportivos, turísticos, culturales y comerciales que se celebren en San Roque, así como actos públicos organizados por el Itmo. Ayuntamiento de San Roque o cualquier entidad de carácter público o privado, tanto si se celebran en San Roque como en otros municipios, incluso en el extranjero. La organización y gestión de todos los actos de protocolo y recepción de personas y visitantes en San Roque, así como la estancia de estos entre otros.- b) La fabricación, compra, venta, marketing y comercialización, dentro de los márgenes establecidos legalmente, de todo producto relativo a la imagen de San Roque. c) Atención e información turística, promoción turística y cultural, realización de exposiciones, premios cultural. 5.- Contratar y realizar todo tipo de proyectos, informes, servicios de asesoramiento técnico y legal, mediante los profesionales correspondientes. Para todo lo anterior, podrá celebrar cuantos actos, contratos, convenios sean necesarios para la gestión de dichos servicios, ya sea de manera directa como indirecta, sin perjuicio de las autorizaciones y licencias que sean exigidas por las disposiciones vigentes. Las actividades integradas en el objeto social, podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante su suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título." A tal fin tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 6000 CUOTAS de valor

nominal Pesos 5.000 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Julio Javier SOTO ANDRES, con domicilio especial en la sede social; Sede social: Sanabria 2555 Piso 2 Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 566  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42685/24 v. 04/07/2024

## FDS ALIMENTOS S.R.L.

Por escritura del 19/6/2024 se constituyó FDS ALIMENTOS S.R.L. Socios: Javier Hernan FERREIRA DOS SANTOS, 2/1/79, casado, DNI 26687396, CUIT 20266873981, y Teresa PEREIRA, 14/2/49, viuda, DNI 5625091, CUIL 27056250919, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados José Marti 783, CABA. Plazo 99 años. Objeto: Compra y venta mayorista y minorista, comercialización, distribución, exportación e importación, fraccionamiento, envasado, transporte, almacenamiento y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, tanto comidas, alimentos, bebidas con y sin alcohol, productos comestibles para el consumo humano. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se encuentre relacionada con la comercialización y distribución, de sustancias, bebidas y/o productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: Javier Hernan FERREIRA DOS SANTOS 60.000 cuotas y Teresa PEREIRA 40.000 cuoras. Sede Social: José Marti 783 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Socia Teresa PEREIRA, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 111  
EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 04/07/2024 N° 42868/24 v. 04/07/2024

## FERMEDIA S.R.L.

Por escritura del 26/06/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Enrique Fernando SEGAL argentino, 10/06/1961, empresario, casado, DNI: 14.647.471 CUIT 20-14647471-4 Misiones 746 PB 2 Bernal Quilmes Provincia de Buenos Aires; Cuotas: 60; Porcentaje: 20%; Y Analía Laura ISA, argentina, 08/04/1980, divorciada, empleada DNI: 28.071.499 CUIT: 27-28071499-8, Potosí 3940 2 A CABA; Cuotas: 240; Porcentaje: 80%.- Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Diseño, creación y producción de elementos y productos destinados a la asistencia de la promoción, publicidad y marketing; desarrollo en la comunicación, planificación y comercialización de bienes y servicios; diseño en la estrategia, estudio y comercialización de productos, relevamiento de datos, procesamiento y análisis de bienes y productos para su posterior comercialización; publicidad y promoción mediante cualquier medio de comunicación, incluso vía internet, existentes o a crearse en el futuro; publicar, editar, imprimir, distribuir o comercializar informes, revistas, libros o toda clase de publicaciones cualquiera sea su soporte, referentes o vinculados con la actividad descrita en los puntos anteriores; compraventa y distribución de materiales de promoción y publicidad; organización de ferias, exposiciones, desfiles y cualquier otro evento relacionado con la promoción y/o publicidad de bienes y servicios.- Capital: \$ 300.000, dividido en 300 cuotas de \$ 1000 cada una de valor nominal; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Enrique Fernando SEGAL, constituye domicilio especial en 25 DE MAYO 267 1° Piso, Oficina 4, CABA; Sede social: 25 DE MAYO 267 1° Piso, Oficina 4, CABA. Autorizado por escritura N° 78 pasada al Folio N° 235 de fecha 26/06/2024 Escribana Giselle D. S. AMOR AIELLO Matrícula 5252 Registro 1171 C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1171 Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1171  
giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42886/24 v. 04/07/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

\*\*\*  
Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Mensaje \*

**FONTIZZI S.R.L.**

Constitución: 03/07/2024 Socios: FONTE, Mariano Miguel 26010175 15/08/1977 Av. Mitre 686 Piso 3, Depto. 37 Avellaneda Prov. Bs. As 250 cuotas, abogado; PUSTIZZI, Federico Adrián 33572983 15/06/1988, Don Bosco 85, Piso 4 Bernal Prov. Bs. As. 250 cuotas, comerciante todos argentinos solteros. Capital PESOS QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000) dividido en quinientas (500) cuotas de mil pesos (1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto Social: Explotación y comercialización de negocios gastronómicos, tales como heladerías, confiterías, bares y cafeterías. En cumplimiento del objeto social podrá realizar la elaboración, compra, exportación, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgar y/o adquirir franquicias y/o concesiones para la explotación de locales gastronómicos. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. Gerentes: FONTE, Mariano Miguel y PUSTIZZI, Federico Adrián domicilio especial y sede social en Cachimayo 85, Piso 11, Depto. 40 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/07/2024 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43061/24 v. 04/07/2024

**FRAFIL S.R.L.**

CUIT 30-71766643-3.- Por Acta de Reunión de Socios del 01/07/2024, se modificó el TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medios de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: 1) compra y venta de terrenos o inmuebles para la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos.- 2) compra, venta, consignación, acopio, importación y distribución de arena, canto rodado, piedras, cerámicas, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aire, grifería, artefactos eléctricos, cableados, maquinarias y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción, pudiendo realizar el traslado de los mismos por cuenta propio y/o de terceros.- 3) compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, bebidas con o sin alcohol, aceites, conservas, dulces, embutidos y todo tipo de productos destinado a la alimentación.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”.- Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/07/2024

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42671/24 v. 04/07/2024

**FRIGORIFICO JE S.R.L.**

1) 1/7/24. 2) Elvira del Valle PEREZ, DNI 44134465, 12/6/02, soltera, Ramallo 1795, CABA; y José Luis CHIRINO, 20323980, 8/9/68, divorciado, 25 de mayo 964, Carlos Spegazzini, Ezeiza, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Ramallo 1795, CABA. 5) comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTES Elvira del Valle PEREZ y José Luis CHIRINO, ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/07/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 43026/24 v. 04/07/2024

**FRIZADOS GLACIAR S.R.L.**

1) 19/6/24. 2) Pablo Alejandro FORASTIERI, DNI 28132384, 13/10/80, Buchardo 1344, La Paz, Prov. Entre Ríos; y Aida Jorgelina TELLO, 30933572, 18/5/84, Echague 1068, La Paz, Prov. Entre Ríos. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Lavalle 1506, piso 2, oficina 12, CABA. 5) la fabricación, elaboración, industrialización y comercialización, por mayor y menor de todo tipo de panificados y productos de confiterías, facturas, masas, bizcochos, y productos de panadería en general, de repostería y productos alimenticios y confituras, productos de heladería, para la venta al público y explotación de locales gastronómicos, empresas, organizaciones, o para la realización de eventos, catering, fiestas, recepciones o banquetes. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Pablo Alejandro FORASTIERI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/06/2024  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 42550/24 v. 04/07/2024

**GOLDIVELLO S.R.L.**

Por escritura 38 del 18/06/2024 ante la Esc. Clara P. CZERNIUK de Picciotto, Escribana Titular Registro N° 1375, de la C.A.B.A. Constituyó la sociedad. Socios: Juan Diego RAVA, 17/11/1994, DNI 38784184, CUIL 23-38784184-9, ingeniero y Julia Guadalupe RAVA, 26/08/1996, DNI 39774550, CUIL 27-39774550-9, arquitecta; ambos solteros, domiciliados en Vuelta de Obligado 1715, 12 B, CABA y argentinos. Plazo: 99 años; Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación, distribución y comercialización de productos químicos, perfumería, cosmética, medicamentos, suplementos dietarios, licencias, marcas, fórmulas, componentes, intermedios, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos de los rubros indicados anteriormente. Importación, exportación, ejercicio de representaciones comerciales, pudiendo participar en licitaciones. Consignación, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, permuta, marketing, promoción de los ítems mencionados en el presente objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados al efecto. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota; SUSCRIBEN: 5.000 cuotas c/u de ellos. Todas de \$ 10 valor nominal c/u y derecho a un voto. Integran: 25%. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Silvia del Carmen GRAZIOLI con domicilio especial en la sede; Duración: término de la sociedad. Sede: Hipólito Yrigoyen 2699 Planta Baja Departamento 05 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1375  
Clara Patricia Czerniuk de Picciotto - Matrícula: 3948 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42577/24 v. 04/07/2024

**GOV LEATHER S.R.L.**

CUIT 30716056992. En Asamblea del 10/1/24 Carlos Eduardo Dilber renunció a su cargo de Gerente. En Asamblea del 1/7/24, Guillermo Carlos Binaghi renunció a su cargo de Gerente. Se designó única Gerente: Valeria Viviana Enrique, fija domicilio especial en Boedo 1379, CABA. Por Contrato del 1/7/24, Guillermo Carlos Binaghi cedió la totalidad de sus 6000 cuotas a Valeria Viviana Enrique y Anush Milagros Dilber; Capital Social: \$ 120000, 12000 cuotas de \$ 10 c/u; Suscripción después de la Cesión: Carlos Eduardo DILBER, suscribe 6000 cuotas, Valeria Viviana ENRIQUE, suscribe 5400 cuotas y Anush Milagros DILBER, suscribe 600 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/07/2024  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42625/24 v. 04/07/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**GRUPO PAS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 24/6/24, Paula Agustina SANTULLI, 1/8/94, DNI 38528033, soltera, Graciela Alicia ALVIGINI, 26/9/61, DNI 14997147, divorciada, ambas empresarias, Del Cielito 774, Parque Leloir, Pcia Bs As y Juan Eduardo SANTULLI, 19/7/60, DNI 14269024, divorciado, médico, Corvalán 2420, Paso del Rey, Pcia Bs As, todos argentinos;"GRUPO PAS SRL";99 años; Fabricación, producción, transformación, elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, subproductos destinados a la industria del vestido, fabricando, estampando, bordando, o tiñendo tejidos, telas, hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo.Compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas;\$ 300.000, 30000 cuotas de \$ 10, suscriben 10000 cuotas c/socio; 31/12; GERENTE: Paula Agustina SANTULLI, fija domicilio especial en la Sede Social: Luis Viale 1230, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/06/2024  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42921/24 v. 04/07/2024

**GUITOM S.R.L.**

27/6/24. 2) Guido Martin Piñon, argentino, 13/6/84, 31.160.068, empresario, soltero, B. de Irigoyen 190, CABA y Tomas Santiago Peñarrieta, argentino, 15/2/84, 33.339.371, empresario, soltero, Sánchez 2433, Almirante Brown, Pcia. Bs. As. 3) Bernardo de Irigoyen 190 CABA. 4) Compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización de sustancias alimenticias, bebidas, artículos de primera necesidad, perfumería, librería, electrodomésticos, de computación, decoración, y productos y mercaderías de venta en supermercados. 5) 60 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Guido Piñon suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000; Tomas Peñarrieta suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Guido Martin Piñon. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/5. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/06/2024  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42978/24 v. 04/07/2024

**HERMANOS OCCHIUZZO S.R.L.**

Por Escritura N° 161 del 02/07/2024, se constituye: Cristian Ariel OCCHIUZZO, 27/03/1976, DNI 25.106.992, soltero, domicilio Estanislao Zeballos 2348, localidad y partido de Avellaneda, Bs. As. y Francisco Víctor OCCHIUZZO, 10/01/1970, DNI 21.474.470, casado, Chile 1680, 2° "C", CABA. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Francisco Víctor OCCHIUZZO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Chile 1680, piso 2°, departamento "C", CABA 1) HERMANOS OCCHIUZZO S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, cantinas, parrillas, pizzerías, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, rotiserías y hamburgueserías así como la compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, comercialización, delivery y distribución de alimentos, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para las industria gastronómica. 4) Capital \$ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Cristian Ariel OCCHIUZZO: 4.000.000 cuotas y Francisco Víctor OCCHIUZZO: 6.000.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42626/24 v. 04/07/2024

**HONO S.R.L.**

CUIT 30708169060. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 28/06/2024 se resuelve: 1) Cambiar la denominación social, reformando estatuto (artículo primero) quedando así: PRIMERO: La sociedad se denomina "BUBYTEX S.R.L.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "HONO S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y queda facultada para establecer sucursales, filiales o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/06/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42942/24 v. 04/07/2024

**INSTRUMEDIA S.R.L.**

30677744983.- Complementario Aviso por un día 13/06/2024 n°37647/24.- Por vencimiento del Plazo Social de Instrumedia SRL con fecha 14 de marzo de 2024 cesó en su funciones el Gerente Renato Emilio Miari.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1514 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1514 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1514

Guillermo Jorge Urcelay - Matrícula: 3852 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42702/24 v. 04/07/2024

**INTERFACE SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT: 33-71765222-9. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 08/05/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 21.317.100, de la suma de \$ 6.075.000 a \$ 27.392.100, dividido en 2.739.210 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios MercadoPago LLC y SFSC LLC proporcionalmente a su participación, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: MercadoPago LLC, titular de 2.602.250 cuotas por un valor de \$ 26.022.500 y SFSC LLC titular de 136.960 cuotas por un valor de \$ 1.369.600; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de Pesos veintisiete millones trescientos noventa y dos mil cien (\$ 27.392.100) dividido en Dos millones setecientos treinta y nueve mil doscientas diez (2.739.210) cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una. cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo con el artículo 151 de la Ley N° 19.550". Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 08/05/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42859/24 v. 04/07/2024

**ITALMAR GROUP S.R.L.**

30-71629423-0. Por contratos de cesión del 02/07/2024:1) Elsa Guelardi cedió, vendió y transfirió 3.000 cuotas partes a Omar Adrián Dominguez, y 2) María Macarena Martinez cedió, vendió y transfirió 2.000 cuotas partes a Ana Dolores Kelly. El capital social de \$ 50.000 quedó suscripto por los socios Omar Adrián Dominguez 3.000 cuotas sociales y Ana Dolores Kelly 2.000 cuotas sociales. Por acta de socios del 02/07/2024: 1) se reformó el Artículo Tercero del Contrato Social que quedó redactado de la siguiente manera:"ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compra venta, importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización y representación por mayor y menor en cualquier forma de toda clase de productos pertenecientes a: I) la Industria del Papel: de pulpa de madera, papel y cartón, tales como papel y cartón enlucido y satinado, engomado, cofrado, martillado y laminado fuera de la máquina, así como la transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria gráfica y papelería, y de toda clase de envases de cartulina montada sobre microcorrugados, sus accesorios, materias primas, productos y demás artefactos, artículos de librería y papelería; II) la Industria del Plástico: caucho natural o sintético, del plástico, de productos fabricados en base al polietileno, polipropileno, pvc, film, poliestireno, policloruro de vinilo, telgopor, celulosa, papel y sus derivados y afines, así como de moldes y envases de plástico y/o bolsas plásticas impresas oxo-degradables en materiales de baja, alta

densidad y polipropileno, y sus derivados y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración y fabricación, sus accesorios, materias primas, productos y demás artefactos; III) insumos, precintos sean mecánicos, eléctricos o electrónicos, elementos, indumentaria y calzado, destinados a dar seguridad; IV) insumos y elementos relacionados con computación, recarga y/o reciclado de cartuchos de tinta y/o toner, sus accesorios, materias primas, productos y demás artefactos. Venta al por mayor de productos farmacéuticos; V) productos farmacéuticos (Incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etc.); VI) instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos (Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico); VII) equipo médico y quirúrgico, de aparatos ortopédicos principalmente electrónicos y/o eléctricos (incluye equipos de laboratorio, esterilizadores, paneles para observación de radiografías, tornos, etc.) y aparatos ortopédicos n.c.p. (Incluye prótesis, aparatos ortopédicos, materiales para fracturas, etc); VIII) equipamiento e instrumentos ópticos y sus accesorios; IX) máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico; paramédico incluye venta de equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable, etc.); X) insecticidas, plaguicidas y, productos químicos de uso agropecuario; XI) pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas; XII) preparados para limpieza, pulido y saneamiento; XIII) reparación y mantenimiento de instrumentos médicos, ópticos y de precisión, equipo fotográfico, aparatos para medir, ensayar o navegar, relojes, excepto para uso personal o doméstico; XIV) productos cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador; XV) materiales y productos de limpieza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.”; 2) se reformó el Artículo Quinto del Contrato Social por la renuncia de Elsa Guelardi, designándose en su reemplazo, por el término que dure la sociedad, a Omar Adrian Dominguez, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 831, piso 3 departamento A, CABA, y 3) se resolvió cambiar la sede social a la calle Suipacha 831, piso 3°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 02/07/2024 María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42919/24 v. 04/07/2024

## **JET FLEX GROUP S.R.L.**

Se rectifica edicto del 14/6/24 T.I 38462/24: Por homonimia se modifica la denominacion social (art. 1): JET FLEX GROUP SRL (antes JET GROUP SRL) Autorizado según instrumento privado acta complementaria de fecha 03/07/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 43028/24 v. 04/07/2024

## **LA NUEVA P.F. VIAJES S.R.L.**

1) Raúl Juan José PURINI, 50 años, DNI 23.795.041 y suscribe 2.550 cuotas de \$ 100; y Lorena Alejandra FALCON, 47 años, DNI 25.597.339 y suscribe 2.450 cuotas de \$ 100; ambos argentinos, divorciados, comerciantes y domiciliados en Avenida República 1349, Junín, Provincia de Buenos Aires. 2) 25/06/24. 3) LA NUEVA P.F. VIAJES S.R.L. 4) Paraná 539, Piso 11°, Oficina 68, Capital Federal. 5) a) servicios de agencias de viajes y turismo, explotación y realización de todas las actividades inherentes a las mismas, específicamente a la intermediación de reservas, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extranjeras; b) servicio de transporte terrestre privado de personas, cargas y/o encomiendas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros; c) explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado, o uso taxis o remises o destinados a dicha actividad) bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. La provisión bajo demanda de transporte que serán brindados por terceros y solicitados a través de dispositivos móviles y solicitudes enviadas a través de internet, o métodos relacionados. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 8) Gerente: Raúl Juan José PURINI, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes,

socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 25/06/2024

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42844/24 v. 04/07/2024

## LE BLANCH S.R.L.

Por instrumento privado del 02/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Rubén Menahem CHEHEBAR, argentino, 12/08/2001, casado en primeras nupcias con Esther Levy, DNI 47.248.804, CUIT 20-47248804-0, comerciante, domiciliado en Tucumán N°2660, piso 6° "B", CABA, 250 cuotas y David CHEHEBAR, argentino, 02/10/2004, soltero, DNI 47.248.805, CUIT 20-47248805-9, comerciante, domiciliado en Av. Pueyrredón N°946, 8°A", CABA; 250 cuotas; plazo: 99 años desde su inscripción, Objeto: a la venta, compra, por mayor y menor, representación, distribución, comercialización, importación y exportación bajo cualquier modalidad incluso a través de internet o por catálogos y/o venta telefónica de ropa de confección, lencería, blanco, mantelería, textiles en general, pieles, artículos de deporte, cuchillería, óptica y fotografía, artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, relojería, joyería, rodados en general, bicicletas, motocicletas, artículos de mercadería, botonería, bonetería, fantasías, artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, discos y grabaciones, artículos de perfumería y tocador, calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería y artículos personales y para regalos; Capital: \$ 500.000.- dividido en 500 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una; cierre de ejercicio: 30/06; Sede: Av. Pueyrredón N°946, 8°Piso depto A", CABA; Gerente: Rubén Menahem CHEHEBAR, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 02/07/2024

Laura Szterenlicht - T°: 118 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42801/24 v. 04/07/2024

## NORDEN GYM S.R.L.

CUIT 30717749169 - NORDEN GYM SRL. COMPLEMENTA publicación del 23/05/2024 TI 31891/24: RENUNCIAN a sus cargos de Gerentes los Sres Oscar Clemente Sierra Garcia, Guillermo Horacio Giusti y Pablo Sebastian Llinares. Se RATIFICA en el cargo como único gerente al Sr Juan Dario Gebel, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/05/2024

Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43048/24 v. 04/07/2024

## NORDEN STHAL S.R.L.

NORDEN STHAL SRL – CUIT 30717239934. RECTIFICA publicación del 23/05/24 TI 31892/24. No Se modifica el art CUARTO quedando las cuotas sociales así repartidas: Guillermo Horacio Giusti con el 85%, y Estela Aida Suarez con el 15% del capital. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2024

Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42660/24 v. 04/07/2024

## ORINOCO TRAVEL S.R.L.

Constitución: escritura 120 del 25/6/24 Registro 1202 CABA. 1) Socios: Oriannys del Valle Herrera Lezama, casada, 4/4/86, DNI 95632435; y Jhonnathan Javier Manzur Lindo, casado, 27/3/86, DNI 95633123, ambos venezolanos, comerciantes, y domiciliados en Vera 898 Piso 6 departamento "A" CABA. 2) 40 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacional e internacionales; excursiones, paseos, visitas guiadas, y traslados por cuenta propia o de terceros; reserva de hoteles, reserva y venta de entradas a espectáculos, museos y demás lugares de interés turístico; y en forma complementaria comprar y vender cheques de viajero, seguros de viaje y comercializar otros servicios relacionados al turismo. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo,

excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. 4) \$ 25.000.000, dividido en 250 cuotas de \$ 100.000. Suscriben: Oriannys del Valle Herrera Lezama 150 cuotas; y Jhonnathan Javier Manzur Lindo 100 cuotas. 5) Sede: Vera 898 Piso 6 departamento "A" CABA. 6) Administración y representación: 1 o mas gerentes socios o no. Gerente: Oriannys del Valle Herrera Lezama, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Vera 898 Piso 6 departamento "A" CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1202  
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42636/24 v. 04/07/2024

## PERFUM.AR S.R.L.

Fecha: 03/07/2024. Socios: Maira Alejandra BENITEZ LEDESMA, soltera, argentina, comerciante, nacido el 4/06/1990, D.N.I. 35.221.080, C.U.I.T. 27-35221080-9, domiciliado en la avenida de mayo 206, Ramos Mejía, la Matanza, Provincia de Buenos Aires y Christopher German PAVKOVIC, soltero, argentino, comerciante, nacido el 13/07/1991, D.N.I. 36.171.462, C.U.I.T. 20-36171462-9, domiciliado en la calle Peralta Ramos 2131, Ingeniero Pablo Nogues, Malvinas Argentina, Provincia de Buenos Aires. Denominación: PERFUM.AR S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: elaboración, compra, venta, comercialización, distribución y comercialización al por mayor y menor al público, vía internet, redes sociales, locales y cualquier medio y punto de venta, de materiales y productos de limpiezas, higiene y salubridad, productos domésticos y/o personales, artículos de uso domésticos y/personales, venta de productos por mayor y menor en comercio no especializados, mercancías; realización de actividades administrativas, asesoramiento, servicios empresariales, y de servicio de apoyo; compra, venta, comercialización, reparación de vehículos, automotores, motovehículos, motocicletas.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá brindar servicios a través de dispositivos móviles y solicitudes enviadas a través de internet; actividades de inversión, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar servicio de financiación y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con la actividad de su objeto social. La sociedad podrá realiza actividades enumeradas en su objeto con exclusión de aquellas actividades financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras, excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no quedan cumplidos por la Sociedad y las actividades reservadas para las entidades de servicios de inversión. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con el título habilitante profesionales o matricula habilitante vigente necesaria para brindar los servicios a tales efectos. Podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 400.000 representado en 400.000 CUOTAS SOCIALES valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota: Maira Alejandra BENITEZ LEDESMA suscribe \$ 200.000 representadas en 200.000 cuotas sociales y Christopher German PAVKOVIC suscribe \$ 200.000 representadas en 200.000 cuotas sociales.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 100% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 31/12. La administración y representación a cargo del gerente: Christopher German PAVKOVIC. Domicilio Social y especial del gerente: Calle Carlos Antonio López número 3648, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 663  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43018/24 v. 04/07/2024

## RED INTEGRAL DE SALUD S.R.L.

Se rectifica edicto del 4/4/24 T.I 18137/24: Por acta complementaria del 26/6/24 se rectifica domicilio real de Mariano Fernando TRIPODI DNI 18238998: Pola 1138, CABA Autorizado según instrumento privado acta complementaria de fecha 26/06/2024  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 43046/24 v. 04/07/2024

**SOCELEC LATINOAMERICA S.R.L.**

30707982647. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/11/2023: 1) Se aceptó por unanimidad la renuncia del gerente Jorge Andrés Pujol y designación del nuevo Gerente Jorge Antonio Koustas, fijando domicilio especial en Roseti 576, CABA. 2) Se modificó el Artículo 3 del Contrato Social: TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Compraventa, importación, exportación y distribución de productos electrónicos y/o eléctricos de todo tipo en todas sus clases y la prestación de servicios de soporte técnico, instalación, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos y/o eléctricos en general, en casa particulares, edificios y/u empresas. (b) Importación y exportación de bienes y servicios en general; especialmente los relacionados con productos electrónicos y/o eléctricos, aunque también pudiendo realizar la comercialización de cualquier otro tipo de productos y servicios que se vinculen, así como la comercialización de mercaderías en general. (c) Fabricación de aparatos de distribución, control y acumulación de la energía eléctrica y/o equipos electrónicos y/o eléctricos de todo tipo.- A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por la leyes o por este estatuto. 3) Se resolvió cambiar la sede social a la calle Roseti 576, CABA. 4) Se aumentó el capital a \$ 308.100 y se modificó el Artículo 4 del Contrato Social: ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO (\$ 308.100), representado por TRESCIENTAS OCHO MIL CIENTO CUOTAS de UN PESO (\$ 1) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota, que los socios tienen totalmente suscriptas en la siguiente proporción: I) Jorge Antonio Koustas suscribe TRESCIENTAS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO (308.438) CUOTAS de de UN PESO (\$ 1) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota, es decir PESOS TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 308.438); II) Jorge Andrés Pujol suscribe DOS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y DOS (2.662) CUOTAS de de UN PESO (\$ 1) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota, es decir PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 2.662) Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 5 MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 04/07/2024 N° 42691/24 v. 04/07/2024

**TECHOS Y ACEROS INOXIDABLES S.R.L.**

FOLIO 287. ESC. 80. 02/07/2024. SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias: Sergio Javier JUNTUNEN, argentino, 19/12/1975, DNI 24.792.461, CUIT/L 20-24792461-3, comerciante, y Leonor Susana BENAGLIA, argentina, 27/06/1971, DNI 22.285.541, CUIT/L 27-22285541-7, comerciante, y ambos domiciliados en Migueletes 1046 13 A CABA; Juan Agustín JUNTUNEN, argentino, 04/02/2002, DNI 43.872.170, CUIT/L 20-43872170-4, soltero, estudiante, y domicilio Migueletes 1046 13 A CABA; y Santino Andrés JUNTUNEN, argentino, 23/04/2005, DNI 46.580.964, CUIT/L 20-46580964-8, soltero, estudiante, domicilio Migueletes 1046 13 A CABA. PLAZO: 99 años, contados desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: i) estudio, proyecto, dirección ejecutiva, y construcción en seco, servicios de pintura, refacciones y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. ii) Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción, distribución de arena, canto rodado, piedras, cerámica, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, barandas revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aires, grifería, artefactos eléctricos, cableados, maquinarias, y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción. iii) implementación de sistemas y dispositivos para la construcción hogareña, industrial o comercial, instalación, reparación, mantenimiento, asesoramiento diseño y servicio técnico, fabricación de materiales para la construcción, capacitación y enseñanza, distribución y logística de materiales para la construcción, transporte de materiales para la construcción, diseño, proyecto de auditoría de obra y todo servicio o actividad vinculado con la construcción. iv) Construcción de obras de ingeniería de todo tipo, movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras; construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales, venta al por menor y por mayor de todo tipo de materiales y artículos para la construcción. v) forjado, prensado, estampado, fundido, laminado, procesado, torsionado cortado doblado, recupero, industrialización, comercialización, exportación e importación de hierro, acero y todo otro tipo de de productos metalúrgicos y para la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 y se divide en 300.000 cuotas de \$ 10VN cada una y con derecho a un voto por cuota. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: Roosevelt 2445

Piso 11 Departamento C CABA. GERENTE: Sergio Javier JUNTUNEN quien ejercerá sus funciones por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. SUSCRIPCIÓN: Sergio Javier JUNTUNEN, 120.000 cuotas, Leonor Susana BENAGLIA, 90.000 cuotas, Juan Agustin JUNTUNEN, 45.000 cuotas y Santino Andrés JUNTUNEN, 45.000 cuotas. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Sergio Javier JUNTUNEN, acepta el cargo y constituye domicilio especial: en Roosevelt 2445 Piso 11 Departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 2105  
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42612/24 v. 04/07/2024

### **TG3 S.R.L.**

1) Socios: Gabriel Alberto JAVIN, nacido el 21/04/1961, Licenciado en Administración, DNI 14.222.525, CUIT 20-14222525-6, domicilio Arcos 1860, Piso 14°, Departamento "B", CABA; y Guillermo Jacobo SASSON, nacido el 08/01/1961, comerciante, DNI 14.433.037, CUIT. 20-14433037-5, domicilio Arcos 1860, Piso 17° Departamento "B", CABA; ambos argentinos y casados.- 2) Constitución: 28/06/2024.- 3) Domicilio: Avenida Alvarez Thomas 879, Planta Baja, Oficina "A", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, de tiempo compartido, clubes de campo y cualquier otro creado o a crearse, sean propios o de terceros, por cualquier sistema o por constitución de consorcios o fideicomisos.- INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y por el régimen de tiempo compartido, de clubes de campo y cualquier otro actual o futuro, pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario.- FINANCIERAS: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, la realización de préstamos en cualquier clase de moneda con o sin garantías reales o personales, compraventa de títulos, acciones, debentures, papeles de comercio, créditos y toda clase de valores mobiliarios, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación para la que se requiera concurso público.- 5) Duración: 10 años.- 6) Capital: \$. 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Gabriel Alberto Javin y Guillermo Jacobo Sasson: 1.000.000 de cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actuen en forma individual e indistinta a Gabriel Alberto Javin y Guillermo Jacobo Sasson, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 879, Planta Baja, Oficina "A", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 201

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 04/07/2024 N° 42634/24 v. 04/07/2024

### **THE ONE GROUP S.R.L.**

CUIT: 30-71688055-5. Por acta de reunión de socios del 20/11/2023 se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó artículo 8°. Cesó como Gerente Javier Alejandro VESTILLERO. Se designó gerente titular a Javier Alejandro VESTILLERO y Gerente Suplente a Florencia Lujan SURITA VAZQUEZ, ambos con domicilio especial en Avenida Juana Manso 1750, piso 8, oficina 2 Norte, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 630  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42684/24 v. 04/07/2024

**TRINEO TV S.R.L.**

1) SOCIOS: a) Tatiana ZABALA VASQUEZ, 21/12/1984, Pasaporte de la República de Colombia AS621992, CDI 27-60483205-0; y b) Carlos Arturo MONTOYA RAVE, 28/12/1982, Pasaporte de la República de Colombia BD703199, CDI 27-60483206-9; ambos colombianos, casados, empresarios, y con domicilio en la calle 43 número 2539, Departamento 406, Bogotá, República de Colombia. 2) Esc. N° 138, 01/07/2024, Folio 559, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "TRINEO TV S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Llavallol 2361, Departamento 2, C.A.B.A.- 5) OBJETO: a) Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. b) Creación audiovisual. c) Otras actividades de espectáculos en vivo. d) Desarrollo, preproducción, producción, postproducción, promoción y comercialización de todo tipo de obras audiovisuales protegidas por el derecho de autor, dentro de las que se encuentran las películas, videos análogos, videos digitales, series televisivas, series web, los videojuegos, las obras multimedia, las obras interactivas, de realidad virtual, de realidad aumentada, holográficas y/o que se estructuren en realidades digitales como los diferentes metaversos u otras estructuras virtuales y/o propias de telecomunicaciones como internet. e) Desarrollo, preproducción, producción, postproducción, promoción y comercialización de todo tipo de obras artísticas protegidas por el derecho de autor como las fotográficas, musicales, literarias, pictóricas, teatrales, de danza, de artes escénicas, de artes plásticas y de eventos comunicacionales. f) Agencia de comunicaciones, publicidad y marketing. g) Actuación como Comisionista, comitente, mediadora, licenciante, licenciataria, mandante, mandataria en Colombia y/o en el extranjero de otras empresas y/o sociedades que se dediquen a actividades semejantes o conexas con las anteriormente expresadas. h) Participación como socio o accionista en otras empresas industriales o comerciales cuyas actividades económicas sean similares a las de la sociedad.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Tatiana ZABALA VASQUEZ, 5.000 cuotas; y (b) Carlos Arturo MONTOYA RAVE, 5.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10 de cada año.- 9) GERENTE: Diana Catalina OQUENDO BEDOYA. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43075/24 v. 04/07/2024

**TYDAL S.R.L.**

CUIT: 30-71527949-1, por Acto Privado del 24/05/2024 y Acta de Reunión de Socios N° 9 del 24/05/2024, los únicos socios de "TYDAL S.R.L.", Sres. Agustin Enrique Abeledo Machado y Horacio Miguel Abeledo resuelven: don Horacio Miguel Abeledo cede la totalidad de sus cuotas o sean 30.000 de \$ 1.- valor nominal cada una a favor de Facundo Pérez y a favor de Andrea Paula Negri en partes iguales, por el precio de \$ 30.000.- renunciando a su cargo de Gerente; y don Agustin Enrique Abeledo Machado cede 24.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una de las que tiene a favor de Facundo Pérez y a favor de Andrea Paula Negri en partes iguales, por el precio de \$ 24.000.-; como consecuencia de las cesiones los actuales socios Agustin Enrique Abeledo Machado, Facundo Perez y Andrea Paula Negri, Trasladan la Sede Social, Designan Gerentes y Modifican las clausulas 4a. y 5a.: Cuarta: Capital de \$ 60.000.- en 60.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, suscripto e integrado en un 100% asi: Agustin Enrique Abeledo Machado 6.000 cuotas, Facundo Pérez 27.000 cuotas y Andrea Paula Negri 27.000 cuotas.- Sede Social: Yatay 146, Planta Baja, CABA.; Gerentes: Agustin Enrique Abeledo Machado y Facundo Perez, ambos con Domicilio Especial en Yatay 146, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 24/05/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42955/24 v. 04/07/2024

**VARJ S.R.L.**

CUIT 30-71657410-1. Por Acta de Reunión de Socios del 5/2/2024 se reformó artículo cuarto del contrato social estableciéndose que el capital se fija en la suma de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: Patricia Marcela Adelchanow 1.680 cuotas o sea \$ 16.800; Eduardo Daniel Adelchanow 1.660 cuotas o sea \$ 16.600; Melina Natalia Adelchanow 1.660 cuotas o sea \$ 16.600 totalmente integrados. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/06/2024 Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42805/24 v. 04/07/2024



**YUANO S.R.L.**

CUIT 30-70746211-2. Por acta de reunión de socios de fecha 04/01/2013 se resolvió por unanimidad: 1) modificar el artículo quinto del contrato social, referido a la administración social, el que queda redactado de la siguiente manera: "QUINTO: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, conforme lo determine la reunión de socios, por el plazo de duración de la sociedad. La reunión de socios podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los gerentes podrán actuar en forma individual e indistinta y tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas, conforme al artículo 375 incisos e, f, g, h, i, j, k, l, m del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Para el cabal desempeño de sus funciones, los gerentes tendrán los mismos derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que las previstas legalmente para los directores de una sociedad anónima. En garantía de sus funciones, los gerentes deberán cumplir con la garantía exigida por el artículo 76 inciso 2° de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. A tal fin deberán depositar las sumas correspondientes o sus equivalentes en moneda extranjera, bonos, títulos valores públicos, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o caja de valores a la orden de la sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad"; 2) aceptar la renuncia de la gerente titular Carolina Vanda Kluguer y designar como gerente titular a Mariela Roxana Riquelme, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Argerich 3644, piso 3, departamento 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 3) Plasmar en actas la cesión de cuotas celebrada por instrumento público de fecha 31/12/2012, escritura n° 72, otorgada por la notaría Adriana Carlina Serenelli, i) Esther Rosa Ana Buzzini cede 950 cuotas de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota; y ii) Enrique Arnaldo Riquelme cede 1050 cuotas de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota, reservándose ambos el usufructo vitalicio de las mismas, a favor de: i) Diego Arnaldo Riquelme, argentino, casado, DNI 21.923.703, CUIT 20-21923703-1, nacido el 21/10/1970, con domicilio en Perito Moreno 328, Barrio Villa Los Coihues, Bariloche, Provincia de Río Negro; ii) Mariela Roxana Riquelme, argentina, casada, DNI 22.425.384, CUIT 27-22425384-8, nacida el 09/12/1971, con domicilio en Valdenegro 3565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y iii) Luis Fabián Riquelme, argentino, soltero, DNI 32.546.400, CUIT 20-32546400-4, nacido el 27/10/1986, con domicilio en San Nicolas 3761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 2.000, dividido en 2.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: i) Diego Arnaldo Riquelme, DNI 21.923.703, CUIT 20-21923703-1, con domicilio en Perito Moreno 328, Barrio Villa Los Coihues, Bariloche, Provincia de Río Negro, titular de 666 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota; ii) Mariela Roxana Riquelme, DNI 22.425.384, CUIT 27-22425384-8, con domicilio en Valdenegro 3565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 666 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota; y iii) Luis Fabian Riquelme, DNI 32.546.400, CUIT 20-32546400-4, con domicilio en San Nicolas 3761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 668 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota. Por acta de Gerencia de fecha 8/4/2016 se resolvió cambiar la sede social, fijándose en Valdenegro 3565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del estatuto. Por acta de reunión de socios de fecha 8/6/2022 se resolvió cancelar el usufructo de cuotas sociales anotado sobre las cuotas de titularidad de los socios Diego Arnaldo Riquelme, Mariela Roxana Riquelme y Luis Fabian Riquelme, con causa en el fallecimiento de los usufructuarios Esther Rosa Ana Buzzini y Enrique Arnaldo Riquelme. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 08/06/2022

LUCIANO JOSÉ NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42802/24 v. 04/07/2024

**ZETENTA DIGITAL S.R.L.**

CUIT: 30-71018692-4. Por contrato del 12/06/2024 Esteban José Algorta cedió 109.092 cuotas y Julitte Decre cedió 7.357 cuotas, ambos a favor de Lucas María Llorente. El capital social es de \$ 245.170 dividido en 245.170 cuotas valor nominal \$ 1 c/u, con derecho a un voto por cuota, distribuido de la siguiente manera: Lucas María Llorente 232.898 cuotas y Diego Gabriel Spallati 12.272 cuotas. La reunión de socios del 12/06/2024 se reformó el artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/06/2024 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42900/24 v. 04/07/2024

## OTRAS SOCIEDADES

### SIXALIME S.A.S.

30-71678854-3 Por Reunion Organo de Gobierno 7 del 14/05/2024 Reforma Art. 7. Administracion: de 1 a 9 miembros. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Se designo administradores Federico Damián Goldberg, Nicolás D'Onofrio, Martín León Nagelberg, Yair Brian Díaz Vizcarra, Ramiro Alfonso Furtado, Martin Guillermo Ceballos, Maira Lia Chemes. Reunion Organo Direccion 32 de fecha 17/05/2024, distribuyeron cargos Presidente: Federico Damián Goldberg; Vicepresidente: Nicolas D'Onofrio; Administradores Titulares: Martin León Nagelberg, Yair Brian. Diaz Vizcarra, Ramiro Alfonso Furtado, Martin Guillermo Ceballos; y Administrador Suplente: Maira Lia Chemes. Aceptan cargos, y establecen domicilio especial en Republica de la India 2781 piso 1 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 910  
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42762/24 v. 04/07/2024

### TODOPLASTIC DE HECTOR HALABE Y OTROS S.H.

CUIT 30-62406682-7 PAPELERA TODOPLASTIC SRL continuadora de TODOPLASTIC DE HECTOR HALABE Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO. Por Escritura Publica 146 del 27/06/2024 Esc. Jonathan M. Tetelbon, Adscripto Registro 1379 CABA. Capital \$ 500.000. SOCIOS Y GERENTES: Jaime Daniel HALABE, 11/10/67, 18.366.830, 20-18366830-8; y Yoel Shelomo HALABE, 25/10/97, 40.785.493, 20-40785493-5; ambos domicilio Avellaneda 1857, piso 5, CABA; y SOCIOS: Marcelo Fabián HALABE, 03/06/69, 20.987.412, 20-20987412-2, domicilio José Bonifacio 2320, piso 1 A, CABA; Néstor Gustavo HALABE, 07/05/77, 25.846.775, 20-25846775-3, domicilio Avellaneda 2449, piso 12 B, CABA. Todos argentinos, casados, comerciantes y suscriben cada uno 12.500 cuotas sociales valor nominal \$ 10, 1 voto por cuota e integran \$ 31.250. Domicilios especiales y sede social Sarmiento 2466, CABA. PLAZO: 99 años a contar desde la inscripción. OBJETO: compra, venta, fabricación, producción, importación, exportación, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, comercialización y distribución al por menor o mayor de productos para embalaje y todo tipo de insumo para comercios y fábricas. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- Prescinde de Sindicatura. Cierre 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 1379  
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42597/24 v. 04/07/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

CUIT: 30-70800954-3. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 2024, a las 14:00 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3°, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3°) Razones de la convocatoria fuera de plazo. 4°) Consideración del destino de los Resultados y posible desafectación de fondos de la reserva facultativa para pago de dividendos 5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Luis Alberto Lara, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 04/07/2024 N° 43013/24 v. 11/07/2024

### CER-CO S.A.

30-64047061-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Julio de 2024 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio 6°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 12/05/2023 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42646/24 v. 11/07/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

**CONSTRUCTORA IRIS S.A.****CUIT 30-65262474-6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio 6°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 35 de fecha 12/05/2023 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42651/24 v. 11/07/2024

**CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.**

30-66102807-2. Convóquese a los accionistas para celebrar una Asamblea Extraordinaria el día 24 de julio de 2024, en la sede social sita en Juncal 2345, C.A.B.A., a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva. 2°) Demora en la convocatoria. 3°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económico N° 30 cerrado el 30 de septiembre de 2022 y N° 31 cerrado el 30 de septiembre de 2023 y de la dispensa que establece la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia en relación a la información que contiene la Memoria presentada por el Directorio. 4°) Ratificación del Resultado del Ejercicio 2022 y Consideración del Resultado del Ejercicio 2023. 5°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos durante los ejercicios cerrados el 30.09.2022 y 30.09.2023. 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura. 7°) Consideración de los honorarios técnicos percibidos y provisionados por el Directorio. 8°) Ratificación de decisiones asumidas mediante asambleas de fecha 24/11/2017, 23/11/2018, 22/11/2019, 22/11/2020, 23/11/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 145 de fecha 22/11/2019 TOMAS PFORTNER - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42647/24 v. 11/07/2024

**CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.**

30-66102807-2. Convóquese a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria el día 31 de julio de 2024, en la sede social sita en Juncal 2345, C.A.B.A., a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Cese de mandato de autoridades anteriores. Designación de Autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 145 de fecha 22/11/2019 TOMAS PFORTNER - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42877/24 v. 11/07/2024

**EMPRENDURBANOS S.A.**

EMPRENDURBANOS S.A. CUIT N° 30-71130984-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EMPRENDURBANOS S.A., para el día 30 de julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Córdoba 1233 piso 9° A de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Motivos de la convocatoria a la asamblea fuera del término legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14, finalizado el 31 de Octubre de 2023; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de

2023; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2023 y su retribución; 6. Designación de Autoridades; 7. Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 30/09/2021 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42860/24 v. 11/07/2024

## **EUSKAL ECHEA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE BENEFICENCIA**

CUIT 30-52714814-2

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

Señores Asociados:

El Consejo Directivo de Euskal Echea, Asociación Cultural y de Beneficencia, cumple con el grato deber de invitar a usted a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución, con acceso por la calle Chile 2032, C.A.B.A, el día 10 de Julio de 2024, primera llamada a las 17:30 hs y segunda llamada a las 18:00 hs. La Asamblea se llevará a cabo en forma presencial, sin perjuicio de permitir también la presencia por medio virtual (plataforma de videollamadas y reuniones virtuales Zoom) de aquellos asociados que no puedan concurrir presencialmente a la sede, quienes lo harán sin voto en carácter de oyentes. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Administrativa, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, del ejercicio vencido el 29 de febrero de 2024.
3. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: La Memoria Administrativa y Balance General se encuentran disponibles para su consulta en la Secretaría del Consejo Directivo. Los mismos, al igual que el ID de acceso a la reunión, se pueden solicitar a través del correo electrónico: consejo.directivo@euskalechea.org.ar, o bien llamando al siguiente número: 11-41225150, interno 209. Los abajo firmantes han sido designados: El Secretario mediante el acta n° 1.562 del 10/07/2019, inserta en el folio 129 del libro de actas de Comisión Directiva n° 11; y el Presidente mediante asamblea del 11/08/2021, inserta en el folio número 101 del libro de asamblea número 4.

Juan Manuel Dieguez- Secretario

Ernesto Juan Berisso- Presidente

e. 04/07/2024 N° 42789/24 v. 04/07/2024

## **JOSE CRUBELLATI S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

30-61845965-5- Convocase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 01-08-2024 a las 10 hs en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social Charcas 3260, 4to piso departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1 ley 19550 de los ejercicios cerrados desde el 31/12/2014 hasta el 31/12/2023.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
- 5) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
- 6) Cese, Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
- 7) Consideración de la renuncia de los Síndicos titular y Suplente.
- 8) Prescendencia de la Sindicatura y Modificación del artículo 9 del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 19/1/2015 Reg. N° 2107 ALDO JOSE CRUBELLATI - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42608/24 v. 11/07/2024

## LAUDA TEXTIL S.A.

CUIT 30-51549369-3. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de julio de 2024 en la sede social de Echenagucía 146, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2º) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA FUE CONVOCADA FUERA DE TÉRMINO; 3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO; BALANCE GENERAL; ESTADO DE RESULTADOS; ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO; NOTAS; ANEXOS E INFORME DEL AUDITOR; TODOS ELLOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 4º) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. 5º) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA SINDICATURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 6º) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, INCLUSO EN EXCESO DE LO ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS; 7º) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA SINDICATURA; 8º) FIJACIÓN DE NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 9º) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 10º) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE DE CORRESPONDER; 11º) DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE DE CORRESPONDER Y 12º) CONSIDERACION DE LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL.

Designado según instrumento privado acta directorio 635 de fecha 30/08/2021 PABLO GUSTAVO LAUDA - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42867/24 v. 11/07/2024

## LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.

CUIT: 30709049557: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/07/2024 a las 11 horas en 1º convocatoria y 12 horas en segundo llamado, en Cabildo 1277 Piso 13º Departamento A de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) De-signación de dos accionistas para suscribir el presente acta. 2) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico finalizado el 28/02/2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y Aprobación de los Honorarios del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASMBLEA de fecha 8/11/2022 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42879/24 v. 11/07/2024

## PAKOESTE S.A.

CUIT 30-68900416-0

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PAKOESTE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Julio de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Disolución y liquidación de la sociedad.
3. Consideración del Balance de Liquidación y Cuenta de Partición.
4. Designación del liquidador.

Designado instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42856/24 v. 11/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**STEPAKO S.A.**

CUIT 30688984439

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de Julio de 2024, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 28, cerrado el 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio.
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 15/06/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42855/24 v. 11/07/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABC ALIMENTOS S.R.L.**

CUIT: 33-71715579-9. Por escritura del 13/06/2024 Lucía CAMILLETTI CEDE a 50.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Tomás Alejandro ANDERSSON 25.000 cuotas y Claudia Isabel MORRONE 25.000 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Tomás Alejandro ANDERSSON 75.000 cuotas y Claudia Isabel MORRONE 25.000 cuotas. Por escritura del 13/06/2024 Renuncia como gerente Lucía CAMILLETTI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42689/24 v. 04/07/2024

**ABSAN S.A.**

C.U.I.T. 30-71487114-1. Escritura 119 F°480 del 27/06/2024 Registro 1891. Transcriben actas Directorio del 22/11/2023, que convoca a la Asamblea Gral Ordinaria del 29/11/2023, en donde por vencimiento de la totalidad de los cargos integrantes del Directorio y renuncia, se decide la elección de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los salientes y se distribuyen los cargos, designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ricardo Néstor FERNANDEZ. VICEPRESIDENTE: Mariela Liliana HILL. DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Silvana FERNANDEZ. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Riobamba 781, segundo piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adriana Patricia Balda autorizante escritura pública 119 F°480 del 27/06/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42607/24 v. 04/07/2024

**AC&A S.A.**

“AC&A Sociedad Anónima - CUIT 30-70701253-2 - con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede en la calle Reconquista 1088, piso 13, inscripta en el Registro Público de Comercio llevado por la Inspección General de Justicia el 27 de diciembre de 1999, bajo el número 19411 del Libro 9, Tomo de Sociedades por Acciones hace saber a sus acreedores que mediante asamblea general extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 2024 resolvió el traslado del domicilio social de AC&A S.A. a Madrid, España, sin cesar en la realización habitual de operaciones en la República Argentina, dejando constituida a partir de la fecha efectiva de cancelación de la matrícula como sociedad argentina y alta como sociedad española, una sucursal en los términos de LGS: 118, que tendrá su domicilio en la calle Reconquista 1088, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la que actuarán como representantes legales en forma individual e indistinta los señores ROBERTO DANIEL AGOSTA – DNI 11.231.146, BRUNO ROBERTO AGOSTA – DNI 31.529.445, y MAXIMILIANO DANIEL ROCA – DNI 31.519.532; y cita a los titulares de créditos contra la sociedad pagaderos en la República Argentina a fin que hagan valer sus derechos de oposición dentro de los quince (15) días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso. A tales fines se informa que intervendrá la escribana María Cristina Pérez Soto, titular del Registro n. 1976 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula n. 4001, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear n. 784, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención: de 10:00 hs., a 16:00 hs., donde se solicita remitir las oposiciones de ley”. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 299 de fecha 13/06/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 299 de fecha 13/06/2024 MARIANO PICO TERRERO - T°: 55 F°: 121 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42862/24 v. 08/07/2024

**ADCTSI S.R.L.**

CUIT. 30718025962. Por Contrato del 11/06/2024, se formalizaron las siguientes cesiones de cuotas: a) Nayla Denise VALENTI PARENTE cedió 4.275 cuotas a favor de Dino PETRACCARO; b) Diego Oscar SANCHEZ cedió 27.225 cuotas a favor de Dino PETRACCARO; y b) Alan Matías RODRIGUEZ cedió 45.000 cuotas a favor de Nayla Dino PETRACCARO. Capital social: \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 cada una. Socios: Diego Oscar SANCHEZ titular de 47.775 cuotas; Dino PETRACCARO titular de 76.500 cuotas; y Nayla Denise VALENTI PARENTE, titular de 25.725 cuotas. Por Contrato del 11/06/2024 y Reunión de Socios del 27/06/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Diego Oscar Sánchez al cargo de Gerente de la Sociedad, y designar en su reemplazo al Sr. Dino Petraccaro, quien constituyó domicilio especial en Salta 2626, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/06/2024 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42654/24 v. 04/07/2024

**ADP TRADING S.R.L.**

CUIT 30-71646471-3. Por Reunión de Socios del 05-06-24 se aceptó la renuncia de Patricia Gabriela Panzarasa al cargo de Gerente y se designó Gerente a Jorge Eduardo Panzarasa, quien constituyó domicilio especial en Avenida Santa Fe 1991 piso 1 departamento “B” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/06/2024 Matias Francisco Suffriti - T°: 73 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42960/24 v. 04/07/2024

**AIRES DEL GRANDE S.A.**

CUIT: 30709989479. Por Asamblea del 19.02.2024 se resolvió designar: Presidente: Santiago Paz Menéndez y Director Suplente: Alejandro José Paz Menéndez, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 2930, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/02/2024 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42629/24 v. 04/07/2024



**ANAPA S.A.**

CUIT 30-70735114-0 En Asamblea General Ordinaria del 04/07/2023 fueron designados Presidente y Directora Titular Analía Mastroianni, y Director Suplente Pablo Antonio Mastroianni, por dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cabello 3181, piso 1° F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2023 EDUARDO MARÍA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F. EDUARDO MARIA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43025/24 v. 04/07/2024

**AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.**

CUIT 30-58468357-7. Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 6 de mayo de 2024, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores de Rolando Ismael Islas (Presidente) y María Jimena Sarli (Directora Suplente). La nueva composición es: Presidente: Rolando Ismael Islas (DNI 16.043.314), Directora suplente: Maria Jimena Sarli (DNI 29.227.075). Ambos constituyen domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2024 Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42807/24 v. 04/07/2024

**AQUALINE S.A.**

CUIT: 30-65856224-6. Acta de Asamblea General Ordinaria 29/03/2024, Cesaron en sus cargos los Directores Rafael Matzkin y Celia Eva Salomón y se designó el nuevo directorio así: Presidente: Rafael Matzkin, Vicepresidente: Celia Eva Salomón, Directores Suplentes: Judith Claudia Matzkin y Ariel Matzkin, todos con domicilio especial en Monte 5921, CABA. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 29/03/2024. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42956/24 v. 04/07/2024

**ARAGOSTA S.A.**

IGJ 163317 CUIT 30-61704718-3. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 23/02/2024, convocada por acta de Directorio de fecha 02/02/2024, son electos los miembros del Directorio: Presidente: MARIA FLORENCIA FORCINITO DNI 21.114.508, Director Suplente: MARIA KARINA FORCINITO DNI 20.251.329. Todos los directores constituyen domicilio especial en MONROE 2020, PISO 1° Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/02/2024 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43073/24 v. 04/07/2024

**ARBUSTA S.R.L.**

30-71523533-8. Por Reunión de socios el 23/4/2023 la gerencia quedó conformada: Titulares: Emiliano Fazio Echegaray, Juan Umarán y Paula Cardenau; Suplente: Clemencia Nicholson. Todos constituyeron domicilio especial en Brasil 3164 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 23/04/2023 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42622/24 v. 04/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.

**ARCONSULTORA S.A.**

Por Acta de Directorio N° 82 del 19/06/2023 los socios de ARCONSULTORA S.A. CUIT 30-70883391-2 resolvieron cambiar la sede social a la Avenida Acoyte 81 piso 7 depto B de CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/06/2023

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42701/24 v. 04/07/2024

**ASOCIACION DE PARQUES S.R.L.**

CUIT 30707001107. Por escritura N° 73 del 27/06/2024 Folio 220 Registro 1477 CABA, se protocolizó Acta Reunión de Socios del 23/01/2024 por la que se designo Gerente a Jorge Horacio BELLSOLA FERRER, con domicilio constituido en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1160 piso 5° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 1477

Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42586/24 v. 04/07/2024

**ASTILLERO POSEIDON S.A.**

CUIT. 30-55441692-2. Por Acta de Asamblea del 16/11/2023 se designaron y distribuyeron autoridades. Por unanimidad se designan: Presidente: Juan Raymundo TAYLOR. Directora Titular: Margarita Rosa Anatilde VIÑES. Director Suplente: Julian ALONSO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/11/2023

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43029/24 v. 04/07/2024

**ATOS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30680121822. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de junio de 2024, se resolvió por unanimidad fijar el número de directores titulares en uno (1) y el número de directores suplentes en uno (1); designándose al Sr. Carlos Fernando Abril como Director Titular y Presidente, y al Sr. Ariel Ricardo Baez como Director Suplente, ambos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2024. Los directores electos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Virrey Liniers 2250, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42861/24 v. 04/07/2024

**ATOS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30680121822. Se hace saber que por Acta de Directorio del 1 de julio de 2024 se resolvió mudar la sede social al inmueble ubicado en San Martín 140, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42870/24 v. 04/07/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**AUTOPISTAS URBANAS S.A.**

Autopistas Urbanas S.A. CUIT 30574876474. Por asamblea y reunión de directorio del 9/5/24 se designó a: Presidente: Carlos María Frugoni; Vicepresidente Primero: Gastón Di Castelnuovo; Vicepresidente Segundo: Daniel Del Sol; Directores Vocales: Francisco Resnicoff, Guillermo Arancibia, Gustavo Acevedo, Julio José Bullrich, Jorge Eduardo Camino, Cynthia Verónica Salama, Tomás Mestre Olmedo y Analía Verónica Romeo. Todos los directores constituyeron domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024  
Soledad Marina Caraballo - T°: 68 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42605/24 v. 04/07/2024

**AVEVA SOFTWARE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71537738-8. En Asamblea General Ordinaria del 17/04/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ \$ 95.848.204 a 190.998.204, es decir en la suma de \$ 95.150.000, emitiendo 95.150.000 acciones ordinarias, con valor nominal de \$ 1 cada una, con una prima de emisión de \$ 4 por acción. El accionista Aveva Software Holdings Netherlands BV suscribe las 95.150.000 nuevas acciones. Luego del aumento el capital queda distribuido de la siguiente manera: AVEVA Software Holdings Netherlands BV posee 185.946.854 acciones nominativas no endosables de valor nominar \$ 1 cada una; AVEVA Software Singapore PTE. LTD., representativo de 5.051.350 acciones, nominativas no endosables de valor nominar \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42883/24 v. 04/07/2024

**BAISUR MOTOR S.A.**

CUIT 30-59978253-9. Por Asamblea del 3/11/2022 se designa directorio: Presidente: Martina Gabriela Chidiak y Vicepresidente: Claudio Manuel Gerardo Cantón, Director titular: Ignacio Miguel Raúl Forconi, Directores Suplentes: Luis Esteban Pascual Ricciuti y Laura Silvana Moreira quienes constituyen domicilio especial en Av. Vélez Sarsfield 1101 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/11/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42803/24 v. 04/07/2024

**BANORA S.R.L.**

CUIT 33-70885829-9: Por Escritura N° 111 de fecha 01/07/2024, se protocolizaron los siguientes Contratos de Cesión de Cuotas: (i) Por Contrato de fecha 06/05/2022, el Sr. Horacio Omar Rodriguez cedió 12 cuotas al Sr. Gabriel Hernán Centenari y 13 cuotas a la Sra. Andrea Fabiana Centenari; (ii) Por Contrato de fecha 04/07/2022, el Sr. Horacio Omar Rodriguez cedió 3 cuotas al Sr. Gabriel Hernán Centenari y 2 cuotas a la Sra. Andrea Fabiana Centenari; (iii) Por Contrato de fecha 31/10/2022, el Sr. Horacio Omar Rodriguez cedió 5 cuotas al Sr. Gabriel Hernán Centenari y 5 cuotas a la Sra. Andrea Fabiana Centenari; (iv) Por Contrato de fecha 03/05/2023, el Sr. Horacio Omar Rodriguez cedió 5 cuotas al Sr. Gabriel Hernán Centenari y 5 cuotas a la Sra. Andrea Fabiana Centenari; y (v) Por Contrato de fecha 10/11/2023, el Sr. Horacio Omar Rodriguez cedió 5 cuotas al Sr. Gabriel Hernán Centenari y 5 cuotas a la Sra. Andrea Fabiana Centenari. En consecuencia de las cesiones de cuotas realizadas, el capital social de \$ 12.000 quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Carlos Alberto Centenari 60 cuotas, (ii) Gabriel Hernán Centenari 30 cuotas, y (iii) Andrea Fabiana Centenari 30 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1314

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42661/24 v. 04/07/2024

**BAVOSI S.A.**

CUIT 30-62964670-8. Por Asamblea del 27/06/2024 se aprobó la renuncia al cargo de Director Titular Santiago Horacio Bavosi y se decidió no designar director en reemplazo, quedando el directorio compuesto por 3 miembros titulares y 1 suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2024 Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42959/24 v. 04/07/2024

**BERATEX S.A.**

CUIT 30714962139. Por acta de asamblea de fecha 26 de junio de 2023, cesaron en sus cargos por renuncia de mandato como director titular y presidente el Sr. Pablo Daniel Kirchheimer y como director suplente Jorge Raúl Kirchheimer. Asimismo, en la misma asamblea se resolvió designar como director titular y presidente a Hernán Nucifora y como Director Tomás Manuel Nucifora., ambos constituyeron domicilio especial en Posadas 1564, piso 2° Oficina "200" de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado Daniel Esteban Carosella, autorizado por acta de asamblea de fecha 26 de junio de 2023. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/06/2023

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43049/24 v. 04/07/2024

**BERCA S.A.C.I.R. Y F.**

30-52061040-1 Por actas de Asamblea y Directorio del 15/04/2024 se designaron autoridades Presidente: Adalberto Neri Monasterio, DNI 4.286.282, Vicepresidente: Alfonso Pablo Monasterio, DNI 13.269.920, Director Titular: Viviana Duffau, DNI 21.524.720, Director Suplente: Maria Adela Roca, DNI 4.560.687, todos con domicilio especial en Av. de Mayo 666, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42857/24 v. 04/07/2024

**BERTYSUR S.A.**

30-70989759-0 Por Acta de Directorio del 27/12/2021 se trasladó la sede social a la Av. del Libertador 2306, Piso 6° Oficina A CABA y por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/07/2023 se designó Directorio por 3 ejercicios Presidente: Jorge Manuel de Tezanos Pinto y como Director Suplente: Camila de Tezanos Pinto, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 2306, Piso 6° Oficina A CABA. Todo protocolizado por escritura 180, del 03/07/2024 Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43011/24 v. 04/07/2024

**BESTCHEM S.A.**

CUIT 30-61186024-9. Por acta de asamblea del 22/4/24 y por acta de directorio del 8/5/24 se eligió directorio: PRESIDENTE: Sebastian Diego BESTEIRO. VICEPRESIDENTE: Jorge Omar BESTEIRO. DIRECTOR TITULAR: Aldo Rubén HERNAEZ. DIRECTORA TITULAR: Natalia Verónica BESTEIRO. DIRECTORA SUPLENTE: Elena Antonieta BONI. Todos con domicilio especial en Viamonte 1526, 3° dpto. "A" CABA. Autorizado por instrumento privado acta del 08/05/2024

mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42596/24 v. 04/07/2024

**BILLETE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71835983-6. Por instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas del 25/06/2024 Lautaro Santiago Perrotti DNI 36.594.679 cedió por partes iguales Nueve Mil (30%) cuotas de Pesos Diez valor nominal a German Daniel SIMCOVICH, DNI 37.273.947, y Agustín Carlos PENDOLA, DNI 39.774.409. Suscripción de capital: a) German Daniel Simcovich es titular de Veintidós Mil Quinientas cuotas. b) Agustín Carlos Pendola es titular de Siete Mil Quinientas cuotas. Capital Social \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 25/06/2024

Daniel Carlos Péndola - T°: 43 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42575/24 v. 04/07/2024

**BIOCIENCIA S.A.**

C.U.I.T. 30-58301193-1. Por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2024 se designó Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Ramona Antonia Graziani; Director Suplente: Raúl Federico Laplacette; Director Suplente: Pablo Javier Menéndez, todos con domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2024

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42695/24 v. 04/07/2024

**BLUE FROST SECURITY S.A.**

30715523554. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/3/2024 se aprobó por unanimidad la Disolución de BLUE FROST SECURITY S.A. Se nombró Liquidadora a Lelis Soledad URÍA. Fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 986, 5° Piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 5 MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 04/07/2024 N° 42611/24 v. 04/07/2024

**BOLERA MINERA S.A.**

CUIT 30-71129356-2. Por Reunión de Directorio de fecha 18/03/2024 se resolvió fijar la sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 73 de fecha 18/03/2024 JAVIER HERNAN AGRANATI - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42958/24 v. 04/07/2024

**BOXMARK LEATHER S.A.**

CUIT 30-70714925-2. Por asamblea ordinaria y reunión de directorio ambas del 08/05/2024 se eligieron autoridades y se distribuyeron y aceptaron los cargos: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Federico CARENZO. Constituyo domicilio en Córdoba 950, piso 10, CABA; VICEPRESIDENTE: Adrián Rogelio LWOFF; DIRECTOR TITULAR: Bernhard SEIDL. Constituyeron domicilio en Lavalle 190 piso 8 oficina "P", CABA. SINDICATURA: SÍNDICO TITULAR: Enrique Jorge LANGDON. SÍNDICO SUPLENTE: Fernando Omar BOSCOLO, quienes constituyeron domicilio en Corrientes 327 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42656/24 v. 04/07/2024

**BRAWLEY ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-64717715-4. Por Asamblea 22/05/24: Cesó Directorio: Presidente Ricardo Alberto James; Vicepresidente Helena Ana Tarris; y Directora Suplente Agustina James; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Ricardo Alberto JAMES (Av. del Libertador 994, piso 11, unidad "29", C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Helena Ana TARRIS (Av. del Libertador 994, piso 11, unidad "29", C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Agustina JAMES (Jacinto Díaz 3419, San Isidro, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2024

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42630/24 v. 04/07/2024

**BRIOLA & CO S.R.L.**

CUIT 30-71545970-8. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 28/6/24: 1.Marcelo Alejandro Briola cedió 300 cuotas de las 5700 cuotas de su titularidad a Carlos Fabián Briola (adquirió 300 cuotas); 2.El capital es de \$ 60000 dividido 6000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Marcelo Alejandro Briola 5400 cuotas; Alejandro Héctor Briola 300 cuotas; y Carlos Fabián Briola 300 cuotas.

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/06/2024

Yanina Giselle Bernal - T°: 91 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42562/24 v. 04/07/2024

**BUNGE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30700869918. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.06.2024 y reunión del directorio de igual fecha designó directores por un ejercicio y efectuó la siguiente distribución: Presidente: José Fernando Castelli Vicepresidente: Segundo María Palazón Directora titular: Estefania Solange Tallarico Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42841/24 v. 04/07/2024

**BUNGE MINERA S.A.**

CUIT: 30710163215. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 23/05/2024 designaron autoridades por un ejercicio: Presidente: José Fernando Castelli Vicepresidente: Segundo María Palazón Directora titular: Estefania Solange Tallarico Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2024

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42820/24 v. 04/07/2024

**BURSON COHN & WOLFE ARGENTINA S.A.U.**

30-67775002-9. Comunica que por Reunión de Directorio del 11/06/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Arévalo 1880, CABA, a la calle Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/06/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43043/24 v. 04/07/2024

**CALERA DEL INFIERNO S.A.**

CUIT: 30707981470 Por actas de asamblea y directorio, ambas del 23/5/2024, se designó nuevo directorio por dos ejercicios. Presidente: Delia Cristina Ceres y Director suplente: Jorge Manuel Carabelli. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Cramer 2227 piso 5 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/05/2024

Carolina de los Angeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42864/24 v. 04/07/2024

**CAM REPUESTOS S.R.L.**

30-71741687-9 Por escritura N.º 54 del 02/07/2024 Christian Rodrigo Rivarola Cedió 50.000 cuotas a Martin Alfredo Ovalle y Ángel Armando Rodriguez cedió 50.000 cuotas a Domingo Alfredo Ovalle. Christian Rodrigo Rivarola y Ángel Armando Rodriguez renunciaron a sus cargos de gerentes. Y en cumplimiento de Res. 3/20 IGJ. Capital Social \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Martin Alfredo OVALLE 250.000 cuotas y Domingo Alfredo OVALLE 250.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 727

ELENA MAFFI - Matrícula: 5234 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43012/24 v. 04/07/2024

**CAPITAL MISSION S.A.**

CUIT: 30-71766735-9. Por Asamblea del 31/10/2023 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Marcelo Valois Zbikoski y Director Suplente: María Laura Claro, ambos con domicilio constituido en Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2023

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42658/24 v. 04/07/2024

**CAPY QUICE S.A.**

CUIT 30649380429. Por Acta de Asamblea del 06/11/2023 se designo el siguiente directorio: Presidente: Diego Legeren, Director Suplente: GASTON BENITO LEGEREN, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1215, piso 7°, dpto. 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/04/2024

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42670/24 v. 04/07/2024

**CENTER GROUP S.R.L.**

CUIT 30660622647. Edicto Rectificadorio TI 40040/24, publicado el 25/6/24. Por error involuntario de tipeo se consigno mal el apellido de la Gerente. Nombre Correcto: Gerente: Beatriz Aguiar. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/03/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42930/24 v. 04/07/2024

**CEREALKO S.A.**

30-69098835-2 En Reunión de Directorio del 14/7/2023 se trasladó la sede social a Sarmiento 643, Piso 7, oficinas 730/738, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/03/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42837/24 v. 04/07/2024

**CHEVRON ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-52347924-1. Se hace saber que por reunión de gerencia del 01/02/2024 se aceptó la renuncia de Marcos Blasquez Olmedo al cargo de gerente titular, asumiendo el gerente suplente Ritesh Sablok la titularidad. En el mismo acto se redistribuyeron cargos, designando a José Manuel Velasco como Sub Gerente General y manteniendo a Eric Scott Dunning en su cargo de Gerente General. Por reunión de socios del 03/04/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Eric Scott Dunning al cargo de gerente titular y de Francis Mauricio Azofeifa Madriz al cargo de gerente suplente, y designar a Gerald Free como gerente titular y a Matthew David Edward como gerente suplente. Los gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7208, piso 18, CABA. En el mismo acto se redistribuyeron cargos, designando a James Navratil como Gerente General y a Gerald Free como Sub Gerente General. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 03/04/2024  
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42602/24 v. 04/07/2024

**CIENA ARGENTINA S.R.L.**

30-71216235-6. Por reunión de socios N° 14, de fecha 7 de marzo de 2024 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de gerentes titulares; (ii) no designar gerentes suplentes; y (iii) designar a Marcelo Guillermo de la Fuente como único gerente titular por el término de uno (1) ejercicio quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 7208 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/03/2024  
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43000/24 v. 04/07/2024

**CITILAN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70713559-6. Por Asamblea del 18/03/2024 se designó Presidente: Jerónimo Alberto Serafini; Directores Titulares: Federico Agustín Edorna, Ricardo Barroetaveña y Carlos Martín Esterlizi; Director Suplente: Jorge Alejandro Lega, todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 770 Piso 12 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2024  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42650/24 v. 04/07/2024

**CIUDAD MICROFINANZAS S.A.U.**

CUIT: 30-70997545-1/Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista celebrada el 7 de junio de 2024, se resolvió, en concepto de partición parcial en los términos del artículo 107 de la Ley 19.550, la distribución de \$ 15.000.000 (pesos quince millones) al único accionista de la Sociedad. Valuación del activo y pasivo de la Sociedad según balance de ejercicio al 31/12/2023: Activo: \$ 36.475.689; Pasivo: \$ 2.498.184. Patrimonio Neto conforme resulta de dicho balance: \$ 33.977.505. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición en la sede social sita en Av. Boedo 870, CABA, dentro de los 15 días desde la última publicación del aviso. Autorizada según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 7/06/2024. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 07/06/2024.  
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42682/24 v. 08/07/2024

**COLEGIO SANTA CATALINA DE BELGRANO S.A. EDUCACIONAL**

30-53476524-6. Por Escritura N° 238 del 25/6/24 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 55 del 16/5/22, se formalizó la designación del Directorio Presidenta: Mabel María Mazzini de Manzitti, Vicepresidente: Edgardo Pedro Manzitti, Director Titular: Edgardo Héctor Manzitti, Director Suplente: Paula Manzitti; todos con domicilio especial en Carbajal 3250 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 2116  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/07/2024 N° 42917/24 v. 04/07/2024



**COMPAÑIA AGRICOLA DEL SUR S.A.**

SOCIEDAD SIN CUIT. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. COMPAÑIA AGRICOLA DEL SUR SA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/6/ 2024, y actas de directorio del Nro 37 del 10 de Junio 2024, y acta de directorio Nro 38 del 25 de Junio de 2024 se designa como Director Presidente a Esteban María Bosch. DNI. 18.221.173 y como Directora suplente a Maria Martha Ferrero. DNI. 17.726.851 por tres ejercicios con domicilio especial en Blanco Encalada 1865, 4° piso, 42, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/06/2024  
Magdalena María Bosch - T°: 71 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42331/24 v. 04/07/2024

**COMPUSISTEM S.A.**

Cuit 30-60411109-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/04/2024 se designó al Directorio por 3 Ejercicios Presidente: Daniel Horacio Méndez, Directora Suplente: Mirta Noemi Karlovich. Siendo los Cesantes los mismos Directores renovados por vencimiento de sus mandatos. Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Chacabuco 380 2 piso CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/04/2024 Leandro Damián Ferro T° 232 F° 113 CPCECABA  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024  
LEANDRO DAMIAN FERRO - T°: 232 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42884/24 v. 04/07/2024

**CONSTRUCCIONES UNIVA S.A.**

CUIT 30707914838, COMUNICA que 1) Por Asamblea del 23/11/2023: Presidente Adrián Werthein, Avenida del Libertador 6902 piso 10 CABA; Vicepresidente Lucas Werthein, Avenida del Libertador 6902 piso 10 CABA. Suplentes: Miguel Castaños Zemborain, Avenida del Libertador 6902 piso 12 CABA y Andrea Iris Dain, Demaría 4550 piso 24 A CABA. Los domicilios son constituidos. 2) Por Directorio del 22/05/2024 cambió su sede social a Avenida del Libertador 6902 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2023 Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42721/24 v. 04/07/2024

**CONSULPLAT S.A.**

CUIT: 30717120147. Por Asamblea del 14/06/2024, se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Marcelo Hugo ROCCHETTI; y Directora Suplente: Alicia Carolina BOVIO. Los directores designados fijaron el siguiente domicilio especial: Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 2°, oficina 203 B, C.A.B.A (1107). Por Reunión de Directorio del 09.02.2024 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 2°, oficina 203 B, C.A.B.A (1107). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2024  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42633/24 v. 04/07/2024

**CONTEXTO ECONOMICO S.R.L.**

CUIT 30715654071 Reunión de Socios unánime 08/03/2024 cambia sede social anterior Gorostiaga 1664 Piso 8 Departamento A, CABA a nueva sede social Migueletes 1231 Piso 7 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1813  
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42984/24 v. 04/07/2024

**CONTEXTO INVESTMENTS S.A.**

CUIT 30716952882 Reunión de Directorio unánime 08/04/2024 Cambia sede social anterior Sucre 4444 Piso 4 Departamento A, CABA a nueva sede social Migueletes 1231 Piso 7 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1813  
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42985/24 v. 04/07/2024

**CREATICA PUBLICIDAD S.R.L.**

CUIT: 30715870904. Por convenio privado del 24/06/2024 MELISA SOLEDAD OROÑO TORRADO, cede 100 cuotas sociales las cuales son adquiridas en su totalidad por AURELIANO PERALTA. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de valor nominal \$ 100 por cada una, queda suscripto de la siguiente manera: AURELIANO PERALTA 900 cuotas y AGUSTINA MAZZEI 100 cuotas. Por acta de reunión de socios del 24/06/2024 renuncio como gerente Melisa Soledad OROÑO TORRADO. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 24/06/2024  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42688/24 v. 04/07/2024

**CREBUS S.A.**

C.U.I.T. 30-60385590-2 Por asamblea del 03/05/2023 se designa Presidente: Alejandro Ildefonso Busto, Vicepresidente: Javier Maria Guillermo Busto, Directores Titulares: Oscar Eduardo Busto y Marcelo Máximo Busto; y Director Suplente Javier Busto Bancalari. Todos con domicilio especial en Av. Alvear 1870, piso 12, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2024  
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 04/07/2024 N° 42576/24 v. 04/07/2024

**CUARIBAR S.A.**

CUIT 30-70824118-7. Por Asamblea del 18/04/2024 se designó Presidente: Roque Luis Masciottra; Vicepresidente: Julio González Bernaldo de Quirós; Director Suplente: Nicolás Ríos, todos constituyeron domicilio en Costa Rica 5225, Tortuguitas, Prov. de Bs As. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2024  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42649/24 v. 04/07/2024

**CURATIO S.A.**

CUIT 30-70889473-3.- Por escritura 231 del 14/06/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio ambas del 21/03/2024, por las que se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Omar Panelli; Director Suplente: Rubén Daniel Bueno, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 917, Piso 6, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42588/24 v. 04/07/2024

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**DASAL BEEF S.A.**

CUIT: 30717346390, DASAL BEEF S.A., Designación de autoridades: Por instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime a fojas 4 de fecha 29/11/2023 se dispuso la elección de nuevas autoridades para ocupar los cargos de Presidente del Directorio y de Director Suplente, atento a que los mandatos de las autoridades anteriores se encontraban vencidos. Se propone como nuevo Presidente del Directorio al Sr. Hugo Ariel Roldán, DNI: 38.356.921, quien constituye domicilio especial en Azucena Villaflor 400 piso 14 departamento 3, y como Director Suplente al Sr. Andrés Alejandro Giardina, DNI: 31.640.429, quien constituye domicilio especial en Azucena Villaflor 400 piso 14 departamento 3, quienes son elegidos y aprobados de forma unánime por la totalidad de los accionistas. Por instrumento privado Acta de Directorio a fojas 4 de fecha 02/12/2023 las nuevas autoridades aceptan sus cargos. La Asamblea fue realizada por la totalidad de los socios de la sociedad DASAL BEEF S.A. encontrándose la totalidad del capital social. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 02/12/2023, Dra. Valentina Victoria Daga T° 145 F° 272 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2023

VALENTINA VICTORIA DAGA - T°: 145 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42874/24 v. 04/07/2024

**DELEGAME MJM S.A.**

30-71701796-6. Comunica que por Asamblea Unánime del 09/11/23, se designa el siguiente Directorio: Presidente Marcos Luis Liñayo, Director Titular Juan Pablo Sarlanga y Director Suplente Juan José Sarlanga. Domicilio especial de los directores en Sarmiento 1574 piso 3° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2023

EZEQUIEL ARNAUD - T°: 288 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42863/24 v. 04/07/2024

**DHARMA INITIATIVE S.R.L.**

CUIT 30-71430968-0. Por asamblea extraordinaria de fecha 2 de julio de 2024, Señor Gabriel Darío Quartino Baza, DNI 25.096.514, CUIT 20-25096514-2, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 3/01/1976, domiciliado en la calle Boyacá 289 CABA, cede, vende y transfiere a Benitez, Ricardo Sebastián, argentino, soltero, nacido el 08/05/1990, comerciante, domiciliado en la calle Espinoza N° 2685 CABA, DNI 35.762.734, CUIT N° 20-35762734-1 la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) equivalentes a 200 (doscientas) cuotas sociales iguales de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, correspondientes al 50% del capital social. Capital social \$ 40.000. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad DHARMA INITIATIVE S.R.L. NO ES REFORMA DE ESTATUTO. CUMPLIMIENTO DE RES. 3/2020. Quedan así repartidas: forma: Antonio Gustavo Quartino Baza 50% del capital social y Benitez, Ricardo Sebastián 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 02/07/2024

Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42922/24 v. 04/07/2024

**DOKAN S.A.**

CUIT 30-70823453-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/05/2024 protocolizada por Escritura Pública N° 155 del 24/05/2024 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Daniel Enrique Iotti y Carolina María Iotti en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Daniel Enrique Iotti y Directora Suplente: Carolina María Iotti, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Montevideo 718, Piso 7°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 3

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42696/24 v. 04/07/2024

**DON TULIO S.A.**

CUIT 33-60970244-9.- Por escritura 250 del 28/06/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio ambas del 07/05/2024, por las que se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Mercedes Irene Firpo de Casado de Achával, constituyendo domicilio especial en la calle Cabello 3035 Piso 2° de Capital Federal; Vicepresidente: María Irene Rojas de Firpo, constituyendo domicilio especial en la calle French 2380 Piso 9° "C" de Capital Federal; Director Titular: Blas Javier Casado de Achával, constituyendo domicilio especial en la calle Cabello 3035 Piso 2° de Capital Federal; y Directores Suplentes: Tulio Alejandro Firpo, constituyendo domicilio especial en la calle French 2380 Piso 9° "C" de Capital Federal, y Natalia Katharina Firpo, constituyendo domicilio especial en la calle French 2380 Piso 9° "C" de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42824/24 v. 04/07/2024

**DOS LUCEROS S.A.**

CUIT 33-71435659-9. En Asamblea Gral Ordinaria del 17-04-2024 se resolvió: Designar Presidente: Dolores Ustarroz, DNI 25.348.305, Director suplente: Eduardo Enrique de Pedro DNI 25.567.121. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. Acta de Directorio del 28-06-2024 muda la sede social a Juan B. Ambrosetti número 256, piso 6, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/06/2024  
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42572/24 v. 04/07/2024

**DROPSHIPPING S.A.**

33-71634906-9 Por Asamblea ordinaria del 25/6/2024, se elije el directorio por vencimiento de mandato y se distribuyen los cargos: Presidente: Oscar Anibal Gayoso y Director Suplente: Gaston Rodolfo Matias Marchen, fijan domicilio especial en Chilavert 6780, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/06/2024  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42653/24 v. 04/07/2024

**DURLOCK S.A.**

CUIT 30-55281616-8. Por Asamblea General Ordinaria del 05/06/2024 i) se aprobó la renuncia del Director Titular, Germán Gómez Raad; ii) se reorganizó el directorio y fueron designados Ignacio Rattagan como Presidente, Alejandro Jorge Harriague y Felipe Alonso Rivera Peña como Directores Titulares, quienes constituyeron su domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2024  
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42620/24 v. 04/07/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**E.A.BALBI E HIJOS S.A.**

E.A.BALBI E HIJOS S.A. CUIT 30-55768672-6 inscripta el 21/05/1975 bajo el N°1098, Folio 38, Libro 82 Tomo A de Soc.Anónimas.- Se hace saber que por escritura N°97 de fecha 12/06/2024, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 199 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio, ambas del 21/12/2023 en la que se eligen Directores y se designan: PRESIDENTE a Ernesto Martin BALBI, VICEPRESIDENTE a Graciela Liliana ROTULO; DIRECTORES TITULARES a Gustavo TERRILE, Franco BALBI y Giuliano BALBI, y DIRECTOR SUPLENTE a Bianca BALBI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Venezuela 1370, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 2168 Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 2168 Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42712/24 v. 04/07/2024

**EKOSUR S.A.**

CUIT 30709101931. Por asamblea general ordinaria del 26 de abril de 2024 se designó nuevo directorio por dos ejercicios. Presidente: José María Bibiloni; Vicepresidente: Lucas Boscolo; Directores titulares: Juan Pablo Tripodi y Leandro Gustavo Leiva; Director suplente: Andrés Alberto Cipitria. Los directores Bibiloni, Boscolo y el suplente Cipitria constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1351 piso 12° de CABA. El director Tripodi en Nándú 1027 de Paraná, Entre Ríos y el director Leiva en Ramón Falcón 1379 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/04/2024 Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42699/24 v. 04/07/2024

**EL BRINCO S.A.**

CUIT 30-55828569-5 Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 31/05/2024, convocada por Acta de directorio del 28/05/2024, y Acta de directorio del 03/06/2024 se resolvió trasladar la sede social de: Cerrito 1070, Piso 8, CABA, a: Av. Cordoba 657, Piso 11, CABA, y se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512; Directores Titulares: Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295; Luis Alberto Bullrich, DNI 11.574.615; Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, Director Suplente: Jaime Esteban Bouquet Roldan DNI 12.076.885, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2024 Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42581/24 v. 04/07/2024

**EL SORTEO S.A.**

CUIT 30-61837892-2 Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 31/05/2024, convocada por Acta de directorio del 28/05/2024, y Acta de directorio del 03/06/2024 se resolvió trasladar la sede social de: Posadas 1257, CABA, a: Av. Cordoba 657, Piso 11, CABA, y se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512.; Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295.; Director Suplente: Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2024 Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42583/24 v. 04/07/2024

**EMERGING MARKETS SOFTWARE S.A.**

CUIT 30700442361. Por asamblea general del 22/02/2022, se designo: Presidente: Juan Federico Biecher, Director Suplente: Ricardo Silvano Biecher, ambos con domicilio especial en Pareja 4620 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación ARTICULO 60 de fecha 02/07/2024  
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42788/24 v. 04/07/2024

**EMI LABS S.R.L.**

CUIT 30-71590548-1. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 22/04/2024 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a Emi Labs, INC por la suma de \$ 16.837.518 aceptados en fecha 02/09/2021. Datos de la Sociedad: "EMI LABS S.R.L."; inscripta ante IGJ el 29/01/2018 bajo el numero FOERT-2018-303-APN-DA#IGJ, con sede social en Zabala 1901, piso 1°, depto. 102, CABA. Fecha de realización del aporte: 02/09/2021; Monto del aporte: \$ 8.643.792 (ajustado por inflación \$ 16.837.518); Activo \$ 413.008.504; Pasivo \$ 23.794.839; Patrimonio Neto \$ 389.213.665; Patrimonio Neto tras restitución: \$ 372.376.147. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición a la sede social dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Reunion Extraordinaria de Socios de fecha 22/04/2024  
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43017/24 v. 08/07/2024

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL SUEÑO S.A.**

CUIT 30-71705774-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/06/2024 protocolizada por Escritura Pública N° 464 del 10/06/2024 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Roberto Raúl Costa y Malena Elizabeth Baro en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Roberto Raúl Costa y Directora Suplente: Malena Elizabeth Baro, ambos con domicilio especial en Peña 3180 Piso 3°, Departamento B, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 2084  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42700/24 v. 04/07/2024

**FENSTECH S.A.**

CUIT 30-71715076-3. Por acta de asamblea del 27/11/23 y por acta de directorio del 8/2/24 se eligió directorio: PRESIDENTE: Sebastian Diego BESTEIRO. DIRECTORA SUPLENTE: María Inés MENDIETA. Ambos con domicilio especial: Azucena Villafior 489, 11° Rio 1 CABA. Autorizado por instrumento privado acta del 08/02/2024  
mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42578/24 v. 04/07/2024

**FERTIMPORT S.A.**

CUIT 30707691847. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y la reunión de directorio, ambas de fecha 12.06.2024 designaron directores por un ejercicio: Presidente: José Fernando Castelli, Vicepresidente: Segundo María Palazón Director titular: Estefania Solange Tallarico. Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024  
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42823/24 v. 04/07/2024

**FIEM S.A.**

CUIT: 33-60084800-9. Por asamblea del 1/3/2023 se designó: Presidente: Jorge Ruben Bruballa; Vicepresidente: Eladio Norberto Bruballa; Director Titular: Emilio Nestor Bruballa; Directores Suplentes: Pedro José Niccoli, Rocio Claudia Bruballa y Rodrigo Jorge Bruballa. Todos domicilio especial en Av. Cordoba N° 435, piso 2 Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2024  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42631/24 v. 04/07/2024

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.  
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Junio de 2024 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 895(ocho-nueve-cinco).  
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42865/24 v. 04/07/2024

**FLEXFLY S.A.S.**

30716228998 Por Acta de Administración n° 26 del 28/2/2024 se modificó la sede social de FlexFly S.A.S. a la calle Tte. General Juan Domingo Perón 646 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Administración de fecha 28/02/2024  
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42873/24 v. 04/07/2024

**FLY MORON S.R.L.**

CUIT 30-71728361-5. 1) Por Acta del 01/06/2024 renuncia como Gerente Maximiliano Joaquín ESCOBOSA y se designa como Gerente a Emanuel Matías ROUQUETTE, con domicilio especial en sede social. 2) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 04/06/2024: Maximiliano Joaquín ESCOBOSA, cede 50 cuotas de \$ 1.000 cada una a Elizabeth HERRERA. Cuotas cedidas: 50. Capital social \$ 100.000. El capital queda suscripto así: Emanuel Matías ROUQUETTE 50 cuotas de \$ 1.000 cada una y Elizabeth HERRERA 50 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.-  
Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y renuncia y designacion de gerente de fecha 04/06/2024 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42880/24 v. 04/07/2024

**FRIGO-OESTE S.A.**

"FRIGO-OESTE S.A." C.U.I.T. 30-62625234-2. -Esc. 52, Folio 199 del 19/04/2024, Reg. Notarial 173 de CABA. Aviso complementario del N° 32262/24 v. 24/05/2024. Distribución de cargos: por error involuntario se omitió el apellido directora suplente siendo el nombre completo: Sofia Zymnis.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 19/04/2024 Reg. N° 173  
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42929/24 v. 04/07/2024

**FUNDO SAN JUAN S.A.**

30-68731906-7. Asamblea Extraordinaria 22/5/24, por finalización de los mandatos de Osvaldo Antenor Acosta, DNI 8410253, Enrique José Mengarelli, DNI 14892298 y Javier Carlos Andrés Elgueta, DNI8633241; designan directorio así: Presidente: Osvaldo Antenor Acosta; Vice presidente: Santiago Acosta, DNI 30329166; Directora Suplente: María Victoria Acosta, DNI 34839565; todos fijan domicilio especial en la Sede social; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 22/05/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/07/2024 N° 42792/24 v. 04/07/2024

**GAMO AGCYF GALLI & CIA S.A.**

30-62075299-8 Por actas de Asamblea y Directorio del 13/11/2023 se designaron autoridades Presidente: Adalberto Neri Monasterio, DNI 4.286.282, Director Titular: Ana María Monasterio, DNI 4.716.315, ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 666, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 290  
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42878/24 v. 04/07/2024

**GEDIF S.A.**

30710190840.Esc del 02/07/24 Acta Directorio del 19/06/24 Cambio sede social de anterior: Av. Del Libertador 6966, Piso 7, Depto.B, CABA actual: Olazabal 1515, oficina 804, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 2150  
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43030/24 v. 04/07/2024

**GEPARK ARGENTINA S.A.**

30-64255527-4. Por Acta de Directorio del 24/05/2024 se resolvió trasladar la sede social fijándose en Avenida del Libertador 602, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, lo que no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/05/2024  
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42981/24 v. 04/07/2024

**GERIATRICO PINEL S.R.L.**

30-65416093-3. ESCRITURA 122 del 02.07.2024. Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS del 28.06.2024 se APROBÓ que se fija en en dos (2) el número de gerentes, estableciéndose que el mandato será por un (1) año a contar desde la fecha de la presente reunión de socios. La socia Irene Silvia Abramovich y el socio Alberto Borojovich designando ambos para el cargo de GERENTE a Pastor Alberto Bernardo y Raúl Abramovich designa como GERENTE a Raúl Marcelo Moyano, ambos aceptan los cargos conferidos con DOMICILIO ESPECIAL en Gerente: Alberto Bernardo Pastor, en calle 128 N° 1445 entre 61 y 62 Berisso, Partido de Berisso Prov. Bs. AS. y GERENTE: Raúl Marcelo Moyano, Amenábar 711 piso 2 departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1418  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/07/2024 N° 43001/24 v. 04/07/2024



**GRAFEX S.A. GRAFICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-50019461-4, Por asamblea extraordinaria del 19/09/2023 se aumentó el capital de \$ 9.870.276 a \$ 160.000.000 representado por 160.000.000, de acciones escriturales ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una y se aprobó la reducción del capital social de \$ 160.000.000 a \$ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones escriturales ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una, quedando el capital suscrito de la siguiente manera: Mario Sergio Bagnardi 6.191.308 acciones; Gerardo Francisco Bagnardi 6.191.308 acciones; María Teresa Bagnardi 6.191.304 acciones, otros 1.426.080 acciones, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Abril de 2023. En consecuencia, se reformó el artículo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 20.000.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de capital es Activo: \$ 1.087.516.508,98; PASIVO: \$ 316.630.693,98 y PATRIMONIO NETO: \$ 770.885.815,00. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 947.516.508,98; PASIVO: \$ 316.630.693,98 y PATRIMONIO NETO: \$ 630.885.815,00. Reclamos y oposiciones Sarmiento 246 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 19/09/2023

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42705/24 v. 08/07/2024

**GUIA D S.A.**

30716523140. Por acta de directorio del 15/4/2024 se resolvió el cambio de sede social a la calle Amenábar Nro 80, piso 2 of. 202, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/04/2024  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43062/24 v. 04/07/2024

**HARLOW S.A.**

30709670537. Por Acta directorio del 3/6/24 se traslado la Sede Social a la calle Montes de Oca 485 piso 2 dpto. B de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2024  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43063/24 v. 04/07/2024

**HEREDERAS S.A.**

CUIT 30-71444182-1 Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/2022, se resuelve designar como Presidente al Sr. Fernando Manuel Calvente y como Directora suplente a la Sra. Matilde Acevedo, con vencimiento de mandato el 29/10/2025. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/10/2022  
SILVINA PATRICIA FALCONE - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42858/24 v. 04/07/2024

**HUDSON SERVICIOS S.A.**

Cuit: 30-71564029-1. Por Asamblea del 10/4/24 Se ha resuelto designar el Siguiete Directorio: Presidente: Guillermo Antonio García Ríos con domicilio especial en Billinghamurst 1576, piso 5, unidad A, CABA; Director Suplente: Juan Manuel Garay Quintana, con domicilio especial en Alte. Brow 655, piso 1, unidad G, Pilar, Prov. de Bs. As. Autorizado por Esc. N° 192 del 19/06/2024 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42706/24 v. 04/07/2024

## IMPRIPOST TECNOLOGÍAS S.A.

CUIT 30-69728097-5. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 19.04.2024 el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Vicepresidente: Héctor Mario Aranda; Directores titulares: Francisco Iván Acevedo y Juan Martín Quihillaborda; Directores suplentes: Martín Ignacio Luppi, Pablo Alejandro Videla, Lucas Punte Solari y Horacio Eduardo Quirós; Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Carlos Alberto Pedro Di Candia y Hugo Ernesto López; Síndicos suplentes: Horacio de las Carreras, Alicia Emilia Rota y Silvia Andrea Tedín. Los señores Héctor M. Aranda, Francisco Iván Acevedo, Lucas Punte Solari y Horacio Eduardo Quirós constituyen domicilio especial en Tacuarí 1842, C.A.B.A. y los señores Guillermo A. Farall, Juan M. Quihillaborda, Martín I. Luppi y Pablo A. Videla, en della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2024  
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42613/24 v. 04/07/2024

## IN NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

33-71089578-9, Por acta de asamblea del 25/01/2024 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan por un nuevo periodo a Presidente: Solowieczyk, Fabián Daniel y Director Suplente: Dean, Javier Matías; y fijan ambos domicilio especial en Gorriti 4158, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°113 de fecha 26/06/2024 Reg. N°90  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/07/2024 N° 43060/24 v. 04/07/2024

## INFOSAT S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de INFOSAT S.A. (CUIT 30-70708841-5), celebrada el 22 de mayo de 2023, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Omar Apolinario García; Director Suplente: Elida Alicia Zurbriggen; Mandato por dos ejercicios, Domicilio Especial: Av. Luis María Campos 1464 6 "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023  
Pablo Adrián García Zurbriggen - T°: 103 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43077/24 v. 04/07/2024

## ING. NORBERTO PRIÚ S.R.L.

CUIT 30-69161722-6. Se hace saber que por reunión de gerencia del 01/02/2024 se aceptó la renuncia de Marcos Blasquez Olmedo al cargo de gerente titular, asumiendo el gerente suplente James Navratil la titularidad. En el mismo acto se redistribuyeron cargos, designando a José Manuel Velasco como Sub Gerente General y manteniendo a Eric Scott Dunning en su cargo de Gerente General. Por reunión de socios del 03/04/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Eric Scott Dunning al cargo de gerente titular y designar a Gerald Free como gerente titular y a Ritesh Sablok como gerente suplente. Por reunión de gerencia del 03/04/2024 los gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7208, piso 17, CABA y se redistribuyeron cargos, designando a James Navratil como Gerente General y a Gerald Free como Sub Gerente General. Autorizado según instrumento privado reunión de gerente de fecha 01/02/2024  
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42604/24 v. 04/07/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**INNERWORKINGS IWARG S.A.**

30-71144508-7. Por Acta de Directorio de fecha 01/03/2024 se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Se verifica el efectivo funcionamiento de la sociedad en dicha sede. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/03/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42585/24 v. 04/07/2024

**INNOVAR CONSTRUCTORA S.R.L.**

33716600489- Por acta del 3/3/24 se traslado la sede social a Av. San Isidro 4373 piso 4 depto B, CABA; se acepto la renuncia del gerente Ismael DUARTE CARDOZO y se designo a Héctor Raúl FIGUEREDO, domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 03/03/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/07/2024 N° 43070/24 v. 04/07/2024

**INSTITUTO ARGENTINO BILINGÜE S.A.**

30681766207. Por Escritura N° 240 del 25/6/24 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 del 11/7/22, se formalizó la designación del Directorio: Presidenta: Mabel María Mazzini de Manzitti, Vicepresidente: Edgardo Pedro Manzitti, Director Titular: Nicolás Manzitti, Directora Suplente: Catalina Manzitti; todos con domicilio especial en Carbajal 3250 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/07/2024 N° 42916/24 v. 04/07/2024

**ITPROVIDER S.R.L.**

30-71056039-7 Por Reunión de Socios del 06/06/2024 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Sandra Marcela Lauría al cargo de Gerente Titular, y designar en su reemplazo al Sr. Gustavo Hernán Lauría. El Gerente designado constituyó domicilio especial en la calle Olazábal 1515, piso 11, oficina 1107 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/06/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42899/24 v. 04/07/2024

**J&B EXPRESS S.A.**

CUIT 30716255030.Acta: 20/5/24.Cesacion: Presidente: Santiago M.Sanetti y Suplente: Jaquelina P.Walsh.Se designo: Presidente: Jaquelina P.Walsh y Suplente: Daniel O.Sanguinetti, ambos domicilio especial: Bernardo de Irigoyen 1378,4°piso, Of.A, CABA.Autorizado por acta del 20/5/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42804/24 v. 04/07/2024

**JACARANDA HOUSE S.R.L.**

CUIT 30-71007687-8. Se comunica que conforme el Contrato de Cesión de Cuotas de 28/06/2024, Susana Marina Soria Degregorio cedió a Melissa Giuliana Picco Soria y Ana Claudia Gimenez 950 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota, adquiriendo Ana Claudia Gimenez 500 cuotas, y Melissa Giuliana Picco Soria, 450 cuotas, quedando así suscripto e integrado el capital de \$ 10.000.- dividido en 1.000 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota: Melissa Giuliana Picco Soria, 500 cuotas; y Ana Claudia Gimenez, 500 cuotas. Asimismo, por Reunión de Socios del del 28/06/2024, se aceptó la renuncia de la gerente Susana Marina Soria Degregorio y se designó como gerente a Ana Claudia Gimenez quien

constituyó domicilio especial en Avenida Rivadavia 2745, 6to. Piso, departamento "26", CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/06/2024

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42821/24 v. 04/07/2024

## JAWA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71178539-2. Por acta de Reunión de Socios del 19/02/2021. Se designó Gerente, por el plazo de 5 años, a Roberto Vicente Martínez, con domicilio especial en Gral. Fructuoso Rivera 6243, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42638/24 v. 04/07/2024

## KASDORF S.A.

KASDORF S.A.

30-50083927-5. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fechas 29/4/2024 y 17/5/2024, respectivamente, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de el Sr. Ricardo Aníbal Yelich, al cargo de Presidente; y (ii) designar hasta la finalización del mandato original, es decir, hasta el 14/8/2025, al Sr. Franco Ritacco Fernández, como Presidente, quien constituyó domicilio especial en Migueletes 2423, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2024

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42854/24 v. 04/07/2024

## KAZUKI MOTORS S.A.

CUIT 30-71696762-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/06/2024 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Jaime Isaac Alper y Hernán Federico Alper en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Jaime Isaac Alper; y Director Suplente: Hernán Federico Alper, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 2848, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/06/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42697/24 v. 04/07/2024

## LA AMERICANA 1935 S.R.L.

CUIT30-64254050-1. Rectificación Aviso N° 13797/24 de fecha 18/03/24. Donde dice "queda suscripto así: Raul Albino Okretich (5.062,5), Liliana Perla Okretich (1687,5) Graciela Adriana Okretich (1687,5) y Leonardo Raul Okretich (1687,5)", debe decir "queda suscripto así: Raul Albino Okretich (5082), Liliana Perla Okretich (1687) Graciela Adriana Okretich (1687) y Leonardo Raul Okretich (1687) y en condominio 2 cuotas sociales por partes iguales a nombre de Raul Albino, Liliana Perla, Graciela Adriana y Leonardo Raul Okretich. Autorizado según instrumento privado Testimonio Judicial de fecha 08/05/2024

Hernan Dario Alcover - T°: 113 F°: 288 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42793/24 v. 04/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**LA CORNEADA S.A.**

CUIT 30-61844740-1 Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 31/05/2024, convocada por Acta de directorio del 28/05/2024, y Acta de directorio del 03/06/2024 se resolvió trasladar la sede social de: Posadas 1257, CABA, a: Av. Cordoba 657, Piso 11, CABA, y se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512; Directores Titulares: Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295, Director Suplente: Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2024  
Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42606/24 v. 04/07/2024

**LA CORRALERA S.A.**

CUIT 30-71012351-5. Por Asamblea 16/05/24: Cesó Directorio: Presidente Thomas Manuel Hughes, Vicepresidente David Marcos Hughes, y Directora suplente Laura Viñas; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Laura VIÑAS (Av. Presidente Quintana 483, Planta Baja, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: David Marcos HUGHES (Av. Presidente Quintana 483, Planta Baja, C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Marta Florentina HERNANDEZ (Lisboa 450, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2024  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42643/24 v. 04/07/2024

**LA NUEVA METROPOL S.A.T.A.C.I.**

CUIT 30-54650008-6. Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2024 se designó un nuevo directorio por dos años: Presidente: Eduardo Casimiro Zbikoski, Vicepresidente: Javier Casimiro Zbikoski y Director Titular: Jose Pablo Rolando, cuyos mandatos vencen el 26/04/2026. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle Santo Domingo 3.300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 26/04/2024  
Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42595/24 v. 04/07/2024

**LA PLUMITA S.A.**

CUIT 30-68252913-6.- Por escritura 249 del 28/06/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio ambas del 07/05/2024, por las que se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Blas Javier CASADO DE ACHÁVAL; Vicepresidente: Mercedes Irene FIRPO; y Directores Suplentes: Blas Wenceslao CASADO DE ACHÁVAL e Irene Casilda CASADO de ACHÁVAL, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Cabello número 3035, piso 2°, de esta Ciudad, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42843/24 v. 04/07/2024

**LA REINA DE LAS EMPANADAS S.R.L.**

CUIT30-64333311-9.- Rectificación Aviso N° 13804/24 de fecha 18/03/24. Donde dice "queda suscripto así: Raul Albino Okretich (11.812,5), Liliana Perla Okretich (3.937,5) Graciela Adriana Okretich (3.937,5) y Leonardo Raul Okretich (3.937,5) " Debe leerse "queda suscripto así: Raul Albino Okretich (11.812), Liliana Perla Okretich (3.937) Graciela Adriana Okretich (3.937), Leonardo Raul Okretich (3.937) y (2) cuotas en condominio por partes iguales entre Raul Albino, Liliana Perla, Graciela Adriana y Leonardo Raul Okretich. Autorizado según instrumento privado Testimonio Judicial de fecha 08/05/2024  
Hernan Dario Alcover - T°: 113 F°: 288 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42822/24 v. 04/07/2024

**LADRILLO HUECO S.A.**

CUIT: 33-71722581-9. LADRILLO HUECO SA. En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 23/04/2024, se procedió a elegir por unanimidad la composición del directorio: Presidente: Ivan Ezequiel Fiorini y Director Suplente: Gonzalo Ariel Fiorini. Ambos fijan domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en 3 de febrero 761 Piso 7, departamento 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024

Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42703/24 v. 04/07/2024

**LOS ÑANDUCES S.A.**

CUIT 30-61844856-4 Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 31/05/2024, convocada por Acta de directorio del 28/05/2024, y Acta de directorio del 03/06/2024 se resolvió trasladar la sede social de: Posadas 1257, CABA, a: Av. Cordoba 657, Piso 11, CABA, y se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512; Directores Titulares: Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295, Director Suplente: Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2024

Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42582/24 v. 04/07/2024

**LUAR SECURITY AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

CUIT: 30-71329990-8. Por reunión de socios del 26/06/2024, en virtud del fallecimiento del gerente Enrique Hugo Caprara, se designaron nuevas autoridades. Gerente: Ariel Enrique CAPRARA. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 04/07/2024 N° 43045/24 v. 04/07/2024

**LUPART S.A.**

CUIT 30693259777 Por acta del 28/04/2023 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Miguel Ángel Lunazzi, Director Suplente Elio Gabriel Lunazzi domicilio social y especial directores Lavalle 975 3° Piso CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/04/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42751/24 v. 04/07/2024

**M.W. GESTION S.A.**

CUIT 30-67969755-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/3/24, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Martín Gonzalo Vázquez Acuña, Vicepresidente: Silvia Estela Gonda y Director Suplente: Héctor Gustavo Roselli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en, Vazquez Acuña en Bouchard 557, Piso 23, CABA, Gonda en Bouchard 557, Piso 19, CABA, y Roselli en Bouchard 557, Piso 17, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42573/24 v. 04/07/2024

**MADAY S.A.**

30708382074 Por Asamblea Ordinaria del 27/02/2023 se eligieron directores titulares y suplentes, quedando el directorio conformado así: Presidente: Claudia Nora Rubinsztein y Directora Suplente: Bárbara Vizoso Rubinsztein. Domicilio especial todos los directores: Av. Corrientes 2486, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de autorización de fecha 06/05/2024  
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42584/24 v. 04/07/2024

**MADERAS AVENIDA CABILDO S.A.**

CUIT: 30-58710328-8.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 50 del 25/06/2024 se resolvió: a) Proceder con la liquidación de la sociedad prevista en el Art. 94, Inc. 1 de la LGS; b) designar como liquidador de la misma a Armando Francisco ALONSO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 2000, Piso 3°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 242  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42603/24 v. 04/07/2024

**MAERSK LOGISTICS & SERVICES ARGENTINA S.A.**

Cuit: 30-70705595-9. Por Asamblea del 27/3/24 Se ha resuelto designar el Siguiendo Directorio: Presidente: Jorgelina Andrea Mondino; Director Titular: María Eugenia Sampayo; director suplente: Edmilson Roberto Rodrigues, Todos con domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, CABA; Autorizado por Esc. N° 189 del 18/06/2024 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42707/24 v. 04/07/2024

**MAERSK LOGISTICS & SERVICES ARGENTINA S.A.**

Cuit: 30-70705595-9. Por Asamblea del 27/3/24, en virtud de la absorción por parte de INLAND SERVICES ARGENTINA S.A. la sociedad se disuelve sin liquidarse. Autorizado por Esc. N° 190 del 18/06/2024 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42708/24 v. 04/07/2024

**MAFERI S.A.**

CUIT: 30-70819477-4. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 30/04/2024, se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen (Presidente); Felipe Cayetano Grüneisen (Vicepresidente); y María de Lourdes Grüneisen (Directora Titular). Directora Suplente: Lucila D' Andrea. Los Directores Titulares constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Directora Suplente constituyó domicilio especial en Arenales 2040, Planta Baja, Dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 30/04/2024  
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42623/24 v. 04/07/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**MULTIART S.A.**

30-66191476-5. Asamblea del 02/07/2024. Renuncia como Directora suplente Carina Mara Lopez Monja y se designan como Directores Suplentes a Gonzalo Lopez Domine y a Joaquín Lopez Domine, ambos con domicilio especial en Lavalle 2645, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024 JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42902/24 v. 04/07/2024

**NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.**

CUIT 30-67858266-9: Se rectifica aviso número 36054/24 del 07/06/2024. donde dice "piso 6°" debe decir "piso 3°" Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 789 Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43014/24 v. 04/07/2024

**NERO FOODS S.R.L.**

30-71821958-9 28/06/24 por instrumento privado de cesion de cuotas socios Jorge Martin MARRA y Laura Dora CASAL cedieron sus 500 cuotas de \$1 valor nominal c/u en partes iguales a Bernardo ALDABALDE QUAGLIA nació 18/11/66, Documento de Identidad del Uruguay 1.843.347-5, CDI 27-60478216-9, y Paola PIRETTI PONCE de LEON nació 08/07/70, Documento de Identidad del Uruguay 1.776.100-1, CDI 27-60478389-0, ambos uruguayos, empresarios, y domicilio en Giordano Bruno 815 Piso 7 Departamento 15 CABA. Capital social actual: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a un voto por c/u suscripto e integrado: ALDABALDE QUAGLIA 250 cuotas y PIRETTI PONCE de LEON 250 cuotas, y gerente Jorge Martin MARRA renunció a su cargo y socios designaron gerente a Bernardo ALDABALDE QUAGLIA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Giordano Bruno 815 Piso 7 Departamento 15 CABA; decisiones ratificadas por Acta de Reunion de socios del 28/06/24. Martín Bouza autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas, renuncia y designacion de gerente de fecha 28/06/2024 Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42692/24 v. 04/07/2024

**NFT S.A.**

CUIT: 30717734390, NFT S.A., Designación de autoridades: Por instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fojas 3 de fecha 19/01/2024 se dispuso la elección de nuevas autoridades para ocupar cargos de Presidente de Directorio y de Director Suplente, atento a que quienes ocupaban los cargos manifestaron no poder continuar haciéndolo por motivos personales. Se propone como nuevo Presidente del Directorio al Sr. Cesar Eduardo Yáñez, con DNI: 20.978.520, quien constituye domicilio especial en Florida 1, piso 6 oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y como Director Suplente a la Sra. Rosa Ríos con DNI: 5.096.206, quien constituye domicilio especial en Florida 1, piso 6 oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes son elegidos y aprobados de forma unánime por la totalidad de los accionistas. Por instrumento Privado Acta de Directorio a fojas 4 de fecha 24/01/2024 las nuevas autoridades aceptan sus cargos. Por instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fojas 6 de fecha 20/06/2024 se trató y aprobó la renuncia de las anteriores autoridades de NFT S.A., atento a que su tratamiento y aprobación habían sido omitidos en el Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fojas 3 de fecha 19/01/2024. La Asamblea fue realizada por la totalidad de los socios de NFT S.A. encontrándose la totalidad del capital social. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 24/01/2024, Dra. Valentina Victoria Daga T° 145 F° 272 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2024 VALENTINA VICTORIA DAGA - T°: 145 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42876/24 v. 04/07/2024



**NOGAL CENTRAL S.A.**

CUIT 30-63227088-3. Por asamblea ordinaria de accionistas de fecha 31.03.2024 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati y Director Suplente: Tomas Pérez Alati Brea. Todos los directores constituyen domicilio especial Suipacha 1111 Piso 18 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 21 de fecha 31/03/2024  
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42669/24 v. 04/07/2024

**NOSTALGIE AMSUD S.A.**

CUIT 30-69723429-9. Por Asamblea General Extraordinario 02/01/2023, se resolvió de forma unánime: aceptar la renuncia de María Veronica Blanco (director suplente) a su cargo con efectos a partir del 31/12/2023; y designar con efectos a partir del 01/01/2023 como Presidente del Directorio a Luis Ángel Uribio y como Director Suplente a Bruno Rosales. El Directorio queda conformado por: Director Titular: Luis Ángel Uribio y Director Suplente: Bruno Rosales. La totalidad de los Directores designados aceptaron sus cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial en Gorriti 5995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 02/01/2024  
MARCELO ALEJANDRO ALBERSTEIN - T°: 71 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42610/24 v. 04/07/2024

**NTT DATA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70709936-0. Por Asamblea General Ordinaria del 14/06/24 se resolvió: aceptar la renuncia del Sr. Carlos Miguel Antunes Teixeira a su cargo de Director Titular y reducir el número de miembros titulares del Directorio de 4 a 3 quedando compuesto de la siguiente manera: Pablo Fernando Pereira (Presidente); Marina Griselda Álvarez (Vicepresidente); Jesica Edith Cascio (Directora Titular) y Corina Estela Berra (Directora Suplente). Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2024  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42945/24 v. 04/07/2024

**NUEVO PASSEO S.A.**

CUIT 30-71520111-5 Acta Directorio Presidente Julio Roberto Breyau y Director Suplente Walter Nicolas Paniagua renunciaron a los cargos. Asamblea Ordinaria 10/06/2024 se aceptaron renunciaciones y designaron nuevas autoridades hasta vencimiento mandato así: Directora Titular y Presidente: Griselda Elizabeth Roldan; Director Suplente: Sebastián Del Barco. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social sita en Lima 1713, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42600/24 v. 04/07/2024

**OMADA S.A.**

CUIT 30-70923089-8. Por Asamblea del 26/06/2024 se designó Presidente: Marcelo Antonio Adamo; Directora Suplente: Camila Nicole Adamo, constituyeron domicilio en Fray Justo Santa Maria de Oro 2159 Piso 4 depto 406 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/06/2024  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42648/24 v. 04/07/2024

**OPECI S.R.L.**

30690587498. Por Cesión de Cuotas del 1/7/2024. Capital \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100. Julio Cesar Pegullo cede a Marina Pegullo 12 cuotas. Fabricio Pegullo mantiene sus 108 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 01/07/2024  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42901/24 v. 04/07/2024

**PARQUES EOLICOS VIENTOS DEL SUR S.A.**

30710979711. Por Escritura N° 239 del 25/6/24, Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 5/3/24; se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Vicepresidente: Sebastian Roberto Lanusse, Director Titular: Juan José Duggan; todos con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 2116  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/07/2024 N° 42918/24 v. 04/07/2024

**PASOFT S.A.**

CUIT. 30-70826271-0.- Por Acta de Asamblea del 27/03/2024 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Alvaro POSADA CARLI; y Director Suplente: Gonzalo MENDIOROZ MAZZUCCHI, quienes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 137, piso 4, CABA. Y por Acta de Directorio del 15/05/2024 se resolvió el cambio de la sede social a Esmeralda N° 783, Piso 10, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1688  
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42563/24 v. 04/07/2024

**PERRO PARISINO S.R.L.**

30-71789294-8 Por escritura N.º 205 del 27/06/2024: Pablo Andrés Capara cedió a Máximo Togni 1.539 cuotas y a Yesica Yanina Vissani 933 cuotas; Martín Horacio Arrieta cedió a Yesica Yanina Vissani 2172 cuotas; y Gervasio Bozzano cedió a Yesica Yanina Vissani 1995 cuotas. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ. Capital Social \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Máximo Togni 11.700 cuotas, Pablo Andrés Capara 5.700 cuotas, Martín Horacio Arrieta 6.000 cuotas, Gervasio Bozzano 1.500 cuotas y Yesica Yanina Vissani 5.100 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 820  
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43015/24 v. 04/07/2024

**PLUS ULTRA S.A.**

30-53599195-9. ESCRITURA 91 del 19.06.2024. ASAMBLEA del 23.12.2023. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ramiro Andrés CORDINI; VICEPRESIDENTE: Mariana Soledad CORDINI; SUPLENTE: Javier CORDINI y SINDICO: Luciana BECCHIO, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Tte. Gral. Perón 1669 piso1 oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 2073  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/07/2024 N° 42571/24 v. 04/07/2024

**PODENKOS S.A.**

CUIT: 33-71120926-9. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 30/04/2024, se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen (Presidente); Felipe Cayetano Grüneisen (Vicepresidente); y María de Lourdes Grüneisen (Directora Titular). Director Suplente: Fernando Roberto Rodríguez. Los Directores Titulares constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Director Suplente constituyó domicilio especial en Gral. Manuel A. Rodríguez 1477, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 30/04/2024 Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42624/24 v. 04/07/2024

**PROSYS S.A.**

33-69329405-9

En Asamblea Gral. Ord. y Extraord. unánime de 06/05/2024, se resolvió la designación de autoridades por un ejercicio. Presidente: Eduardo Oscar Rimoldi, DNI: 11164343; Vicepresidente: Javier Ignacio Rimoldi, DNI: 31145178; Director Suplente: Pablo Alejandro Rimoldi, DNI: 29286090. Con fecha 06/05/2024 todos los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en Av. Ing Huergo 1437 2° C de la CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio Nro 126 de fecha 06/05/2024 MARIA SOLEDAD ACOSTA - T°: 265 F°: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42681/24 v. 04/07/2024

**PSI CRO S.R.L.**

CUIT 30-71049616-8. Por Acta de Reunión de Socios del 09/05/2024 se resolvió designar la siguiente gerencia: (i) Gerente Titular y Presidente: Angelika Ruf; (ii) Gerente Titular y Vicepresidente: Oscar Sebastián Podesta y (iii) Gerente Titular: Thomas Von Hessert, todos con domicilio especial en Av. Cabildo 86, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/05/2024 Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42904/24 v. 04/07/2024

**RESUAR S.A.**

CUIT: 30-55131126-7. Acta Asamblea 26/04/2024.- Se designa por el término de TRES AÑOS, siendo: Director Titular / Presidente: Marcelo Claudio RUBIO, DNI: 12.021.019, Director Titular / Vicepresidente: Martín PARAREDA, DNI: 16.057.178 Director Suplente: Andrés José REMESEIRO, DNI 4.129.368. Se traslado la Sede Social y los Directores constituyen domicilio especial en Cachimayo 333, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2024 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43024/24 v. 04/07/2024

**RODMAN HNOS. S.A.**

CUIT 30-61932115-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 del 26-04-2024 y Acta de Directorio N° 244 del 26-04-2024, se designó el siguiente directorio: Presidente: Sofía RODMAN, DNI 28.232.697 y Director Suplente: Juan Cruz RODMAN, DNI 25.966.575 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Montevideo 1958, piso 6°, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2024 Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42589/24 v. 04/07/2024

**SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70720249-8, SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/05/2024, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Director Titular, el Sr. Tomás Pérez Alati y la remoción sin causa del Director Suplente, el Sr. Renato Alloco; (ii) designar a Hugo Nicolás Bruzone como Director Titular y Vicepresidente; a María Florencia Angélico como Director Titular y Amaya Martínez Lacabe como Director Suplente. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniela Alejandra Castaldo; Vicepresidente: Hugo Nicolás Bruzone; Director Titular: María Florencia Angélico y Director Suplente: Amaya Martínez Lacabe. El Sr. Hugo Nicolás Bruzone y la Sra. María Florencia Angélico constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. La Sra. Amaya Martínez Lacabe constituye domicilio especial en Av. Juan de Garay, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42998/24 v. 04/07/2024

**SAN GARA FORESTAL S.R.L.**

CUIT 30620434058 – Por resolución de fecha 4/12/2023 del Juzgado Nacional en lo Civil N° 42 de CABA, a cargo del Dr. Eduardo Antonio Maggiora, en autos: “PRATS MARIA DEL CARMEN AGUEDA S/SUCESION TESTAMENTARIA”, Expte. N° 31896/2001, se ordenó inscribir el testamento y su declaración de validez, por el cual se transfieren 60 cuotas sociales registradas a nombre de María del Carmen Agueda Prats en favor de su heredero Jaime Alberto PRATS MORETO, DNI 12.431.300. Tenencia de cuotas representativas del 100% del capital social luego de la transferencia: Jaime Ignacio Prats Rebagliati: 3 cuotas de \$ 1000 cada una, 3%. - Josefina Eugenia Prats Rebagliati: 2 cuotas de \$ 1000 cada una, 2%. - Jaime Alberto Prats Moreto: 95 cuotas de \$ 1000 cada una, 95%. El capital social es de \$ 100.000. Autorizado según instrumento publico oficio judicial de fecha 07/02/2024 Martin Heriberto Aliaga Echegoyen - T°: 59 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42977/24 v. 04/07/2024

**SANIFY S.R.L.**

CUIT 33-71805671-9. Se hace saber que por instrumento privado, denominado “Acuerdo de Cesión de Cuotas Sociales de Sanify SRL”, de fecha 14 de junio de 2024, la Sra. Elena Nora FRIDMAN, DNI N° 11.179.107 cedió la totalidad de su participación en la sociedad, la cual asciende a la cantidad de 42.858 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, a Nicolás BERTORA, DNI N° 28.585.206, a Mirta Olinda BLASCO RODRIGUEZ DNI N° 17.547.166, a Francisca Ramona BRESSANELLI DNI N° 28.585.206, a Paola Elizabeth CASADESÚS DNI N° 25.241.034, a Paola Judith MAZUR DNI N° 22.547.045 y Myriam ZAVALÍA DNI N° 16.137.728, la cantidad de 7.143 cuotas sociales para cada uno de ellos. Como consecuencia de dicha cesión las participaciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: i) Nicolás BERTORA: 50.000 cuotas sociales, ii) Mirta Olinda BLASCO RODRIGUEZ: 50.000 cuotas sociales, iii) Francisca Ramona BRESSANELLI: 50.000 cuotas sociales, iv) Paola Elizabeth CASADESÚS: 50.000 cuotas sociales, v) Paola Judith MAZUR: 50.000 cuotas sociales, y vi) Myriam ZAVALÍA: 50.000 cuotas sociales, siendo el capital social total de la Sociedad, la suma de pesos 300.000. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de Cesión de Cuotas Sociales de SANIFY SRL de fecha 14/06/2024

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42690/24 v. 04/07/2024

**SARCRO IMPORT S.A.**

30709773514; Asamblea del 08/10/2023 desigño Presidente Rodrigo Hector Freijedo Director Suplente Laura Insausti aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial linneo 2024 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/10/2023

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42951/24 v. 04/07/2024

**SEEDTAG ADVERTISING ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30717565718. Por Reunión de gerentes del 26/04/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6 °, CABA a la calle Uruguay 469 Piso 10°, Departamento C, CABA, donde tiene la administración y dirección de sus negocios. No implica reforma de contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1935 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 501  
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43058/24 v. 04/07/2024

**SIERRAS DE AZUL S.A.A.C. E I.**

30-50777460-8. Por Esc. 53 del 10/06/24 R° 1884 CABA se protocolizó Asamblea del 27/10/22 donde por fallecimiento de Director Titular Roberto Cappanera se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Celina Matilde QUESADA AGUIRRE, Titular: Baltasar Ezequiel BELTRAN. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Callao 1793 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 1884  
Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42628/24 v. 04/07/2024

**SILGE ELECTRONICA S.A.**

IGJ 250654 CUIT 30-51677790-3. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 11/04/2024, convocada por acta de Directorio de fecha 27/03/2024 son electos los miembros del Directorio: Presidente: JULIÁN ALEJANDRO HARF DNI 24.293.753, Director titular: ANDREA VERÓNICA POPRITKIN DNI 23.372.923, Director Suplente: MAGALI ZAK DNI 44.829.812. Todos los directores constituyen domicilio especial en BERNARDO DE IRIGOYEN 722, PISO 4, UNIDAD A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/04/2024  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43069/24 v. 04/07/2024

**SISARGAS S.A.**

30-64614238-1 Por asamblea de fecha 15/11/2022 se designo directora titular: Ana Maria Bosio y directora suplente: Maria de las Mercedes Canosa, ambas constituyen domicilio en Uruguay 772, Piso 11, Dpto 111, CABA. Se decide traslado de la sede social a Uruguay 772, Piso 11, Dpto 111, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2022  
LEONARDO DANIEL FERNANDEZ CAMACHO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43074/24 v. 04/07/2024

**SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 29/06/2024. 1er Premio: 555; 2do Premio: 396; 3er Premio: 284.  
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42872/24 v. 04/07/2024

**SLATE QUALITY PERSONAL S.R.L.**

30-68577782-3. Según RG 10/21 IGJ, por Oficio, 25/4/24 de los Autos Maio Susana Beatriz s/sucesión ab-intestato se resuelve: 7000 Cuotas que tenía el causante distribuyen a Maximiliano Rogel, DNI 42369868; Capital Social: \$ 140.000 dividido 14.000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal cada una quedando: José Ernesto Rogel, DNI 8268868 y Maximiliano Rogel 7.000 cuotas cada uno; no hay renuncia ni reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 25/04/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/07/2024 N° 42794/24 v. 04/07/2024

**SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.**

CUIT 30-56275166-8. Soberana Seguros Patrimoniales S.A. antes denominada Cesce Argentina S.A. Seguros de Créditos y Garantías. Se rectifica (TI) Numero 102746/23 publicado desde el 15/12/2023 hasta el 21/12/2023. Debido a un error material e involuntario que donde decía "Por Acta de Directorio del 31/10/23" debió decir " Por Acta de Directorio del 11/12/2023". Tanto la asamblea como la convocatoria se llevaron a cabo en los términos legales previstos.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 4/1/2024 DANIEL OSCAR DOMINGO AYESTARAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2024 N° 42871/24 v. 04/07/2024

**SOLDADO BENITO S.A.**

CUIT 30-71140165-9.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024, se resolvió: I) Aceptar las renunciaciones de: Maximiliano Fernández Echeverría, al cargo de Presidente, y Joaquín Baltazar Fernández Echeverría, al cargo de Director Suplente.- II) Designar nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Fiamma Cavalieri Sejas; Director Suplente: Joaquín Baltazar Fernández Echeverría, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en O' Higgins 2062, piso 11, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2024.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42999/24 v. 04/07/2024

**SOUTH CARGO S.A.**

CUIT NRO. 30-71523010-7. Por un día se hace saber que por asamblea general ordinaria unánime de fecha 13/03/2024 se aceptó la renuncia del Sr. Presidente y Director titular Eduardo José Baia y a los fines de designar su reemplazo e integrar el directorio oportunamente designado con fecha 26/04/2022, por tres (3) ejercicios (2022/2023/2024), se procedió a designar a la Sra Paula Wunsche y Cyntia Soledad de Souza Quiterio, quienes se desempeñarán como Presidente y director titular, respectivamente, hasta la finalización del presente ejercicio, junto a los restantes miembros en funciones. Por Acta de Directorio del 13/03/2024, las designadas aceptaron sus cargos fijando domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1750, piso 2°, Oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/03/2024

MARIA CELIA HIDALGO - T°: 58 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42601/24 v. 04/07/2024

**SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.**

30-71121043-8 Por asamblea general ordinaria del 16/04/2024 se resolvió designar por el término de 3 años a los directores de la sociedad. A saber: Presidente: Jorge Gabriel Laiun; Vicepresidente: Ignacio Ezama; Director Titular: Daniela Mabel Levis; Directores suplentes: Alejo Oscar Sfriso, Alejandro Daniel Verri, Timothy John Mc Gurk y Darrell Sandison. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Chile 300 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42817/24 v. 04/07/2024

**STOCK DE CARNES S.A.**

CUIT 30-71747552-2.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2024 la sociedad resolvió: a) aceptar la renuncia de Miguel Angel Rodriguez Sanches al cargo de Director Suplente, b) Designar director suplente a Ilvo Fabio Di Giovanni, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cerrito 260 piso 1, C.A.B.A. y c) trasladar la sede social a Cerrito 260 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/06/2024

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43047/24 v. 04/07/2024

**TERBO S.A.**

CUIT 30-63164826-2.Insc.IGJ 05/05/1988 N°2628 L°105 T°A de S.A.Esc.N°64 del 28/06/2024 F°254 Reg. 459: Por Asamblea del 29/05/24 se renovó el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Andrea Julieta ARAZI; Director Suplente: Tamara Elizabeth ARAZI; ambas con domicilio especial: Av. Callao 420 Piso 7 Dpto.C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 459

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42881/24 v. 04/07/2024

**TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A.**

CUIT. 30660168105. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que en la Asamblea General Ordinaria y Especial del 23/05/2024 se designó directores: por la Clase "A", conjuntamente con la Clase "B": Director titular a José Fernando Castelli. Clase "C": Directores titulares: Luis Daniel Bertone y Estefanía Solange Tallarico y Directores suplentes: David Martín Chiurchiu y Segundo María Palazón. En la reunión de directorio del 23/05/2024, se efectuó la siguiente distribución: Presidente: José Fernando Castelli y Vicepresidente: Estefanía Solange Tallarico. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 501, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2024

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42840/24 v. 04/07/2024

**TGL LOG S.A.U.**

CUIT: 30-71856674-2. Comunica que según Asamblea del 03/07/2024, se aprobó la renuncia del Presidente y Director Titular Esteban Adrián de Sosa Coello y se designó a Kyung Tae Kim como su reemplazo, hasta completar el mandato en curso. En consecuencia, el Directorio vigente queda compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Kyung Tae Kim. El único director designado constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 43059/24 v. 04/07/2024

**TORTUGA S.A.**

CUIT 30-71589764-0. Por Esc. 86 del 26/06/2024, protocolización Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/03/2024, por vencimiento del plazo cesaron las autoridades, que se reeligen por unanimidad y por un nuevo período legal de tres ejercicios: Presidente David Ariel MAYO, Director Suplente Darío ROZENSZAIN. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida de Los Constituyentes 6005 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42940/24 v. 04/07/2024

**TRAM TRADE S.A.**

CUIT N° 30711107572 Comunica que por Acta de Directorio del 29/04/2024 y Asamblea General Ordinaria del 28/05/2024 se designó a los siguientes Directores: Jorge Diego Koundukdjian Presidente y Francisco Dominguez Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 540, Piso 17, Dto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2024  
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42713/24 v. 04/07/2024

**TRANSPORTES PADILLA S.A.**

33-59084518-9 Por actas de Asamblea del 13/05/2024 y Directorio del 15/05/2024 se designaron autoridades Presidente: Marcos Raúl Padilla, DNI 10.963.073, Vicepresidente: Antonio Enrique Padilla, DNI 10.435.255, Director Titular: Gonzalo Sebastián Juárez Padilla, DNI 30.087.270, Director Suplente: Micaela Padilla, DNI 27.787.885 todos con domicilio especial en la calle Maipú 459, piso 8°, Dpto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 290  
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42882/24 v. 04/07/2024

**TROSMAN S.A.**

C.U.I.T. 30-70054800-3 comunica que por Asamblea del 29/12/2023 se designaron PRESIDENTE a Gabriel Marcelo ISERSKY, DNI 92.480.260 y DIRECTOR SUPLENTE: Sofía ALVAREZ URIBURU, DNI 22.293.543, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Serrano 151 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/12/2023  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 43042/24 v. 04/07/2024

**VESALIO SERVICIOS DE SALUD S.A.**

CUIT 30-71684903-8. Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2024 se resolvió: (i) la renuncia del Sr. Pedro Luis Chapar, a su cargo como director titular y presidente del Directorio, (ii) designar a: Carlos Alberto Bacigalup Vertiz, DNI 12.228.774, como director Titular de la sociedad y a Fernando Acevedo, DNI 31.160.564, como director suplente de la sociedad, hasta la finalización de la gestión del directorio vigente de la Sociedad; (iii) mantener en el cargo de directores titulares hasta la finalización de la gestión a los Sres. Martín Alberto Basail y a Rodrigo Alejandro Martínez; (iv) redistribuir los cargos del directorio de la siguiente manera: Director titular y presidente: Carlos Alberto Bacigalup Vertiz, Director titular y vicepresidente: Martín Alberto Basail, Director titular: Rodrigo Alejandro Martínez, Director suplente: Fernando Acevedo; y (v) el Sr. Bacigalup Vertiz constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 1494, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Acevedo constituye domicilio especial en Talcahuano 833, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2024  
Fernando Acevedo - T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42975/24 v. 04/07/2024

**YAMAHA MOTOR ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68723475-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Pablo Hlebszevitsch (Presidente), Mauro Yuiti Iwamura (Vicepresidente), Pablo Alejandro Pinnel (Director Titular) y no designar Directores Suplentes. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024  
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42980/24 v. 04/07/2024



## ZDN S.R.L.

CUIT. 30-71110404-2 Por instrumento privado de cesión del 24/11/2021 renuncio al cargo Claudio German DONATI y se designó GERENTE a Karina Alejandra VERTONE quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social sita en Jose G Artigas 1823 Piso 6° Depto C CABA.- Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 24/11/2021

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42976/24 v. 04/07/2024

## ZETA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71483894-2. Por Esc. 79 del 26/6/24 Registro 21 CABA: 1.Por sentencia dictada el 26/12/06 en autos "Tusset, Carlos Alberto c/ Mella, Patricia Miguela s/Divorcio art. 214 inc. 2 Cod.Civil" Expte. 45084/06 que tramitó ante el Juzgado Nac.de 1° Instancia en lo Civil 88 CABA, Patricia Miguela Mella y Carlos Alberto Tusset están divorciados habiendo resuelto los nombrados adjudicar a Carlos Alberto Tusset las 50 cuotas adquiridas durante el régimen de comunidad ganancial; 2.Capital: \$ 20.000 dividido en 100 cuotas de \$ 200 valor nominal con derecho a 1 voto por cuota suscripto luego de la adjudicación así: Carlos Alberto Tusset 50 cuotas (de carácter propio) y Jorge Raúl Sznaider 50 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 21 VANESSA GIANNOTTI - Matrícula: 4603 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2024 N° 42885/24 v. 04/07/2024

## ZIVOT S.R.L.

Cuit 30717250776 en cumplimiento de la Res. IGJ 3/20 se hace saber que por instrumento privado de 04/06/2024 se realizó una cesión de cuotas sociales en la sociedad Zivot SRL correlativo 1964314 por la cual Delia Isabel Ortellado cedió a Mariano Gastón Vulin 50 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000,- cada una. Por ese acto Yanella Mailen Larrea cedió a Mariano Gastón Vulin 30 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 cada una y a Brian Emanuel Aranda 20 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 cada una. Zivot SRL queda integrada por Mariano Gastón Vulin con 80 cuotas con valor nominal \$ 1000 cada una y Brian Emanuel Aranda con 20 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 cada una totalizando un capital social de \$ 100000. Los socios designan por unanimidad a Brian Emanuel Aranda para que actúe como gerente con domicilio especial en la sede social El abogado se encuentra autorizado a publicar el presente.

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 04/06/2024

JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2024 N° 42635/24 v. 04/07/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área

Teléfono de contacto

Tema \*

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “BOGLICH, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA” COM 18550/2019 comunica por 5 días que el 11/06/2024 se decretó la quiebra de Boglich, Carlos Alberto (DNI 14.446.765) con domicilio en Lavalle 1546, Piso 5°, Depto. D, CABA. Se designó síndico a Walter Fabio Spagnolo con domicilio en Av. Belgrano 1338 5° “i”, teléfono 11-22738899. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/08/2024 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Informe individual (art. 35 LCQ): 30/09/2024. Informe general (art. 39 LCQ): 12/11/2024. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 2 de julio de 2024. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42741/24 v. 11/07/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 115/2022, caratulada “SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. S/INFRACCION LEY 16.463” que con fecha 1/07/2024 se dispuso: ““//nos Aires, de julio de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1°) DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 115/2022, caratulada: “SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. S. S/INFRACCIÓN LEY 16.463 -EJECUCIÓN FISCAL- respecto de la firma SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A (CUIT N° 30-71139758-9). 2°) LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN FISCAL contra la firma SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A (CUIT N° 30-71139758-9) hasta hacer efectivo íntegramente el pago al acreedor de la suma de pesos cincuenta mil uno (\$ 50.001) y pesos quince mil (\$ 15.000) que se presupuestaran oportunamente para responder a intereses y costas, respectivamente (art. 542, último párrafo y 558 del C.P.C y C.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la parte actora por cédula electrónica y al demandado por edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles. (...) FDO MARCELO I. AGUINSKY JUEZ - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42941/24 v. 11/07/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 312/2017, caratulada "TCHIRA, Lucila Inés; TCHIRA, Cesar Salomón; PARISE, Patricia Claudia; ABADI, Alicia Raquel; PARTNERS CAPITAL S.A. – actualmente CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A. S/infracción art. 303 del C.P. e inf. Ley 24.769" notifica a la razón social RECOVERY S.A. (C.U.I.T. 30-69686502-3), que este Tribunal resolvió en fecha 06/02/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, de febrero de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Lucila Inés TCHIRA, a Cesar Salomón TCHIRA, a Patricia Claudia PARISE, a Alicia Raquel ABADI y a las firmas PARTNERS CAPITAL S.A. -actual CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A.- y RECOVERY S.A., en orden a los hechos detallados en el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (artículo 336, inciso 2 y concordantes del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO "AD HOC" EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WIENREITER Secretario

e. 04/07/2024 N° 42835/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 312/2017, caratulada "TCHIRA, Lucila Inés; TCHIRA, Cesar Salomón; PARISE, Patricia Claudia; ABADI, Alicia Raquel; PARTNERS CAPITAL S.A. – actualmente CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A. S/infracción art. 303 del C.P. e inf. Ley 24.769" notifica a Lucila TCHIRA (D.N.I. 20.956.559), que este Tribunal resolvió en fecha 06/02/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, de febrero de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Lucila Inés TCHIRA, a Cesar Salomón TCHIRA, a Patricia Claudia PARISE, a Alicia Raquel ABADI y a las firmas PARTNERS CAPITAL S.A. -actual CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A.- y RECOVERY S.A., en orden a los hechos detallados en el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (artículo 336, inciso 2 y concordantes del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO "AD HOC" EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WIENREITER SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42845/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LONCADI S.A. s/QUIEBRA 15474/2022, con fecha 12.6.2024 se decretó la quiebra de LONCADI SA CUIT 30-71193593-9 en la que se designó síndico a la contadora Analia Leonor Rinaldi con domicilio en 25 de mayo 596, piso 9, CABA (Dirección correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.9.2024. Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ: -Caja de Ahorro en pesos Nro. 000001110201688355 CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.10.2024 y 12.12.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de

junio de 2024...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 24 de junio de 2024.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42709/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Sicoli, Jorge Silvio, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Cappagli, Santiago; comunica por un día y hace saber que en los autos caratulados “LEVINGUER, CARLOS ELIAS s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. n° 3558/2016, el 7/6/2024 se resolvió declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en autos (art. 59 párrafo 6° de la ley 24.522) y se dispuso, asimismo, el cese de las funciones del síndico y el levantamiento de la inhabilitación general de bienes del concursado. Jorge S Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 04/07/2024 N° 40790/24 v. 04/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez Subrogante, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que el 26/6/2024 se decretó la quiebra de DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL (CUIT: 23228464139) en los autos DEL ROSSO, LEONARDO A. s/QUIEBRA Expte. 2669/2022. Síndica actuante: contadora GEORGINA GLADYS ACOSTA, domiciliada en Llavallol 4966 (Tel. 11-5956-0399 - oksindico@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 06/09 /2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y /o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 02 de julio de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES Secretario

e. 04/07/2024 N° 42568/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaria N° 7, a mi cargo sito Av. Roque S. Peña 1211, 1° Piso CABA comunica por CINCO DIAS en autos “SUPERCLC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO “(Expte. 24533/2018) que el 05/11/2021 se decretó la conversión en concurso preventivo de Superclc SA (CUIT 30-71011328-5) domicilio social en Jorge Newbery 1820 piso 4 “A” de CABA. Síndica María Natalia Abreu, domicilio José Bonifacio 3074 piso 5 CABA, Tel: 1124581555 natalia\_abreu@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 03-09-2024 en formato digital abreucpn@gmail.com. Plazo para efectuar observaciones 17-09-24. Fecha presentación informe individual y general, días 17-10-24 y 29-11-24 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 23-06-2025 a las 10:30 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse en el BORA, por el término de cinco días. CABA, 28 de junio de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42227/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, interinamente a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8°, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 18/06/2024 en los autos caratulados “BIGIO, DANIEL JACOBO s/QUIEBRA” (exp. 23851/2022) se dispuso decretar la quiebra de DANIEL JACOBO BIGIO DNI 4.559.186(CUIT 20-04559186-8), con domicilio en la calle Lafinur 3190, 4° piso, CABA, en la que se designó como síndica a la contadora Laura Verónica Fresneda con domicilio en Maipú 359, piso 6° “89”, CABA, teléfono 4393-0539, correo electrónico: fresneda.laura@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta

el día 27/08/2024 los que serán presentados al siguiente link “https://sites.google.com/view/bigio-daniel-jacobosqueiebra” (procedimiento mixto). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 10/09/2024. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 08/10/2024 y 21/11/2024, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 23/10/2024. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 05/02/2025. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 18 de junio de 2024...publíquense edictos por Secretaría por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal por medio del sistema electrónico (Resolución N° 1687/2012 CSJN); ello, sin previo pago, tal como lo establece el inciso 8° del art. 273 de la LCQ. Fdo. María Soledad Casazza, Jueza”. El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, julio de 2024. AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 04/07/2024 N° 42816/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “GRAFICA SAN JORGE Y ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA” (Expte N° 24793/2019) que con fecha 5/06/24, se ha decretado la quiebra de la sociedad “GRAFICA SAN JORGE Y ASOCIADOS S.A. (CUIT 30-70748849-9), con domicilio en la calle Teniente Coronel Gregorio Pomar 3556, CABA; designándose síndico al contador ANIBAL TROISI, con domicilio en la calle CERRITO 146 PISO 6 (TEL. 51998181/113099-1870), email sindicaturatroisi@gmail.com, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios en formato en papel hasta el día 27/08/24 en el horario de 10 a 18 horas. Se informa que la cuenta para abonar el arancel del art. 32 es cuenta bancaria nro. 4022873-7 243-9 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., CUIT 20-28077423-6, CBU 0070243230004022873791. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 9/10/24 y 19 /11/24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la LCQ; y constituya dentro de las 48 hs. domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 3 de julio de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42774/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juz Nac en lo Com. Nro. 26, Secretaria Nro. 52, sito en la calle Callao 635, piso 1°, CABA., comunica por DOS DIAS a la co-demandada “Delm Publicidad en Vía Publica S.A.” que en los autos “FIAZ SA INMOBILIARIA c/ SAVINO SA y otros s/ORDINARIO”, Expte. N° 10910/2001, se ha dictado sentencia de 1era Instancia, a cuyo fin se transcribe la parte pertinente: “Buenos Aires, Agosto 30 de 2019: Y VISTOS:...II) RESULTA...III) Por todo ello FALLO: 1. Rechazando la demanda incoada por “FIAZ S.A.I.” contra Dardo Mario Savino, “Galaxy Entertainment Argentina S.A.”, “Delm Publicidad en Via Publica S.A.” y “ESEPE S.R.L.”, a quienes absuelvo. 2. Imponiendo las costas a la actora por su condición de vencida (cód. proc. arts. 68 y 70) ... Fdo. Maria Cristina O'Reilly, Juez Nacional en lo Comercial”. Buenos Aires, 19 de junio de 2024 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 39801/24 v. 05/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4 a cargo de la Dra. Mariana J Kanefsck, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 8° Piso de esta Ciudad, en los autos caratulados "RAMIREZ CRISTALDO, MIRTHA SOLEDAD c/ DENIS, NERVAL RIALES s/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expte. N° 7265/2023, cita y emplaza al Sr. Nerval Riales Denis (DNI 95.741.612), para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, y lo notifica que -con fecha 30 de marzo de 2023- se otorgó, durante la tramitación de las actuaciones referenciadas, el cuidado personal unilateral provisorio de la niña Miley Nohani Denis Ramirez a su progenitora, Sra. Mirtha Soledad Ramirez Cristaldo (DNI N° 95.837.009). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de febrero de 2024. -

MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42947/24 v. 05/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "ALSHAIKHMUBARAK, HAITHAM RASHID ABDULAZIZ s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 28082/2024, se presentó el Sr. Haitham Rashid Abdulaziz ALSHAIKHMUBARAK, DNI 19.117.251, solicitando que se modifique su nombre y apellido por "Haitham MUBARAK". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 17 de mayo de 2024.- MI MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 04/07/2024 N° 34232/24 v. 04/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Se hace saber que en las actuaciones caratuladas "CORREA NORBERTO JAVIER c/ MARQUEZ JORGE ARMANDO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte N° 77493/2015, en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, de esta Ciudad, se ha ordenado citar por edictos, por el plazo de dos días, a la demandada Patricia Alejandra Zaffar para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. La publicación debe hacerse en el BOLETÍN OFICIAL. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de mayo de 2024. FIRMADO: Mariel Gil, Secretaria MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 34381/24 v. 05/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490 6to piso, CABA, en los autos caratulados "PEREZ, LIANA s/ TUTELA", Expte. N° 47997 /2023, notifica a Neoleysis Oldamis Pérez Estrella que con fecha 30/5 /24 se designó a la Sra. Estrella Mirla Santana, D.N.I.: 19.103.559, como Tutora de su nieta Liana Pérez D.N.I.: 59.128.062. Publíquese edicto en el Boletín Oficial, por un día. Buenos Aires, de junio de 2024.- VM Biscardi Samanta Claudia Juez - Gonzalo Garcia Minzoni Secretario

e. 04/07/2024 N° 41421/24 v. 04/07/2024

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 25 a cargo del Dr. Marcelo Claudio Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Sergio Alejandro Fefer, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 760 3°, CABA, en los autos caratulados "GONZALEZ, NATALIA ELIZABETH c/ INTELICOMPRA S.A. Y OTRO s/DESPIDO", expte. N° 26116/2022, cita y emplaza al/los heredero/s o su/s representante/s legal/es, para que comparezca/n a estar a derecho en el plazo de 10 días, y acredite/n el vínculo que lo/s une con la Sra. NATALIA ELIZABETH GONZALEZ (DNI 25.788.276), bajo apercibimiento de tenerlo/s por notificado/s por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten. Habilítese la publicación de edictos en horas y días inhábiles por el término de 2 días consecutivos (arts. 29, 33, 55 L.O., 147 y 155 CPCCN, sig. y cc.).- Se transcribe la resolución que lo ordena, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 02 de julio de 2024. En atención a las respuestas brindadas por el REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS (ver 14/9/2023 y 18/4/2024) y el REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES (ver 10/5/2024), respecto la acreditación del fallecimiento de la Sra. González, ausencia de herederos y de juicio sucesorio, ofíciase al Boletín Oficial, a fin que publique edictos por el término de 2 días consecutivos, y sin cargo para la parte actora -la que goza del beneficio de gratuidad (art. 20 LCT) -, con el objeto de citar y emplazar al/los heredero/s o su/s representante/s legal/es, para que comparezca/n a estar a derecho en el plazo de 10 días, y acredite/n el vínculo que lo/s une con la Sr. NATALIA ELIZABETH GONZALEZ (DNI 25.788.276), bajo apercibimiento de tenerlo/s por notificado/s por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten. Habilítese la publicación de edictos en horas y días inhábiles (arts. 29, 33, 55 L.O., 147 y 155 CPCCN, sig. y cc.). OFICIESE POR SECRETARÍA.- " Fdo: Marcelo C. Fernández. Juez Nacional.- MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ Juez - MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ JUEZ NACIONAL

e. 04/07/2024 N° 42672/24 v. 05/07/2024

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL -TUCUMÁN

EDICTO JUDICIAL- Se hace saber a la firma Rofin International Bank and Trust Company, que por ante este Juzgado Federal n° 2 de Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez por Subrogancia legal, Secretaria Civil a cargo María Inés Canigia, tramitan los autos caratulados: "CALLIERA, OSCAR c/ HSBC BANK ARGENTINA SA Y OTRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (exp. 5123/08). Que por proveído de fecha 19/06/2024 se ha dispuesto notificarla por edictos a los fines de habersele declarado su rebeldía (art. 59 del CPCCN), conforme el proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024.- Al escrito de fecha 31/05/2024 a fs. 588 (Dr. Lopez de Zavalía): Atento a lo solicitado por la actora y constancias de autos (v. fs. 579), declárase rebelde al accionado Rofin International Bank and Trust. En consecuencia, atento a lo dispuesto por el art. 59 del CPCCN, hágasele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas Ministerio Legis. Notifíquese por Edictos en el Boletín oficial por el término de dos días. Fdo. José Manuel Díaz Vélez. Juez Federal Subrogante".

Jose Manuel Diaz Velez Juez - Maria Ines Canigia secretaria civil

e. 04/07/2024 N° 42831/24 v. 05/07/2024

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL -TUCUMÁN

POR 2 DIAS - Se hace saber a la firma Rofin International Bank and Trust Company, que por ante este Juzgado Federal n° 2 de Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez por Subrogancia legal, Secretaria Civil a cargo María Inés Canigia, tramitan los autos caratulados: "CALLIERA, OSCAR c/ ROFIN INTERNATIONAL BANK AND TRUST COMPANY Y OTROS S/ COBRO DE PESOS" (exp. 5153/08). Que por proveído de fecha 19/06/2024 se ha dispuesto notificarla por edictos a los fines de habersele declarado su rebeldía (art. 59 del CPCCN), conforme el proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024.- Al escrito digital de fecha 31/05/2024 ingresado por el letrado Lopez Zavalía: Atento a lo solicitado por la actora y constancias de autos (edicto de fecha 22/12/2023), declárase rebelde al coaccionado Rofin International Bank and Trust Company. En consecuencia, atento a lo dispuesto por el art. 59 del CPCCN, hágasele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas Ministerio Legis. Notifíquese por Edicto en el Boletín Oficial por dos días. Fdo. José Manuel Díaz Vélez. Juez Federal Subrogante". Jose Manuel Diaz Velez Juez - Maria Ines Canigia secretaria civil

e. 04/07/2024 N° 42848/24 v. 05/07/2024

**JUZGADO FEDERAL N° 1 - SECRETARÍA CIVIL N° 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Claudio Pascual Stabile - D.N.I. N° 36.261.853, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Stabile, Claudio Pascual s/cobro de pesos/sumas de dinero", expediente N° 29631/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccddes. del C.P.C.C.N.).- Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - Adriana Edid Tognola Secretaria

e. 04/07/2024 N° 42746/24 v. 05/07/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL  
Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 - SECRETARÍA  
NRO. 1 - SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

EDICTO- El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la calle 85 N° 1770, piso 1°, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESCOBAR, CLAUDIA VANESA S/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N° FSM 1148/2020), cita y emplaza a ESCOBAR, CLAUDIA VANESA (DNI N° 27.601.070) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en él, (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que lo ordena dice: "San Martín, 23 de Febrero de 2023... En atención a lo manifestado e ignorándose el domicilio actual del demandado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por la ley, en punto a realizar las diligencias tendientes a conocer el domicilio de la persona y fracasadas como se encuentran las mismas, a fin que el demandado comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Los Principios", sito en Av. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. '13' – Merlo. (conf. art. 145 del CPCC), bajo apercibimiento de ley (art. 531 inc. 2, segundo párrafo del CPCC)... Fdo: Oscar Alberto. Papavero. Juez Federal" "San Martín 26 de diciembre de 2023... líbrese edicto en la forma ordenada. Fdo: Oscar Alberto Papavero. Juez Federal". DADO, SELLADO Y FIRMADO en la Sala de Mi Público Despacho a los 08 días del mes de febrero de 2024 Oscar Alberto Papavero Juez - liliana alejandra Abelenda secretaria

e. 04/07/2024 N° 42755/24 v. 04/07/2024

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA I**

La Sala 1 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de las Dras. Clara M. do Pico, Liliana M. Heiland, y del Dr. Rodolfo E. Facio, sita en la calle Talcahuano 550, PB, of. 2025, CABA, notifica a la firma ARUN S.A., la sentencia recaída en los autos caratulados "ARUN SA (TF 36093-A) Y OTRO c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO, causa n° CAF 36985/2023: "En Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2024, (...) En virtud del resultado que informa el acuerdo que antecede, SE RESUELVE: 1) Desestimar los agravios de la Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General de Aduanas y, en consecuencia, confirmar el pronunciamiento apelado; y 2) Distribuir las costas en el orden causado. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase." Firmado por Clara M. do Pico, Liliana M. Heiland y Rodolfo Facio (Jueces) - Hernán Gerding (Secretario). El auto que ordena publicar el presente edicto de notificación dice: "Buenos Aires, 19 de junio de 2024: (...) publíquense edictos, por dos días, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de notificar a la firma ARUN S.A. el pronunciamiento dictado el 2 de mayo, pasado" Clara M. do Pico JUEZA SALA I CAF

e. 04/07/2024 N° 42927/24 v. 05/07/2024

**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.



# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/06/2024	LORENZO FRANCISCO VELIZ	38580/24

e. 04/07/2024 N° 6099 v. 08/07/2024

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	01/07/2024	BLANCO MARIA ELENA	41734/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/07/2024	BIZZARRI ISMAEL ROMULO	42192/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/07/2024	JACOB LILIANA INES	41672/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/07/2024	ROSSI DELISIA AURELIA	42366/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/07/2024	SALVATIERRA JUAN RICARDO	42459/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/03/2024	NANFRA CARLOS ALBERTO	12803/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	11/03/2024	REMIS RAMOS MARIA HAYDEE	12594/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	28/06/2024	FRANCISCO PASCUAL Y GRACIELA MUÑOZ SAEZ	41481/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/07/2024	MARTÍN JOSÉ ANTONIO RIZZI	41686/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/07/2024	DIONISIA BONINI	41690/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/06/2024	HUGO MARIO VENTURA	41246/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/05/2024	BAUSO JOSE CONSOLATO	34201/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/07/2024	BONICOLI SAURO	42580/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	26/06/2024	ORTA PEDRO RICARDO ALBERTO	40732/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/07/2024	BLANC CONSUELO MARIANA	41860/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/03/2024	BALMACEDA JULIO DANIEL	12436/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/06/2024	JUAN CRUZ DE ANDREA	35755/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/07/2024	JOSE CAPOZZO	41913/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	02/07/2024	ROSARIO NELLY ALIDA	42246/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	02/07/2024	TODARO NORA SUSANA	42253/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/07/2024	GONZALEZ ACOSTA DELFINA IGNACIA	42239/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/07/2024	LOPEZ PERLA NORA	42243/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/07/2024	ALBERTO BOLOGNESI	41669/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/06/2024	DI DOMENICO KARINA EDITH	35584/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/07/2024	MARIA TERESA DOMINGUEZ	42184/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/07/2024	EDUARDO ORLANDO NATALIZIO	42747/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/07/2024	PEREZ ALBERTO PASTOR	42255/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/07/2024	ANA MARIA CASANOVA	41895/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/07/2024	VERGA MARIA	41841/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	25/06/2024	GAGO PEREZ GRACIELA ANGELA	40538/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/07/2024	BOSSA ELBA MARIA	42231/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/07/2024	RICARDO FIGUEROA	41978/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/07/2024	ELISA RAMONA HERRERA	41984/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/06/2024	ROMAN GATTI	41156/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/03/2024	MARÍA DEL CARMEN ALBERTI	16628/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/07/2024	CATALINA DELPRINO	42313/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/06/2024	OSCAR CARLOS BENTIVOGLIO	41187/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/06/2024	TONI TERESA LAURA ETTORINA	41436/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/07/2024	LOPEZ NELLY ESTHER	42414/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/07/2024	MARIA NATALIA SCHWINDT	41662/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	03/07/2024	AIDA ROSA MAYOL	42754/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	02/07/2024	JOSE ANGEL ALFIERI	42214/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/07/2024	RUIZ MAURICIO FERNANDO	42727/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/07/2024	PEREYRA DEOLINDA BELIA	42729/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/07/2024	GUERRIERO LILIANA MABEL	42730/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	01/07/2024	CORTEZ CARLOS ALBERTO	41898/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	01/07/2024	GOMEZ MYRNA WALLY	41882/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	25/06/2024	KWATER JUAN CARLOS	40456/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/06/2024	JUAN ANTONIO VATTUONE Y DE MARIA CRISTINA SALSAMENDI	37753/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/06/2024	PEDRO PERLES Y RITA SUSANA SBRILLER	40035/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/06/2024	JUAN CARLOS MARTINEZ	40036/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	02/05/2024	HUMBERTO RUBEN LUCIANI	25814/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/07/2024	ELIDA PAZ	41811/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	02/07/2024	IRIDE MAVEL ANDREANI	42179/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	31/05/2024	PEREZ MOLET ROBERTO RICARDO	34506/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/07/2024	LANZILLOTTA VICENTE	41894/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/06/2024	IGLESIAS ALBERTO Y NELIDA AMALIA ASO	41516/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/07/2024	EDITH CLARA ABREBANEL	41935/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/07/2024	ADA BELKIS PEREYRA	42770/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2024	LYDIA ANTONIA GIANNINI	42375/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2024	ANALIA VERONICA NATALIA AMIN	42348/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/07/2024	MARIA TERESA GALAN	42381/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/07/2024	IRENE MIRTA REBUelta	42389/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/07/2024	CARLOS ALBERTO GIULIANO	42390/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/06/2024	DOMINGO RIZZO Y OLGA CRISTOPULO	39902/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/05/2024	ANTONIO DE LUCA	32673/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/07/2024	GURALNIK MARCELO TULIO JORGE	42304/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	MEDINA SEGUNDA DOROTEA	42431/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	DELMENICO CECILIA	42487/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	POPOWIEZ MARIA	42500/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/07/2024	MARÍA GENDE Y JOSÉ PORTEIRO VILA	41713/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/07/2024	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ	42245/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/07/2024	PARISE ANA MARIA	41840/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/06/2024	SULMA DELMIRA SURRA	41132/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/07/2024	OSCAR ADOLFO ALVAREZ	41869/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/06/2024	INES DE DIOS	35815/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/05/2024	MARCELO PASCUAL RUSSO	27577/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/06/2024	RODOLFO CHRISTIAN FRIEDT	41540/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/07/2024	MARIA ELENA TOTARO	42432/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	03/07/2024	ENRIQUE CARLOS GENNONE	42910/24
79	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2024	PINCEN ROSA ELVIRA	41318/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/06/2024	SABBATINI ALBERTO VICTOR	38560/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/07/2024	MORIANO ELIDA	42744/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2024	ELENA LEONOR LOMBARDO	41937/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2024	SILVINA LÍA ELIJOVICH	41942/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2024	TITO RAMON ANDRES ALSINA CASTELLS	41934/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	02/07/2024	JOSE MANUEL SCIUTO Y MARIA LUISA ALVAREZ	42598/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/07/2024	NOEMI HILDA CID	42258/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/07/2024	ADRIANA ALICIA SERRA	41744/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/06/2024	SILVIA MARTA TALIANSKY	41657/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/07/2024	LOPEZ OSCAR DANIEL	42295/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/07/2024	JULIA CRISTINA ORTIZ	42767/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/07/2024	BOTTARO YOLANDA	42737/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/07/2024	FRANCISCO DI PAOLO	42724/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/06/2024	BLANCA ALBERTA PINTO	40285/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/06/2024	HILDA FARRE Y VICTOR JAVIER MARTINEZ	40760/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/07/2024	ELISA TROIANO	42773/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/06/2024	ALFREDO JUAN VALLE	40384/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/04/2024	EVERILDA ARTIGAS	20628/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/07/2024	CAROLYNE RODRIGUEZ	41681/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	BARRIONUEVO MARTHA ISOLINA	42216/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	DEFELIPPIS JORGE OSVALDO	42204/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	LORENZO JUAN DOMINGO	42207/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	MONIS CARLOS NESTOS	42359/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	LEWITAN SUSANA	42360/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	COLLET MARIA GRACIELA	42362/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	GIBAUT NESTOR ANTONIO	42363/24

e. 04/07/2024 N° 6098 v. 04/07/2024

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, P.B., de la Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "Aizencher, Julio José s/ quiebra s/ incidente de venta" (expte. COM 18259/2022/1), que el martillero Alberto Fraguas, responsable inscripto (CUIT: 20-16674879-9), rematará el día 15 de agosto de 2024 a las 10:45 hs. en punto, en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del automotor de propiedad del fallido rodado dominio AA024LF, marca Volkswagen, modelo Amarok 2.0L TDI 180 CV 4x2 668, pick-up, motor n° CSH 151364, chasis n° 8AWDB42H5GA027892, año 2016 en el estado que se encuentra y exhibe. El rodado a subastar se encuentra funcionando en buen estado de uso y conservación, con cubiertas en buen estado, rueda de auxilio y el tablero marca 111.736 km. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor en el acto de remate. Base: \$ 12.333.000. IVA: 10,5% sobre el precio de venta solventado por el comprador. Arancel de subasta: 0,25% que deberá abonar el comprador sobre el precio de venta (Ac. 10/99, CSJN). Comisión: 10% quedando el martillero facultado a percibirla en el acto de remate y a la entrega del bien previo pago del precio total que deberá realizar el comprador. El IVA que deberá tributarse por el remate del automotor, en caso de corresponder, y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. De corresponder según la condición fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según ley 23.249. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos, patentes o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias de la quiebra y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El traslado de los bienes correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador de los mismos, y éste deberá efectuar el traslado de los bienes en el término de cinco días de aprobada la subasta. Los gastos de transferencia del automotor deberán ser satisfechos por el comprador. El automotor se exhibirá los días 7, 8 y 9 de agosto de 2024 en el horario de 10:00 a 11:30 hs., en el local correspondiente al estacionamiento Norte, sito en la calle Araoz 437 de CABA. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital. Buenos Aires, de junio de 2024. Javier J. Cosentino Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 04/07/2024 N° 42993/24 v. 05/07/2024

### ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

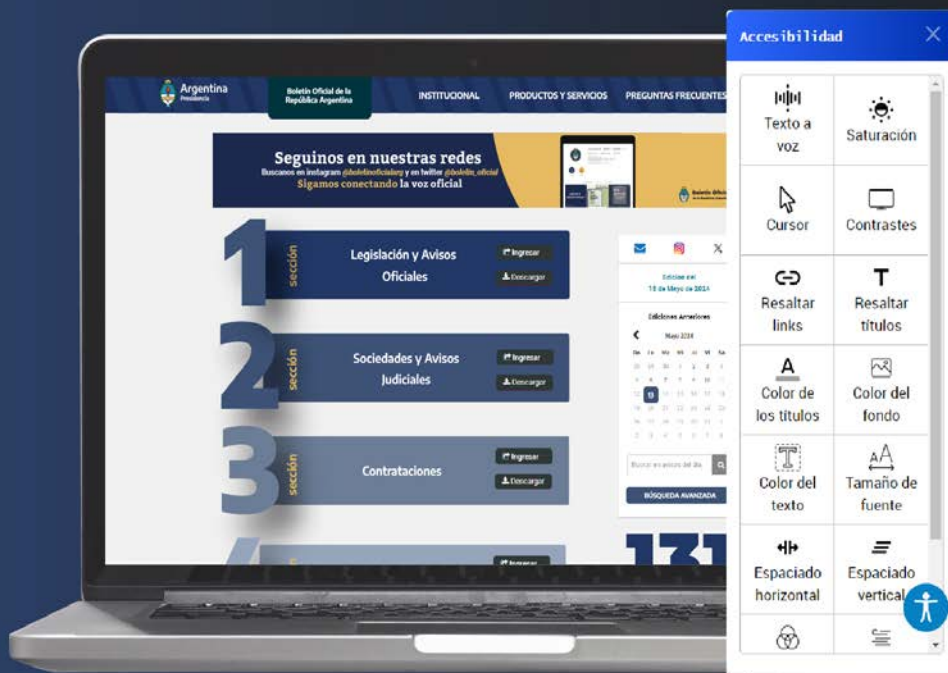
### KOLINA

En el Juzgado Federal de 1º instancia con Competencia Electoral de la Provincia de La Rioja a cargo de Dr. Daniel Herrera Piedrabuena. Secretaria Temporaria Electoral a cargo del Dra. Maria Isabel Flores, hace saber que en los autos caratulados "KOLINA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 12000008/2011; que se tramitan ante sus estrados el Partido PARTIDO KOLINA, comunica la Resolución de Reconocimiento Provisorio de fecha 26 de junio de 2024, cuyo texto se transcribe a continuación: Y VISTO: Los autos caratulados: "KOLINA" S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 12000008/2011; Y RESULTANDO: Que, a fs. 582 se presenta la ciudadana Gabriela Leonor Nieto, en su carácter de apoderada del "KOLINA", solicitando el reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico-política como partido de distrito de la agrupación que representa. Que, a tal efecto acompañan la siguiente documentación: Acta de Fundación y Constitución (fs. 613), Declaración de Principios y Bases de Acción Política (4/7), y Carta Orgánica partidaria (fs. 607/612), inc. F) surge la designación de los certificadores partidarios. Que, a fs. 595, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación y la notificación a los partidos políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento, como así también la comunicación a la Excma. Cámara Nacional Electoral, dándose cumplimiento a lo ordenado. Así mismo, se tuvo por constituido domicilio partidario central y legal en Peatonal 105 casa 40 Barrio Hospital de la ciudad. Que, a fs. 562, obra el informe del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (sistema informático de la Corte Suprema de Justicia de la Nación), donde consta que al día 05/02/21 existen nombres idénticos al de "KOLINA" en otros distritos, dándose así cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas N° 60/08 y 81/09 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. Que, a fs. 654, se tiene por acreditado, el cumplimiento de la presentación del número de adherentes prescripto por la ley en cuanto a la cantidad y se ordena correr vista a la señora Fiscal Federal con competencia electoral de todo lo actuado. Que, a fs. 655/656 y vta., la señora Fiscal Federal con competencia electoral es de opinión que el que suscribe se encuentra facultado a disponer lo prescripto en el art. 7 de la Ley 23.298 (modif. por Ley 26.571). Que, a fs. 657 se convoca a la audiencia prescripta por el art. 62 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, la que se formalizó conforme surge del acta de fs. 658, obrando constancias de las notificaciones electrónicas efectuadas a los partidos políticos reconocidos y en formación en este distrito en el incidente de notificación, CNE 1200000/2011/3, como así también a las Secretarías Electorales donde existen agrupaciones de igual o similar denominación. Que, del Acta de Audiencia de Reconocimiento (fs. 658), surge que solamente se hizo presente la apoderada partidaria Gabriela Leonor Nieto, quien solicito el RECONOCIMIENTO PROVISORIO del partido, por haber dado por cumplimentado con la disposiciones legales y se deje constancia que no hubo oposición alguna. Y CONSIDERANDO: Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que prescriben los artículos 7 y concordantes de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571-. Por lo expuesto, de conformidad a las normas legales citadas y a lo dictaminado por la señora Fiscal Federal con competencia electoral. SE RESUELVE: 1) Reconocer al "KOLINA" la personería jurídico-política con "carácter provisorio" como partido de Distrito, (conforme art. 7 de la Ley 23.298), con derecho exclusivo al nombre adoptado, y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento. 2) Tener por autoridades partidarias en este Distrito a los integrantes de la Junta Promotora cuya nómina obra a fs. 588 de autos. 3) Tener por apoderada partidaria a la ciudadana Sra. Gabriela Leonor Nieto, DNI N° 24.561.872.4) Se dispone que los Certificadores Partidarios deberán ser citados en la Secretaria Electoral de este Tribunal el día martes 30 de julio a las 10:00 hs a los fines de tomar razón de sus firmas. 5) Tener por constituido domicilio partidario central y legal en Peatonal 105 - casa 40 Barrio Hospital de esta ciudad. 6) Tener por Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 688), Acta de Fundación y Constitución (fs. 688) y Carta Orgánica partidaria (fs. 689/694). 7) Hacer saber a la presente agrupación que a fin de obtener la personería jurídico-política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 1221 (mil doscientos veintiuno) electores, acompañando, conjuntamente con las fichas respectivas, copia de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por la autoridad partidaria -art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298, modif. por Ley 26.571. 8) Hacer saber que, a los fines señalados precedentemente, y dentro del plazo prorrogable de 180 días de notificada la presente, se deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas -art. 7 bis inc. b) de la ley citada-, las que serán comunicadas al Tribunal. 9) Hacer saber que, dentro de los 60 días, a partir de la notificación del presente resolutorio, las autoridades partidarias deberán presentar para su rúbrica los libros exigidos por el art. 37 de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571- y art. 21 de la Ley 26.215 -modif. por Ley 26.571-, bajo percibimiento de lo dispuesto por el art. 50 inc. d) de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571-. 10) Ordenar la publicación por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica Partidaria

(de conformidad con lo establecido por el artículo 63, 2º párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos). 11) Comunicar la presente Resolución y remitir copia certificada de la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria a la Excm. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral. 12) Regístrese y Notifíquese. La Rioja a los 03 días de julio del año 2024. Fdo. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena. Juez Federal de 1º instancia con competencia electoral de la Provincia de La Rioja. Ante Mi: Dra. Maria Isabel Flores Secretaria Electoral temporaria.-  
DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL DE 1RA INSTANCIA CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 04/07/2024 N° 42757/24 v. 08/07/2024

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?



Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41360/24 v. 05/07/2024

#### BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

30619826228- De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en calle Viamonte 610 Piso 4to Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 22 de Julio de 2024 a las 11hs horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA :1) Designación de dos socios para la firma del Acta. 2) Tratamiento de disolución de la sociedad. 3) Designación de liquidador. 4) Autorización para inscripción en IGJ. CABA, 25 de Junio de 2024

Designado según instrumento privado acta asamblea 60 del 28/10/2022 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42399/24 v. 10/07/2024

#### CARMESI S.A.

CUIT 30-68295350-7. Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2024 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Heredia N° 853 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de los documentos y Balance General establecido en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y Resultado del Ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio saliente y fijar honorarios por tareas técnico administrativas; 4) Elección del nuevo Directorio; 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 205 de fecha 09/03/2023 SANTIAGO JOSE DI NATALE - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42444/24 v. 10/07/2024

#### CONTAINER LEASING S.A.C.I.I. Y E

CUIT 30-52024144-9. Convocase a los accionistas de CONTAINER LEASING S.A.C.I.I.Y E a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades

por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 69 del 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente  
e. 02/07/2024 N° 41905/24 v. 08/07/2024

## **CONVERGIA ARGENTINA S.A.**

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Decisión acerca de la capitalización de los aportes realizados por el accionista mayoritario. 3. Aumento de capital. 4. Modificación del estatuto por nueva redacción del artículo cuarto. 5. Autorizaciones. Buenos Aires, 1 de julio de 2024. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2024 N° 42330/24 v. 10/07/2024

## **CONVERGIA ARGENTINA S.A.**

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad. 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Buenos Aires, 1 de julio de 2024. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2024 N° 42352/24 v. 10/07/2024

## **DEHER S.A.**

CUIT 30-69967771-6. Convocase a los accionistas de DEHER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente  
e. 02/07/2024 N° 41904/24 v. 08/07/2024

**ECOLOGY GROUP S.A.**

CUIT: 30-71418238-9.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria una hora luego de la primera, a realizarse en la sede social sita en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta.- 2.- Cambio de Denominación Social.- Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.- 3.- Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Nueva redacción de su texto.- 4.- Absorción de Resultados Acumulados Negativos.- 5.- Aumento de Capital Social a la suma que la Asamblea de Accionistas determine.- Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Nueva redacción de su texto.- 6.- Redacción del nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- 7.- Autorización para realizar inscripciones ante Inspección General de Justicia.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social sita en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente  
e. 02/07/2024 N° 41767/24 v. 08/07/2024

**ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.**

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 7. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41261/24 v. 05/07/2024

**EUROTUR S.A.**

CUIT 30-53746256-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2023.- 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2023.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 44 de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente  
e. 02/07/2024 N° 41533/24 v. 08/07/2024

**FEIT Y OLIVARI S.A.**

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo viernes 26 de julio de 2024 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, de manera presencial, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2° - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 103 cerrado el 30 de junio de 2023 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.  
Designado según instrumento privado acta asamblea 1437 de fecha 26/11/2021 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41262/24 v. 05/07/2024



## **IAATI - ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION**

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/07/2024 a las 11hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° CABA. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración sobre la aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 31/12/2023. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42510/24 v. 10/07/2024

## **INDUSTRIAS EIFFEL S.A.**

CUIT 30-71511050-0 Por Acta de Directorio del 28 de mayo de 2024 se convoca a los accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a la Asamblea Gral Ordinaria, que por razones de espacio y comodidad de los Sres. Accionistas, se realizará en Avenida Rivadavia N° 4975 local 132 sala Paris, CABA y bajo el siguiente orden del día: 1° Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2° Motivo por los cuales se llama fuera de término 3° Aprobación Memoria, Balance, Anexos y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el pasado 31/12/2023 4° Aprobación de la Gestión del Director Hugo Fernando Botto 5° Aprobación de la Gestión de la Directora Suplente Ruth Susana Pohler 6° Aprobación de los honorarios del Directorio 7° Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio 8° Elección de nuevo directorio, por vencimiento de mandatos, por 3 ejercicios. 9° Autorizados al trámite de inscripción. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia en debida forma y en legal tiempo en la sede social, de lunes a viernes de 8 a 14 hs bajo apercibimiento de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2021 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41629/24 v. 08/07/2024

## **JUAN TOMASELLO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE**

CUIT 30547251373.JUAN TOMASELLO S.A.C.I Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE. Convócase a los señores accionistas de JUAN TOMASELLO S.A.C.I Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2024 a las 15:00Hs en primera convocatoria y a las 16:00Hs en segunda convocatoria en Corrientes 880, piso 13, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos legales el tratamiento de los estados contables por los ejercicios finalizados 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. 3) Consideración y tratamiento de los Estados Contables y la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 por los ejercicios finalizados 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios al 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20, 30/11/21 y siguientes hasta el 15/11/23. Su remuneración. 6) Consideración de la renuncia al Directorio de la Sra. Rosa Perla Tomasello. 7) Elección de miembro del Órgano de Administración para suplir vacancia. 8) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. 9) Cambio de sede social Nota: Conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en el domicilio sito en Corrientes 880, piso 13, CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° Oficio Judicial de fecha 7/12/2023 Reg. N° ---- DANIEL ALEJO PORCELLI - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42514/24 v. 10/07/2024

**MEGATOM S.A.**

MEGATOM S.A. (CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 26/06/24 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 1 de agosto de 2024 a las 11 hs. o, de ser necesario, en segunda convocatoria para ese mismo día a las 12 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRLA. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/05/2023 ARON MARIO WOLFSON ALTMAN - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42158/24 v. 10/07/2024

**ROCKETPIN S.A.**

30-71609175-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16/7/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1111, 4° piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores. 3) Remoción de directores. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su designación.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/6/2024 IGNACIO FEDERICO BIAGINI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 01/07/2024 N° 41237/24 v. 05/07/2024

**SERVINTAR S.A.**

CUIT 30-70763742-7. Convocase a los accionistas de SERVINTAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/8/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41902/24 v. 08/07/2024

**TOMOGRAFIA DE HORMIGON ARMADO S.A.**

CUIT N° 30-65493863-2. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de julio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la calle Vedia 2938, PB "1" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la memoria y Estados Contables correspondientes al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4º) Consideración del Resultado del ejercicio. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. Mario A. J. Mariscotti. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2022. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle Vedia 2938, PB "1", Ciudad

Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico info@thasa.com  
Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR ASAMBLEA N° 41 de fecha 20/5/2022  
Mario Alberto Juan Mariscotti - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41768/24 v. 08/07/2024

## **VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-50255115-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio 7 Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA ORD de fecha 21/7/2021 JAVIER FERNANDO VAZQUEZ - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41260/24 v. 05/07/2024

# **AVISOS COMERCIALES**

## **ANTERIORES**

### **LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. Y LIFE INSURTECH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. CUIT 30-50005154-6. LIFE INSURTECH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. CUIT 30-69321531-1. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A., con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 21, Libro 48, Tomo de sociedades por acciones con fecha 14/01/1950; y Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. (anteriormente denominada Cardif Seguros S.A.) con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 10616, Libro 122, Tomo A, de Sociedades por Acciones con fecha 19/09/1997; han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas, ambas de fecha 28/06/2024, la fusión por absorción por parte de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. de la totalidad de los activos y pasivos de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A., la que se disolverá sin liquidarse; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. Se informa que: (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 10/06/2024 los Directorios de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. aprobaron el Compromiso Previo de Fusión, de igual fecha; (ii) Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión; (iii) no resulta necesario establecer una relación de canje ni, en consecuencia, aumentar el capital social de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A., a los fines de lo dispuesto en el artículo 83, inc. 1°, apartado c, de la Ley 19.550, en virtud de que los accionistas de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. son titulares del 100% del capital social de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. en idénticas proporciones. Las acciones de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. serán canceladas de pleno derecho con la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acuerdo Definitivo de Fusión, procediéndose a la posterior cancelación en el registro de accionistas; (iv) el capital social de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. se mantiene en la suma de \$ 216.196.085; (v) conforme al correspondiente Balance General Especial al 31/03/2024 de cada una de las sociedades, la valuación del activo de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. era de \$ 153.299.121.761, la valuación del pasivo era de \$ 109.747.447.915 y su patrimonio era de \$ 43.551.673.846, y la valuación del activo de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. era de \$ 15.124.950.405, la valuación del pasivo era de \$ 8.350.841.629 y su patrimonio era de \$ 6.774.108.776. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última

publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. de fecha 28/06/2024 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42555/24 v. 05/07/2024

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 1156171192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 78; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrante 1950 6 \* Piso de esta Ciudad, autos #INVERSORA CALLAO S.R.L c/ MEZA Yolanda Beatriz s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 8.545/ 2020; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 11 de Julio de 2024 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 8 y 10 Julio de 10 a 12hs, el inmueble con frente a la calle Jorge Luis BORGES 2260 /2264/ 2266 entre las calles Charcas y Paraguay 6° Piso "A" C.A.B.A. Según constatación notarial: un living comedor con balcón, 2 habitaciones, 1 baño completo, 1 toilette y cocina independiente, todo en muy buen estado de conservación. DESHABITADO.Superficie 66.96m2. Porcentual 1.68%. N.C: Circ: 18, Secc: 19 ,Mza: 141, Parcela: 28 A. Pda.Inmob: 3.9393.047 DV: 03.La actora ostenta la tenencia del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 201.159. SEÑA: 30% .Comisión: 4%. I.V.A s/la comi-sión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. De no haber postores se realizará otra subasta en el mismo lugar el 12 de Julio de 2024 a las 10:00hs con la base reducida en un 25%. De persistir la falta de postores, a los 30 minutos SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ ejec"del 18-2-99 .ADEUDA conforme a las constancias de la actua- ción judicial: AGIP: al 07 05 24 \$ 379.642,04.Expensas incluyen AYSA :\$ 409.612,32 al 22/4/24 Expensa 2024/04 \$ 107.698.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2024. Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: .I.G.J.

e. 03/07/2024 N° 42499/24 v. 05/07/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - RESISTENCIA- CHACO**

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION SITO EN AV. LAPRIDA N° 33, TORRE 1, 2° PISO, DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA- CHACO, A CARGO DE LA DRA. ANA MARIELA KASSOR, JUEZ, SECRETARÍA N° 2, CITA A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE TOMAS ATTWELL POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UN DIARIO LOCAL DEL ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO DEL DEMANDADO (CAPITAL FEDERAL), POR DOS (2) DIAS, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO (5) DIAS COMPAREZCA A JUICIO A HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL SR. DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE. EN LOS AUTOS CARATULADOS: “ BASTO SELVA SUSANA, BASTOS MARIA LILIANA ELIZABETH Y BASTO MARIA ALEJANDRA C/ ATTWELL, TOMAS Y/O PROPIETARIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” EXPTE. N° 3320/12.- FDO. DRA. ANA MARIELA KASSOR, JUEZ. -Andrea Silvana Cáceres-Secretaria

e. 03/07/2024 N° 42336/24 v. 04/07/2024

### **JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE AZUL - EJECUCIÓN FISCAL NRO. 5**

DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES POR TRES DÍAS. “El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Azul a cargo del Juez Federal Dr. Martín BAVA hace saber que se procederá –conforme lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y ley 18.328 y Ac. 34/81 de la CSJN y Res. 2479/98 de la CSJN- a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaría n° 5 de Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dra. Magdalena Villanueva iniciados entre los años 1983 y 2007 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsas en la Secretaría, a través del correo electrónico jf azul.sectrib5@pjn.gov.ar o en forma presencial en la sede sita en calle Burgos n° 475 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo requiriendo por escrito ante el Juzgado dentro de los TREINTA (30) días de esta publicación, justificando en dicho acto el interés legítimo que le asiste”. Firmado: Martín BAVA – Juez Federal- Magdalena Villanueva – Secretaria. Martín BAVA Juez - Magdalena Villanueva SECRETARIA

e. 02/07/2024 N° 41962/24 v. 04/07/2024

### **JUZGADO DE 1RA. INST. Y 1RA. NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL Y FAMILIA - MARCOS JUÁREZ - CÓRDOBA**

Marcos Juárez, 27/06/2024. Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la Ciudad de Marcos Juárez, Prov. De Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados “LA REDENCIÓN S.A. – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nro. 12919885)”, por Sentencia n° 78 del 07/06/2024, se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de la razón social “LA REDENCIÓN S.A.”, CUIT 33- 71105486-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, en la Matrícula n° 9258-A del año 2009, con domicilio social y procesal en calle Belgrano 845 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. La fecha límite para que los acreedores presentes sus pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes ante Sindicatura es el 16/10/2024. La sindicatura plural está a cargo de los Cres. Públicos Mariana Fernanda Bevilacqua, Maria Alejandra Cocchi y José Eduardo Preve, quienes constituyen domicilio en Av. Alem N° 267, 1er Piso, Of. 1, de la ciudad de Marcos Juárez, e informaron al Tribunal que a los fines de la presentación de los pedidos de verificación por parte de los acreedores concursales, fijan

domicilio electrónico en la casilla concursolaredencionsa@gmail.com. En los pedidos de verificación, presentados de manera tradicional o por vía de correo electrónico, deberán los acreedores constituir un domicilio electrónico, consignando un e-mail de contacto y un número de teléfono, además de cumplir las restantes formalidades de ley. En caso de presentación de pedidos de verificación en formato papel, los mismos serán recepcionados normalmente, haciéndose saber al acreedor que utilice esta forma, que también deberá remitir su pedido de verificación de créditos por correo electrónico al e-mail denunciado por Sindicatura. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba, Boletín Oficial de la Pcia. de Chaco y Boletín Oficial de la Nación. Firmado digitalmente por: TONELLI Jose Maria - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; SAAVEDRA Virginia Del Valle - PROSECRETARIA LETRADA.

e. 03/07/2024 N° 42449/24 v. 10/07/2024

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Córdoba, N° 2, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente edicto Judicial, en autos caratulados: “LIGORRIA, Gustavo y Otro S/Encubrimiento” (Expte.FLP55111/2019), Imputado: Yorman Alexis Moncada Murillo, D.N.I. N° 95.207.784 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “Córdoba, 10 de junio de 2024.....Asimismo y atento lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal Federal N° 2 de Córdoba, cítese al imputado Yorman Alexis Moncada Murillo, D.N.I.E: 95.207.784, de nacionalidad Colombiana, con último domicilio conocido en calle Cesar Carrizo N° 9716 de la Provincia de la Rioja, en los términos del art. 150 del C.P.P.N.. En consecuencia ordénase publicación de edicto por el término de 5 días en el boletín oficial de la Nación, a los fines de notificar al imputado Yorman Alexis Moncada Murillo, que deberá comparecer por ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba a cargo del suscripto, Secretaría en lo Penal, de la actuante, en el término de 72 horas contados a partir del vencimiento de la publicación de edictos (5 días hábiles desde su publicación), BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA. Una vez efectuada la Publicación del edicto correspondiente, incorpórese copia de esa publicación a las presente actuaciones Notifíquese. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes Juez Federal, ante mi: Josefina Gonzalez Núñez Secretaria”. La presente notificación se hace, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA.  
ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES JUEZ FEDERAL Juez Federal n° 2 DE CORDOBA

e. 03/07/2024 N° 42329/24 v. 10/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, corre traslado por el término de cinco (5) días a DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA mediante edictos a publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, del recurso de apelación interpuesto por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) en el incidente de apelación N° 1227/2017/1, perteneciente a la causa N° 1227/2017, caratulada: “DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA Y OTRO S/INF. LEY 16.463”, de conformidad con lo dispuesto por el art. 246, 1er. párrafo del C.P.C. y C.N. A tal fin, se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: “... Buenos Aires, 18 de junio de 2024..., córrase traslado a DROGUERÍA PRIMA de Ramiro Herrera del recurso de apelación interpuesto por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo dispuesto por el art. 246, 1er. párrafo del C.P.C.y C.N... Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI Secretario RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 01/07/2024 N° 41161/24 v. 05/07/2024

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Darío Javier ALEGRE (D.N.I. N° 36.163.799), lo dispuesto por el tribunal con fecha 1 de julio de 2.024, en la causa N° CPE 250/2023, caratulada: "GOODWIN S.R.L.; CAROSELLA, SUSANA CLELIA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 1 de julio de 2024... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Darío Javier ALEGRE (D.N.I. N° 36.163.799), para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), en la audiencia prevista para el 1 de agosto de 2.024, a las 13:00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se invita al nombrado a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 03/07/2024 N° 42210/24 v. 10/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, comunica que en la causa nro. 1033/2024, caratulada "Mamani Flores Brian s/ Infracción Ley 22.362", sobreseer a Brian Mamani Flores (DNI. N° 40.007.688 de nacionalidad peruana, nacido el 13/10 /1996 y con domicilio en la calle Hubac 5992 de esta ciudad), por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 01/07/2024 N° 41157/24 v. 05/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de CABA, comunica a aquellos clientes y ex clientes de Banco Patagonia S.A e Ibero Asistencia S.A que se encuentra en trámite el expediente caratulado: ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO PATAGONIA S.A. Y OTROS/ ORDINARIO; (Expte. 14241/2020), en trámite ante el Juzgado Nacional Comercial N° 1, Secretaría N° 1 con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso (C.A.B.A.). Se informa que con fecha 17/12/2020 la Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores promovió demanda colectiva contra Banco Patagonia S.A. e Ibero Asistencia S.A. Se trata de un proceso colectivo que involucra a los usuarios y clientes de las demandadas, que se habrían visto afectados por el supuesto el cobro de servicios no contratados denominado "Iberoasistencia"; o similar, que habrían sido percibidos sin el debido consentimiento de los usuarios. El objeto de la acción es obtener el cese de la conducta considerada antijurídica por la Asociación y la correspondiente restitución a todos los clientes afectados de las sumas de dinero que indebidamente se hubieran percibido a través de dichos conceptos, más el daño punitivo correspondiente. Asimismo, se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgado para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de la publicidad edictal, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 Ley de Defensa del Consumidor). Si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, julio del 2024. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 03/07/2024 N° 42200/24 v. 10/07/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), hace saber por 5 DIAS en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA Expte.N° 37944/2006 que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 7 de Agosto de 2024. a las 11:15 HS en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital el 50% indiviso del inmueble sito en Avenida San Juan 2765/2767, entre Jujuy y Catamarca, Piso 4 Unidad Funcional N° 10, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; SEC. 30; MANZ. 94 PARC. 31 A; Partida Inmobiliaria 1.206.437; Matrícula 836910. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Hágase saber que habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se hace saber asimismo que se fijó la base en la suma de U\$S35.000. Señal: 30%. Sellado Boletó: 0,50%, Comisión: 3%. Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Se aclara que, en caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor de día anterior a la subasta para la señal y del día anterior al pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 02/07/2024 N° 41673/24 v. 08/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 14.06.24 en autos "MAGNISI, CLAUDIA SILVIA S/ QUIEBRA (Exp. N° 961/2023) se decretó la quiebra de CLAUDIA SILVIA MAGNISI (CUIT Nro. 27-16900839-1) con domicilio en la calle Gorriti 4590, 8° Piso, Depto. "A" CABA. Hasta el día 05.09.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 961/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14.06.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000237111 de titularidad del síndico Cdor. Alberto Javier Samsolo (CUIT Nro. 20-17605228-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en la calle Valle 157, piso 1° "B", CABA y tel. 11-3618-0019- mediante email a javier@estudiosamsolo.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 14.06.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 28.10.24 y 02.12.24 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 01.11.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21.11.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la quebrada para que dentro de 48 hs. cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 27 de junio de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 01/07/2024 N° 41198/24 v. 05/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 20, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. CABA comunica por 5 días en los autos "HOFFMANN, FELIX BENJAMIN S/ QUIEBRA" (Expte. 12486/2023) que con fecha 10 de junio de 2024 se decretó la quiebra de Felix Benjamin Hoffmann, DNI 18.226.038. Los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) hasta el día 30.08.2024. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña el decreto de quiebra: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado: <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/hoffmann-felixbenjaminquiebra/inicio> y b) De modo presencial ante la síndico Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio legal en Batalla de Parí 1053, PB, CABA y electrónico 27206189350 TE.: 43734742 y 43734965, con solicitud de previo turno al e-mail [contaduria@gruponoha.com](mailto:contaduria@gruponoha.com).



La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 14.10.2024 y el que dispone el art. 39 LCQ el 26.11.2024. El pago correspondiente al arancel verificadorio deberá efectivizarse en la cuenta de la síndico (CUIT 27-20618935-0) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal: Consejo Profesional (Código 0058), Nro. Cuenta: 7905/9, Tipo Cuenta: Caja de Ahorros en Pesos, C.B.U.: 0290058210000000790593. El comprobante de la transferencia o depósito deberá ser acompañado con la documentación a aportar con la insinuación del crédito. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial sin previo pago (Art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522). Buenos Aires, 1 de julio de 2024. Fernando Martín Pennacca Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria interina

e. 03/07/2024 N° 42240/24 v. 10/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5, CABA, en "EXPO RUTA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (20526/2021) comunica por cinco días que se declaró la conversión en concurso preventivo la quiebra de EXPO RUTA S.A. (CUIT 30712328459). Sindico actuante, contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Güemes 4046, piso 6 "C", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/09/2024 conforme el protocolo dispuesto en el auto de apertura. El 4/11/2024 y el 18/12/2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, y el 2/7/2025 a las 10:00, tendrá lugar la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, en la sala de audiencias del Tribunal. En Buenos Aires, 24 de junio de 2024.- Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/06/2024 N° 40089/24 v. 04/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 PB CABA comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL s /QUIEBRA" (Expte. 22.930/2016) que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución Parcial de Fondos previsto por la LCQ: 218 y regulado honorarios al Sindico Cdor. Eugenio Prestipino y los Dres. Eduardo Guillermo Prudencio Olmedo y Alberto Daniel Quinteros. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 24 de junio de 2024.- LC. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42266/24 v. 04/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 16 sito en Avenida Callao 635, PB, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Juez, Secretaria N° 32, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOLARI PABLO ALBERTO S/QUIEBRA" (Expte. N° 22807/2023), hace saber que con fecha 25 de junio de 2024 se decretó la quiebra de NICOLARI PABLO ALBERTO (CUIT 20-10460537-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 06/09/2024 por ante el síndico GUSTAVO DANIEL LOPÉZ, de modo electrónico al correo: SINDICATURALOPEZ@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, siendo que el arancel del art. 32 de la ley 24.522, de corresponder, deberá ser transferido a la Caja de ahorro Nro. 1000336450, CBU 3108100900010003364500, Banco del Sol, de titularidad del síndico (CUIT 23-21052688-9). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/10/2024 y 13/12/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86, segundo párrafo, y art. 106 de la LCQ.

Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42220/24 v. 10/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. n° 52, sito en Callao 635 Piso 1° CABA, en autos "AVIAN LINEAS AEREAS S.A. S/quiebra", Exp. 20164/2019, comunica por cinco días que el 18/04/2024, se declaró la quiebra de AVIAN LINEAS AEREAS SA (CUIT N° 30-66351285-0) con domicilio social en Carabelas 344 Piso 5° CABA y se designó como síndico al Estudio Liberman-Tulio, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/24, en el incidente de consulta nro. 14607/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en sito en Cerrito 1136, piso 2 CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 14.10.24 y 26.11.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la deudora y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 1 de Julio de 2024. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - MARÍA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 03/07/2024 N° 42380/24 v. 10/07/2024

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - MERCEDES-BUENOS AIRES**

EDICTO Por 5 días. El Juzgado Federal de Mercedes N° 1, Secretaria Civil N° 3 sito en la calle 21 N° 621, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en el Expediente caratulado "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/PADILLA CARRANZA DE CASTAÑOS SARAH Y OT s/EXPROPIACIÓN", expediente Nro. FSM 135862/2018, cita y emplaza a los herederos de la demandada María Sarah Ana Padilla Carranza o María Sara Ana Padilla o Sarah Padilla Carranza de Castaños, para que dentro del plazo de cinco (5) días concurran a estar a derecho bajo apercibimiento de designar para que los represente a la Señora Defensora Oficial de pobres, incapaces y ausentes de este Juzgado (art. 53, inc. 5°, del C.P.C.C.).- Se ordeno su publicación por cinco días consecutivos en el B O de la Nación y en el diario de mayor tirada de la Ciudad Autonoma de Bs AS. Fdo. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto.- Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto Juez - Fernanda Elizabeth Caversazzi Secretaria

e. 03/07/2024 N° 35483/24 v. 10/07/2024

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/06/2024	CARLOS ALFREDO FONTENLA	40439/24

e. 02/07/2024 N° 6096 v. 04/07/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- Hacé click en CONTACTO
- Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Sec. N° 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos: "CORFOOD S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIEN INMUEBLE" (Expte. N° 8762/2018/1), CUIT de la fallida 30-71235202-3, que la Martillero Cecilia B. OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-16089619-7) rematará el día 12-08-24, a las 10 :45 hs. – en punto –, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545, C.A.B.A.: 1°) en block el 100% del predio industrial de propiedad de la fallida sito en la Ruta Nac. N° 9, km 553, Colonia Villa María, Dto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, Nom. Catastral: Hoja Catastral 31169, Parcelas 2407; 2509 y 2606, Matr. N° 523884, 523885 y 529702, junto con los bienes muebles (maquinaria y mobiliario de oficina) de titularidad de All Food S.A. (CUIT 30-67814932-9) y que obran en el inventario de fd. 999/1002. Se trata de una planta acopiadora y procesadora de maní con oficinas de seguridad y administrativas, tanque de agua de 32.000 l, balanza de pesado de camiones, laboratorio físico y químico, galpón de mampostería y techo parabólico de chapa de 19 x 55 m destinado a depósito, estacionamiento, 2 tinglados para secado de maní, vivienda de casero, sector de descarga con pozo de noria, 2 galpones para acopio de maní de 110 x 27 y 10 m de altura, de chapa y techos a dos aguas con piso de hormigón con 20 boquillas de descarga y 1 pozo de noria cada uno, depósito de productos finales con 2 baños y comedor, 4 galpones para crudo, blanchado y producto intermedio, todos con pisos de hormigón. Taller de mantenimiento y sala de compresores. Las medidas y superficies son aproximadas y orientativas. Según informes de dominio obrantes a fd. 54/60: Sup. de las 3 parcelas 112.827,34 m2. Sup. edificada s/ catastro: 17.024 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Las parcelas 2407 y 2509 poseen servidumbres administrativas de gasoducto a favor de Enargas S.A. Ocupado por Dalnut S.A. como arrendataria hasta el 1-7-2024, sin perjuicio de que pueda ser desalojada por resolución del juez de la quiebra. Posee electricidad y gas natural. BASE: en block U\$S 1.592.282,18.- correspondiéndole al inmueble el 96,38% y a los bienes muebles el 3,62%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Ad corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3% sobre el inmueble y 10% sobre los bienes muebles. IVA: a cargo del comprador: 10,5% sobre las mejoras que representan el 13,97% del precio de venta del inmueble y sobre el 3,62% que representan los bienes muebles. ARANCEL CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY: 100% a cargo del comprador. Las ofertas deberán ser realizadas en dólares estadounidenses y no podrán ser inferiores a U\$S 1.000.- La seña y el precio de venta podrán ser abonados en dólares estadounidenses billete o en pesos a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día de pago el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". De efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% de la misma en el acto del remate y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 hs. de realizado dicho acto, mediante depósito en la cuenta perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Al momento de presentarse en el expte., deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos. Podrá abonarse la seña mediante depósito de un "cheque certificado", haciéndose cargo el comprador del impuesto al cheque que pudiera debitarse por tal operación, o realizar una transferencia "VEP" en la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 8 días de aprobada la subasta, bajo apercib. arts. 580 y 584 CPCCN. 2°) AUTOMOTORES: A) dominio LQU470, marca Nissan, año 2012, modelo Frontier NP300, Pick-up cabina doble, motor marca Nissan N° YD25-376376T, chasis marca Nissan N° 3N6PD23T4CK027846. BASE: \$ 540.000. B) dominio FFN776, marca Volkswagen, año 2005, modelo Gol 1.6, tipo sedan 5 puertas, motor Volkswagen N° UNF343549, chasis marca Volkswagen N° 9BWCB05X76T006274. BASE: \$ 185.000. Ambos en mal estado de uso y conservación, con faltantes. Venta Ad corpus, en efectivo y al contado. COMISIÓN: 10%. IVA: 10,5%. ARANCEL CSJN: 0,25%. Todo a cargo del comprador quien deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados, de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Los gastos que irroque el traslado y / o cambio de radicación, serán a cargo de los adquirentes. Se fija el plazo de 10 días para la inscripción de los rodados, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. CONDICIONES GRALES. DE VENTA: serán anunciados de viva voz los nombres de los poderdantes, en caso de invocar poder. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Dado que todos los bienes serán exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo, numeración y / o

estado de éstos, dado que a raíz de la exhibición que habrá de realizarse, quien resulte adquirente habrá tenido debido conocimiento de las condiciones físicas y jurídicas de los bienes adquiridos. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir de domicilio en la C.A.B.A., bajo apercib. art. 133 del CPCC. EXHIBICIÓN: 30 y 31 de julio de 2024 de 10 a 14 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en el portal [www.inforemate.com](http://www.inforemate.com); o comunicarse con la martillero a: [ceciliaostuni@hotmail.com](mailto:ceciliaostuni@hotmail.com) – Tel. fijo: 4912-1870. Buenos Aires, 2 de julio de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42457/24 v. 10/07/2024

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO AHORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "SALINAS CASADO BRUNO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO - PARTIDO AHORA", EXPTE N° CNE 9924/2023, hace saber que la agrupación en DE formación solicitó la modificación de su denominación partidaria, por lo que se ha dictado la siguiente Resolución: "Corrientes, 26 de junio de 2024. Agréguese escrito y documentación presentados por el apoderado. b) Téngase presente el cambio de denominación, la enmienda, aprobación de documentación y elección de una nueva junta promotora en virtud de lo dispuesto en resolución de fecha 18/06/24. En virtud de ello RESUELVO: 1) NOTIFICAR a todos los apoderados de los partidos reconocidos y en formación de este distrito y a las Secretarías electorales de las demás Provincias, que la agrupación La Libertad Avanza a partir del 24/06/2024 ha cambiado su denominación por la siguiente: "PARTIDO AHORA", asimismo, PUBLICAR dicha modificación, por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación al efecto de la oposición que pudiere formular otro partido o el fiscal federal electoral (art. 14 Ley N° 23.298). 2) Recaratular las presentes actuaciones y controlar por Secretaría, la adecuación de la nueva carta orgánica adjuntada. 3) Notifíquese. JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 03/07/2024 N° 42187/24 v. 05/07/2024

### PARTIDO NUEVA MAYORIA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO NUEVA MAYORIA NRO. 325" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires, Parlamentarios del Mercosur Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación elección general y en segunda vuelta (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVA MAYORIA NRO. 325-DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES-Elección 22 de octubre de 2023", Expte. N° CNE 7949/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1 de julio de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 02/07/2024 N° 41802/24 v. 04/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación